

# artesanías de Colombia

## Acta de informe de Gestión 2022-2026

Bogotá DC, abril de 2026

---

**Artesanías de Colombia S.A.-BIC**

Dirección: Carrera 2 No.18A - 58, Bogotá D.C., Colombia

**Conmutador:** (+57) (601) 3905312 **Línea de denuncias:** Ext 9910 - **Celular:** 3057727539

**Correo electrónico de denuncias:** [soytransparente@artesaniasdecolombia.com.co](mailto:soytransparente@artesaniasdecolombia.com.co)

[www.artesantiasdecolombia.com.co](http://www.artesantiasdecolombia.com.co)

## CONTENIDO

<b>1. DATOS GENERALES .....</b>	<b>4</b>
<b>2. INFORME DE GESTIÓN .....</b>	<b>4</b>
2.1. ARTESANO, COMUNIDAD Y CLIENTE .....	4
2.1.1. BIENESTAR DEL SER Y SU COMUNIDAD .....	4
A. Gestión Social Integral - GSI .....	4
B. Política Pública para el Sector Artesanal .....	6
C. Ley del Artesano .....	8
2.1.2. FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y COMERCIALES PARA EL EMPODERAMIENTO PRODUCTIVO DE LAS COMUNIDADES .....	10
A. Laboratorios de Gestión Social, Co-diseño, Innovación y Creatividad Artesanal .....	10
B. Componentes relacionados con la oferta de los Laboratorios .....	13
C. Programas en los cuales se desarrolla la oferta de fortalecimiento .....	18
• Unidad de Formación Técnico Laboral. ....	18
• Propiedad Intelectual .....	19
• Medalla a la Maestría .....	21
• Sello de Calidad “Hecho a Mano” .....	22
• Arquitectura viva .....	23
• Arte vivo .....	24
• Territorio, Moda y Joyería .....	25
• Mapa Turístico “COLOMBIA ARTESANAL” .....	26
• Registro Único de Artesanos de Colombia - RUAC .....	27
• Construcción de paz (PDET) – Municipios PDET y en pobreza multidimensional .....	28
• Política de Humanización Penitenciaria .....	30
• Artesano Digital (#ArtesanoDigital) .....	31
2.1.3. CRECIMIENTO ECONÓMICO .....	49
Generación de oportunidades comerciales Ingresos de los artesanos .....	49
A. Ferias organizadas en asocio con terceros .....	52
• Expoartesanías. ....	52
• Expoartesano – La Memoria .....	52
• Expoartesano Miami 2025 .....	53
• Expoartesano Madrid .....	53
• Feria Pacífico Artesanal .....	54
• Ferias regionales .....	55
• Ferias internacionales .....	56
• Feria Internacional De Turismo – Fitur (Ifema, Madrid, España) .....	57
• Feria De Arte Contemporáneo (Madrid, España) .....	57
• 7ª BIENAL RÉVÉLATIONS 2025 (PARÍS, FRANCIA) .....	57
• International Folk Art Market – Ifam (Santa Fe, Nuevo México, Estados Unidos) .....	58
• Exposición Universal Expo Osaka 2025 (Yumeshima, Osaka, Japón) .....	58
• Intergift & Momad (Madrid, España) .....	58
• Exposición Oro & Hoja De Coca .....	59
B. Eventos .....	61
• Talleres de oficio .....	61
• Tejeduría y cestería .....	62
• Alfarería .....	62
• Talla en madera .....	62
• Orfebrería y joyería .....	62

•	Luthería .....	63
•	Artesanía contemporánea .....	63
•	Gastronomía tradicional y transformación de alimentos .....	63
•	Expresiones culturales asociadas .....	63
•	Ruedas de negocios .....	64
C.	Operación comercial - canales propios .....	65
D.	Sabores & Saberes - Restaurante .....	69
2.1.4.	<b>PRESERVACIÓN CULTURAL</b> .....	<b>70</b>
<b>3.</b>	<b>SOSTENIBILIDAD FINANCIERA</b> .....	<b>97</b>
<b>4.</b>	<b>AMBIENTAL</b> .....	<b>108</b>
<b>5.</b>	<b>PRACTICAS LABORALES</b> .....	<b>154</b>
<b>6.</b>	<b>INFORME BIC</b> .....	<b>177</b>
<b>7.</b>	<b>SITUACIÓN DE LOS RECURSOS</b> .....	<b>178</b>
<b>8.</b>	<b>PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS</b> .....	<b>181</b>
<b>9.</b>	<b>OBRAS PÚBLICAS</b> .....	<b>199</b>
<b>10.</b>	<b>EJECUCIONES PRESUPUESTALES Y BIENES MUEBLES E INMUEBLES</b> .....	<b>200</b>
	PRESUPUESTO 2022 .....	200
	PRESUPUESTO 2023 .....	203
	PRESUPUESTO 2024 .....	205
	PRESUPUESTO 2025 .....	207
	PRESUPUESTO 2026 .....	209
	BIENES MUEBLES E INMUEBLES .....	210
<b>11.</b>	<b>CONTRATACIÓN</b> .....	<b>215</b>
<b>12.</b>	<b>REGLAMENTOS Y MANUALES</b> .....	<b>216</b>
<b>13.</b>	<b>CONCEPTO GENERAL</b> .....	<b>222</b>

## 1. DATOS GENERALES

### ACTA DE INFORME DE GESTIÓN (Ley 951 de marzo 31 de 2005)

De acuerdo a lo señalado en el artículo 6 de la Ley 951 de 2005, y la circular 11 de 2006, me permito hacer entrega del informe de gestión.

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE:	Adriana María Mejía Aguado
B. CARGO:	Gerente General
C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL)	Artesanías de Colombia S.A.-BIC
D. CIUDAD Y FECHA DE CORTE:	abril 27 de 2026
E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN:	11 octubre de 2022
F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN:	Renuncia al cargo
G. FECHA DE RENUNCIA:	abril 27 de 2026

## 2. INFORME DE GESTIÓN

### 2.1. ARTESANO, COMUNIDAD Y CLIENTE

#### 2.1.1. BIENESTAR DEL SER Y SU COMUNIDAD

##### A. Gestión Social Integral - GSI

Desde el 2022 la estrategia de GSI inició su implementación en los 32 departamentos de Colombia, la cual permitió identificar en una primera instancia la condición psicosocial de los artesanos. En lo corrido del cuatrienio se han logrado realizar un total de 20.509 caracterizaciones, incluido el año 2025 e impactar a 51.573 artesanos y artesanas en los 32 departamentos y las 6 regiones del país.

Para el año 2026 se tiene proyectado impactar a 57.000 personas, de las cuales al primer trimestre se ha llegado a 7.557 personas, que comparado con el mismo periodo de tiempo en la vigencia anterior es un crecimiento del 308% cuando se impactaron 1.854 personas.

GESTION SOCIAL INTEGRAL					
AÑO	CARACTERIZACIONES	BRIGADAS	PROTOCOLOS (Beneficiarios)	BENEFICIARIOS (Totales)	PERSONAS IMPACTADAS
2022	634				
2023	6.023	45	8.820	7.896	23.688
2024	6.654	103	11.755	13.646	40.938
2025	7.198	166	13.559	17.191	51.573
<b>INCREMENTO 2023 - 2025</b>	<b>19,5%</b>	<b>268,9%</b>	<b>53,7%</b>	<b>117,7%</b>	<b>117,7%</b>

En lo corrido de 2026 la estrategia de GSI continua su implementación y con corte 30 de marzo se ha logrado caracterizar 1.228 artesanos (comparado con 547 al mismo corte en 2025) y aplicar a 1.024 artesanos los protocolos de abordaje (74 a marzo de 2025).

El total de beneficiarios con la estrategia al corte de este informe es de 2.519 artesanos comparado con los 618 beneficiarios en el mismo periodo de tiempo en 2025.

Se destaca la destinación de recursos del proyecto de inversión, para que los artesanos que hacen parte de los municipios PDET en pobreza multidimensional, que en su mayoría, accedan además de la oferta ya mencionada, a servicios tales como un seguro inclusivo de vida, en el que somos pioneros en Colombia, el país de la belleza- Gobierno del Cambio, que contiene amparos de muerte, heridas, seguros funerarios y demás, además de ser una estrategia que promueve la inclusión productiva, según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, ha demostrado ser una herramienta que contribuye al desarrollo humano, social y

económico de la población más vulnerable y que sirven para la protección de la vida, salud, patrimonio y movilidad social.

ENTREGA SEGUROS INCLUSIVOS	
AÑO	BENEFICIARIOS
2022	-
2023	4.000
2024	4.000
2025	4.000
<b>TOTAL BENEFICIARIOS</b>	<b>12.000</b>

## B. Política Pública para el Sector Artesanal

Durante los años 2024 y 2025, mediante procesos participativos con los artesanos de todo el territorio nacional, se logró cumplir, por primera vez con el compromiso concreto en el Plan Nacional de Desarrollo - PND – de “ **Se formulará y ejecutará una política pública que contribuya al desarrollo y fortalecimiento del sector artesanal, mediante la promoción y generación de oportunidades productivas y comerciales que permita la dignificación y preservación de los saberes, oficios y productos artesanales de los territorios, comunidades y miembros de economía propia popular, así como su crecimiento económico y el trabajo digno. Se promoverá la vinculación de patrones ancestrales de producción y consumo en la artesanía, basados en el Conocimiento y la innovación, con un enfoque de sostenibilidad integral, para la búsqueda de oportunidades de financiamiento, participación y reconocimiento por parte de la población nacional y extranjera, a través de rutas artesanales en el territorio nacional.**”

La gestión incluyó la presentación ante el al Departamento Nacional de Planeación DNP del documento: “**POLÍTICA PÚBLICA DE FORTALECIMIENTO DEL SER**

**PARA MEJORAR EL HACER, EN EL SECTOR ARTESANAL”**, con el fin de que se procediera a elaborar el documento CONPES.

De igual forma el documento fue enviado al Ministerio de Comercio Industria y Turismo MINCIT, con el fin de obtener el concepto y aval por parte de esta entidad.

Conversatorios Territoriales - 2024 Política Pública	
AÑO	CONVERSATORIOS
2024	19
Artesanos Participantes	
1.382	
Formulario priorización de temas relevantes	
AÑO	CANTIDAD DE ARTESANOS QUE DILIGENCIARON FORMULARIO
2024	2.327

Una vez validado el documento con el DNP, se dio inicio a las mesas técnicas para integrar la Política del Sector Artesanal al documento CONPES de Economías Populares, a fin de garantizar recursos del Gobierno Nacional durante los próximos 10 años para la implementación de la Política Pública: *Fortalecimiento del SER para mejorar el HACER del Sector Artesanal Colombiano*, garantizando la implementación de las temáticas establecidas en el documento.

La elaboración del documento final de política pública del sector artesanal es fruto de un trabajo que inició en octubre del 2022. Finalmente, este documento se organizó en 9 capítulos que describen, primero, los antecedentes en donde se presenta la única política del sector artesanal que se ha realizado en años anteriores sobre artesanía y turismo.

Luego se presenta el marco legal de referencia en el que se aborda el marco normativo y jurídico que sustenta la formulación de la Política Pública del Sector

Artesanal, incluyendo leyes, decretos y normativas vigentes que inciden en la regulación y promoción del sector artesanal en Colombia.

De igual forma, se describe el alcance de la Política Pública del Sector Artesanal, especificando los ámbitos de intervención, los principios rectores de la Política Pública del Sector Artesanal, los cuales guían la política, tales como la equidad, sostenibilidad, inclusión y respeto por el patrimonio cultural. Posteriormente se describen los objetivos que busca alcanzar la política pública, tanto a nivel general como específico, con metas claras y medibles que orienten la ejecución de las acciones previstas.

Luego, están las metodologías participativas para identificar problemáticas del sector artesanal en Colombia. Mediante diversas herramientas participativas, se describe el enfoque adoptado para involucrar a los actores del sector en el diagnóstico de sus necesidades y problemáticas.

Seguidamente, se aborda el capítulo de problemáticas y necesidades identificadas en el sector artesanal en el que se profundiza en los principales desafíos sociales, culturales, económicos y ambientales.

Finalmente se aborda el problema central, sus causas y efectos, la identificación de actores claves, los indicadores establecidos, los programas propuestos y el presupuesto establecido para la vigencia 2025-2026.

### **C. Ley del Artesano**

Con el fin de dar alcance a la Política Pública de Fortalecimiento del SER para mejorar el HACER del Sector Artesanal Colombiano, en el 2025 se adelantaron acciones para elaborar el Nuevo Proyecto de Ley del Artesano y sus oficios, titulado de igual forma que el documento de Política Pública: “Fortalecimiento del SER para mejorar el HACER del Sector Artesanal Colombiano”

Para tal fin se procedió nuevamente a realizar conversatorios territoriales en los diferentes departamentos obteniendo los siguientes resultados:

- Total de personas que diligenciaron formulario: 1.605
- Total asistentes a las jornadas de socialización a la fecha: 2.514
- Total jornadas de socialización (Virtual): 33

Conversatorios Territoriales- 2025 Ley del Artesano	
AÑO	CONVERSATORIOS
2025	33
Artesanos Participantes	
2.514	
Formulario Aprobación Estructura Articulado Nuevo Proyecto de Ley	
AÑO	CANTIDAD DE ARTESANOS QUE DILIGENCIARON FORMULARIO
2025	1.605

La Gestión Social Integral (23%) y la Comercialización (22%) se consolidan como las áreas de mayor interés, lo que demuestra la necesidad de atender el fortalecimiento psicosocial del artesano como las oportunidades de acceso efectivo a los mercados.

A su vez, el RUAC es el tercer capítulo de la propuesta de la estructura con mayor relevancia para los artesanos, con el 11% de interés por parte de los artesanos que diligenciaron el formulario. Seguidamente el fortalecimiento de las Capacidades

Técnicas y Calidad de las Artesanías, y el Sistema de Seguridad del Artesano, (9% y 8% correspondiente) lo que evidencia, de una parte, el interés de implementar planes, programas y proyectos que continúen con el fortalecimiento productivo basado en la Gestión Social Integral-GSI y que el nuevo proyecto de Ley enfatice en los temas de seguridad social del artesano.

De igual forma, el Relevamiento Generacional (7%) se destaca en las respuestas los artesanos, la conciencia del sector sobre la importancia de garantizar la preservación de los oficios artesanales.

En el 2026, en cuanto al proyecto de Ley del Artesano, se recibe concepto por parte del DNP con el fin de revisar la posibilidad de establecer un Decreto Reglamentario, cuyo proceso es mucho más ágil, teniendo en cuenta el documento de Política Pública del sector artesanal, y con esto se pueda garantizar que dicho proyecto de Ley surta proceso con una nueva legislatura.

### **2.1.2. FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y COMERCIALES PARA EL EMPODERAMIENTO PRODUCTIVO DE LAS COMUNIDADES**

#### **A. Laboratorios de Gestión Social, Co-diseño, Innovación y Creatividad Artesanal**

Los laboratorios se constituyen en la estrategia de atención descentralizada en cada departamento, para atender a las comunidades artesanales en sus territorios.

A través de ellos se ejecutan proyectos regionales en alianza con los entes territoriales, para lograr un mejor acceso a las comunidades y una atención integral basada en la Gestión Social Integral - GSI, que han permitido ejecutar las actividades programadas por la entidad.

Con el fin de garantizar la oferta de los Laboratorios, durante los meses de enero a febrero, se realizaron las convocatorias territoriales “Artesanías, territorio y paz total 2026” para la inscripción de artesanas, artesanos, grupos, comunidades y asociaciones artesanales que quieran acceder a la oferta de servicios que se presta a través de los Laboratorios de Gestión Social, Codiseño, Innovación y Creatividad Artesanal.

Durante el proceso de inscripción se recibieron **37.868 postulaciones** provenientes de los distintos departamentos de Colombia, lo que evidencia el interés y la participación activa del sector artesanal en los programas de fortalecimiento que lidera la entidad.

El incremento exponencial entre 2022 y 2026, de artesanos inscritos en convocatoria es considerable y se puede observar en el siguiente resumen.

CONVOCATORIA		TERRITORIAL
ARTESANÍAS, TERRITORIO Y PAZ TOTAL		
AÑO	INSCRITOS	INCREMENTO
2022	5.591	
2023	10.833	93,8%
2024	20.897	92,9%
2025	32.579	55,9%
2026	37.868	16,2%
<b>INCREMENTO 2022 - 2025</b>	<b>577%</b>	

A partir de estos resultados se ejecutaron las diferentes actividades en el marco de los Laboratorios en el territorio logrando al cierre del 2025 una atención de 39.812 artesanos.

<b>BENEFICIARIOS</b> <b>Actividades para fortalecer las capacidades técnicas, tecnológicas y comerciales</b>	
<b>AÑO</b>	<b>INSCRITOS</b>
2022	11.085
2023	13.806
2024	26.184
2025	39.812
<b>INCREMENTO 2022 - 2025</b>	<b>259%</b>

Durante el primer trimestre del año 2026 se beneficiaron a 5.808 artesanos en el marco de los diferentes programas que se ejecutan en el territorio, esto es un 314% de crecimiento frente al mismo periodo de tiempo en 2025 (1.402 beneficiarios)

Este total de beneficiarios atendidos se distribuyeron en tres (3) proyectos de inversión, liderados por esta Subgerencia, de los cuales provienen los recursos que respaldan esta oferta.

- Fortalecimiento del sector artesanal en los territorios con vocación artesanal basado en la estrategia de gestión social integral GSI.
- Contribución a la salvaguardia de los saberes étnicos en el marco de la gestión social integral GSI.
- Asistencia para fortalecer a través de un enfoque de gestión social integral GSI a la población artesana en condición de víctima o vulnerable para el mejoramiento de la capacidad productiva diseño producción comercialización y reinversión.

## **B. Componentes relacionados con la oferta de los Laboratorios**

- **Componente de rescate, diseño y desarrollo de producto**

El Componente de Rescate, Diseño y Desarrollo de Producto tiene como propósito fortalecer integralmente a los artesanos y sus unidades productivas, mediante procesos de acompañamiento técnico que buscan generar valor agregado a los productos artesanales, exaltar los oficios y técnicas tradicionales, y mejorar su competitividad en mercados locales, nacionales e internacionales a través de curadurías permanente dentro de la cadena de valor.

Este componente se desarrolla a partir de una metodología de co-diseño, entendida como una estrategia de intervención territorial que promueve encuentros entre artesanos y diseñadores para construir experiencias colaborativas. A través de estos procesos se realizan ejercicios de diagnóstico, investigación y reconocimiento de la destreza manual, los saberes ancestrales y la identidad cultural de cada comunidad, con el fin de diseñar alternativas de producto coherentes con su entorno, su historia y su vocación productiva.

El componente integra técnicas tradicionales, indígenas y contemporáneas presentes en los diferentes territorios del país, y se consolida como un mecanismo de visibilización del talento artesanal existente, promoviendo procesos de empoderamiento, fortalecimiento de capacidades y dinamización de las economías locales; respetando la trasmisión de los saberes ancestrales y tradiciones y proponiendo nuevos productos que sean más competitivos en el mercado nacional e internacional. En este proceso se realiza la socialización del manual de buenas prácticas del sector artesanal, como la carta de navegación en todos estos temas.

El proceso inicia con un levantamiento de línea base, que permite reconocer al artesano desde el ser, su contexto social, cultural y productivo para posteriormente brindar un acompañamiento integral orientado a maximizar el impacto de la intervención y generar beneficios sostenibles en las unidades productivas artesanales.

Estos resultados evidencian el alcance y efectividad del componente, consolidándolo como una herramienta estratégica para el fortalecimiento del sector artesanal, la preservación de oficios tradicionales y la generación de oportunidades económicas sostenibles a nivel nacional. A continuación, se presentan los resultados de este componente.

RESCATE, DISEÑO Y DESARROLLO DE PRODUCTO			
	BENEFICIARIOS	CO - DISEÑOS APROBADOS	CO -DISEÑOS PRODUCIDOS
2022		1.100	1.000
2023	6.914	800	600
2024	19.099	1.251	860
2025	26.319	1.562	970
<b>INCREMENTO 2023 - 2025</b>	<b>281%</b>	<b>95%</b>	<b>62%</b>

Al corte de marzo de 2026 el total de beneficiarios en este componente alcanzó los 1.831 artesanos comparado con 564 en este mismo periodo de tiempo en 2025.

- **Componente de territorio, materias primas y sostenibilidad**

El componente de territorio, materias primas y sostenibilidad, busca fortalecer las capacidades instaladas de los grupos y comunidades para dinamizar sus economías comunitarias y solidarias, mediante el fortalecimiento de los eslabones

de la cadena de producción, promoviendo la continuidad y mejora de los procesos productivos.

Entre los principales resultados se encuentran el *Diseño e implementar planes de sostenibilidad para el manejo adecuado de las materias primas utilizadas en la producción artesanal* con la propuesta de acciones para implementar planes de sostenibilidad.

Se trabajó con oficios y técnicas artesanales como bordado y trabajo en tela, tejeduría en crochet, trabajo en madera, cuero, bejuco Camiri, Iraca, palo sangre, paja blanca, paja tetera, entre otras.

TERRITORIO, MATERIAS PRIMAS Y SOSTENIBILIDAD		
GESTIÓN 2022	Caracterización de especies	Número de comunidades
COMPONENTE ACCESO Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE MATERIAS PRIMAS	9	7
Unidades Productivas fortalecidas	150	150
GESTIÓN 2023	Comunidades con Planes de sostenibilidad	Número de comunidades
COMPONENTE ACCESO Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE MATERIAS PRIMAS	14	14
Unidades Productivas fortalecidas	200	
GESTIÓN 2024	Planes de sostenibilidad	Número de comunidades
COMPONENTE ACCESO Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE MATERIAS PRIMAS	21	21
Unidades Productivas fortalecidas	250	
GESTIÓN 2025	Planes de sostenibilidad	Número de comunidades
COMPONENTE ACCESO Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE MATERIAS PRIMAS	28	28
Unidades Productivas fortalecidas	350	

Durante el primer trimestre del 2026 se han atendido a 519 artesanos, al mismo corte de 2025 aún no se había dado inicio a la intervención a través de este componente.

- **Componente de comercialización, economía solidaria y reinversión**

El componente de comercialización, economía solidaria y reinversión está orientado a realizar la planeación estratégica del negocio artesanal, proceso en el cual se define las actividades y enfoque comercial que se le debe dar a cada artesano, sus planes de acción y la metodología a aplicar para obtener procesos de cooperativismo.

Se realizaron asistencias técnicas en el área de comercialización en el marco del plan de atención con contenidos para el fortalecimiento de los artesanos del todo el territorio nacional, en el marco de los diferentes programas y proyectos en el componente de comercialización con contenidos que se orientan a la participación comercial de los artesanos en eventos locales y regionales, así como para eventos de orden nacional como lo es Expoartesanías y eventos territoriales.

Componente de Comercialización:

- Definición de costos
- Definición de objetivos y estrategias
- Detección unidades productivas asociadas
- Estrategias efectivas para el éxito comercial
- Inventario, lista de precios y registro de ventas
- Manual de buenas prácticas
- Participación en eventos comerciales
- Planeación del negocio artesanal
- Tendencias de mercado.
- Elaboración de catalogo
- Cooperativismo
- Trabajo en equipo

- Economía circular
- Internacionalización Práctica
- Divisas
- Trámite de visas y pasaportes

Los procesos de comercialización local y regional para los artesanos se convierten en una ventana determinante para la promoción y comercialización de sus productos, sin embargo, en los territorios o en sus puntos de venta carecen de elementos de exhibición que permitan la exaltación de los productos y que por el contrario van en contravía del valor percibido de las piezas artesanales. Es así como estos módulos, están diseñados con el fin de optimizar el proceso de exhibición, planificando la distribución de los productos.

En este sentido, Artesanías de Colombia diseña e implementa los Mercados Itinerantes Artesanales (MIAs). Módulos de exhibición itinerante que permiten desarrollar una exhibición atractiva, con una relación armónica entre los productos expuestos aprovechando el potencial para influir en la experiencia del cliente, como tal, se emplean para exponer productos y exaltar su valor. Como parte de los procesos de fortalecimiento y dignificación de la labor productiva en su gestión comercial se realizó la entrega de un total de **142 MIAs** en los 32 departamentos y Bogotá, en lo corrido del cuatrienio.

**Economías populares:** Como parte de este componente, se creó el Pabellón de las Economías Populares en el 2023, donde se trajeron a los artesanos de los territorios más alejados del país de los municipios PDET y pobreza multidimensional atendidos por Artesanías de Colombia S.A. BIC con todos los gastos pagos (Tiquetes aéreos, terrestres y fluviales, alojamiento, alimentación y Estand).

Se aumentaron los beneficiarios año tras año, tal y como se muestra a continuación.

NUEVOS TALENTOS EN FORMACIÓN		
AÑO	BENEFICIARIOS	ASESORIAS PUNTUALES REALIZADAS
2023	1.252	1.800
2024	1.211	2.835
2025	1.932	4.153
<b>INCREMENTO 2023 - 2025</b>	<b>54%</b>	<b>131%</b>

### C. Programas en los cuales se desarrolla la oferta de fortalecimiento

- **Unidad de Formación Técnico Laboral.**

La Unidad tiene como misión contribuir al proceso de formación integral y permanente del recurso humano, mediante la oferta de programas de formación para el trabajo, flexibles y coherentes con las necesidades del sector, orientados al fortalecimiento del ser y el hacer. Estos procesos buscan promover la empleabilidad, el emprendimiento y la generación de ingresos sostenibles, aportando al desarrollo del proyecto de vida de los participantes y al fortalecimiento de la cadena de valor del sector artesanal, en particular del sector joyero.

En el marco del proceso de fortalecimiento académico y mejora continua de la Unidad de Formación de Artesanías de Colombia, se llevó a cabo la renovación del programa de formación, el cual pasó a denominarse Técnico Laboral por Competencias en Diseño y Producción de Joyas, respondiendo a las dinámicas actuales del sector joyero y a los lineamientos de la formación para el trabajo basada en competencias.

Esta actualización incluyó el ajuste de la intensidad horaria, que pasó de 810 a 912 horas, así como la incorporación y fortalecimiento de competencias orientadas al desarrollo de habilidades especializadas, entre ellas la gemología, con el fin de brindar una formación más integral, pertinente y alineada con las necesidades del contexto productivo.

La Unidad de Formación, igualmente ofreció cursos complementarios orientados al fortalecimiento de las capacidades técnicas, creativas y administrativas de los artesanos joyeros, mediante modalidades virtual, presencial e híbrida, lo que permitió ampliar la cobertura a nivel nacional. Se desarrollaron cursos en finanzas personales, modelado en cera, diseño y desarrollo de líneas de joyería e inteligencia artificial aplicada al proceso artesanal, destacándose este último por su alta demanda, con 470 artesanos inscritos y la ejecución de dos cohortes virtuales. Importante señalar que, en este periodo, se pasó de ofertar una jornada a tres jornadas.

- **Propiedad Intelectual**

Programa que se enfoca en capacitar sobre herramientas legales para la protección de los productos artesanales, en alianza con la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC, a través del registro de marcas individuales y colectivas, así como de Certificados y Denominaciones de Origen. Colombia es el país con mayor número de Denominaciones de Origen (DO) artesanales en Latinoamérica con trece, seguida de México con tres y Perú con una.

Actualmente en Colombia tenemos 13 DO, y el Gobierno del Cambio otorgó en el año 2025 la DO número 13 al carriel antioqueño y con el apoyo del programa de

cooperación europea *AL INVEST Verde*, se radicó ante la SIC la solicitud de declaración y delegación de uso del sello para la Denominación de Origen “Seda del Cauca” a nombre de la organización AGROARTE, representante de la cadena productiva de la seda.

Asimismo, se registraron a nombre de Artesanías de Colombia S.A. BIC dos diseños industriales ante la SIC: uno correspondiente a bancos artesanales y otro asociado al modelo MIAS, fortaleciendo así la protección jurídica de estos desarrollos.

Se continúan desarrollando acciones conjuntas en beneficio del sector artesanal con la Dirección Nacional de Derecho de Autor (DNDA), en el marco del memorando de entendimiento vigente a través de capacitaciones y asesorías a los artesanos en el tema. Se suscribió el Convenio de Cooperación No. 1293 entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, la Superintendencia de Industria y Comercio y Artesanías de Colombia S.A. BIC, con una vigencia de dos años y el propósito de fortalecer la protección de los derechos de propiedad industrial para los sectores artesanales y de cocinas tradicionales.

Durante todos los años se ha acompañado a las comunicades con capacitaciones y trámites de registros de marcas.

PROPIEDAD INTELECTUAL			
AÑO	BENEFICIARIOS	JORNADAS DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	TRÁMITES LEGALES DEL USO DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL
2022	843	48	136
2023	549	45	153
2024	1.329	58	171
2025	2.105	70	200
<b>INCREMENTO 2022 - 2025</b>	<b>95,0%</b>	<b>37,9%</b>	<b>37,4%</b>

---

**Artesanías de Colombia S.A.-BIC**

Dirección: Carrera 2 No.18A - 58, Bogotá D.C., Colombia

**Conmutador:** (+57) (601) 3905312 **Línea de denuncias:** Ext 9910 - **Celular:** 3057727539

**Correo electrónico de denuncias:** soytransparente@artesaniasdecolombia.com.co

[www.artesaniasdecolombia.com.co](http://www.artesaniasdecolombia.com.co)

- **Medalla a la Maestría**

Artesanías de Colombia S.A. – BIC, realiza desde el año 1978 el concurso de la “Medalla a la Maestría Artesanal” el cual tiene por objeto reconocer valorar y exaltar la vocación de transmitir el oficio artesanal a otras personas. En el marco de esta celebración, se realiza la entrega de la Medalla a la Maestría Artesanal con el objeto de hacer un reconocimiento a aquellos artesanos, empresas y comunidades artesanales que, contando con una trayectoria, se destacan a nivel nacional por la excelencia en el oficio, y por perpetuar el quehacer artesanal.

Bajo el **Gobierno del Cambio**, el concurso ha alcanzado un posicionamiento excepcional, incrementándose de **193 inscripciones en 2022 a 1.051 en 2025** a nivel nacional. Además, mientras que al inicio de esta administración el certamen contaba con 6 categorías, hoy en día se han incorporado nuevas distinciones, llegando a un total de **11 categorías**, las cuales reflejan una visión más incluyente y contemporánea del sector.

MEDALLA A LA MAESTRIA		
AÑO	CATEGORIAS	INSCRIPCIONES
2022	7	193
2023	8	338
2024	9	812
2025	11	1.051
<b>INCREMENTO 2022 - 2025</b>	<b>57,1%</b>	<b>444,6%</b>

A continuación, se citan las cinco (5) nuevas categorías creadas en este Gobierno del cambio:

**1. Liderazgo Juvenil**, creada en el año 2023 como motor para preservar el patrimonio material e inmaterial de las y los jóvenes de entre 18 a 28 años, dicha

categoría pasó a llamarse **“Relevo generacional”** en el año 2025, con el objetivo de evidenciar la importancia de las juventudes en el oficio artesanal.

**2. Sostenibilidad Ambiental**, creada en el año 2024, con el objetivo de valorar prácticas que utilizan técnicas y materiales naturales, respetan los ecosistemas y promueven un modo de vida en armonía con el medio ambiente.

**3. Mujer y Género**, creada en el año 2025 con el objetivo de reconocer el rol de la mujer como impulsora del oficio y líder en las comunidades.

**4. Diversidad e Inclusión LGBTIQ+**, creada con el objetivo de garantizar los derechos y el respeto para las personas LGBTIQ+ para construir una sociedad más justa y mejora todos los entornos.

**5.** Como apuesta central de 2025, se creó la categoría **“Manos de Libertad”**, dedicada a visibilizar el talento, la resiliencia y el profundo trabajo de transformación social que lideran personas privadas de la libertad, para quienes la artesanía representa un motor fundamental en su proceso de reinserción y construcción de un nuevo proyecto de vida.

- **Sello de Calidad “Hecho a Mano”**

El programa Sello de Calidad “Hecho a Mano” tiene como objetivo certificar a aquellos artesanos que elaboran productos artesanales siguiendo un proceso productivo, preservando los oficios y técnicas artesanales tradicionales y salvaguardando toda la cultura propia de las diferentes regiones del país.

SELLO DE CALIDAD "HECHO A MANO"		
	REFERENCIALES	NUEVOS ARTESANOS CON SELLO DE CALIDAD
2022	6	-
2023	1	23
2024	5	-
2025	10	70
<b>INCREMENTO 2022 - 2025 2023 - 2025</b>	<b>67%</b>	<b>204%</b>

- **Arquitectura viva**

El programa Arquitectura Viva constituye una estrategia institucional orientada a la articulación de los oficios artesanales con el campo de la arquitectura, el diseño y el interiorismo, desde una perspectiva social, cultural y ambientalmente responsable. Su enfoque parte del reconocimiento de la arquitectura vernácula y de los saberes artesanales como expresiones vivas del habitar, que aportan soluciones técnicas, estéticas y simbólicas pertinentes para el desarrollo de espacios contemporáneos. Arquitectura Viva promueve la valoración de la maestría artesanal y el uso sostenible de materias primas locales, mediante la adaptación y transferencia de técnicas, materiales y procesos tradicionalmente asociados a la elaboración de objetos artesanales hacia escalas arquitectónicas y sistemas constructivos aplicables en contextos urbanos y rurales. Este enfoque permite ampliar los campos de acción del sector artesanal, fortaleciendo su inserción en nuevos mercados y escenarios de alto valor agregado.

ARQUITECTURA VIVA				
AÑO	PROPUESTAS ARQUITÉCTONICAS	TÉCNICAS ARTESANALES	MUESTRAS DESARROLLADAS	VENTAS ANUALES \$millones
2022	11	32	25	\$ 8,8
2023	15	20	30	\$ 12,0

---

**Artesanías de Colombia S.A.-BIC**

Dirección: Carrera 2 No.18A - 58, Bogotá D.C., Colombia

**Conmutador:** (+57) (601) 3905312 **Línea de denuncias:** Ext 9910 - **Celular:** 3057727539

**Correo electrónico de denuncias:** soytransparente@artesaniasdecolombia.com.co

www.artesaniasdecolombia.com.co

2024	32	30	40	\$ 16,5
2025	32	39	45	\$ 20,1
<b>INCREMENTO 2022 - 2025</b>	<b>191%</b>	<b>22%</b>	<b>80%</b>	<b>129%</b>

- **Arte vivo**

Arte Vivo es un programa institucional de Artesanías de Colombia S.A. – BIC orientado a generar un diálogo horizontal entre el arte contemporáneo y los oficios artesanales, desde principios de respeto, reconocimiento y valoración de los saberes ancestrales y tradicionales.

A través de procesos de co-creación, Arte Vivo promueve encuentros colaborativos entre artistas y artesanas/os, en los cuales la autoría se concibe como un ejercicio colectivo, privilegiando el proceso, el intercambio de saberes y la construcción conjunta de obras. De esta manera, el programa se consolida como un espacio de dignificación del oficio artesanal, resignificación cultural y generación de nuevas oportunidades de visibilización e ingreso para las comunidades participantes.

La gestión incluyó la identificación y selección de artistas y comunidades, la facilitación de los diálogos creativos, el acompañamiento a los procesos de producción, y la articulación con aliados institucionales, académicos y culturales. Asimismo, se promovieron espacios de encuentro directo entre artistas y artesanos, así como actividades pedagógicas como charlas, visitas guiadas, mesas de diálogo y performances, que permitieron profundizar en los procesos y significados de las obras.

## ARTE VIVO

---

### Artesanías de Colombia S.A.-BIC

Dirección: Carrera 2 No.18A - 58, Bogotá D.C., Colombia

**Conmutador:** (+57) (601) 3905312 **Línea de denuncias:** Ext 9910 - **Celular:** 3057727539

**Correo electrónico de denuncias:** soytransparente@artesaniasidecolombia.com.co

[www.artesaniasidecolombia.com.co](http://www.artesaniasidecolombia.com.co)

AÑO	COLABORACIONES ARTISTA ARTESANO	ESPACIOS CULTURALES Y/O COMERCIALES
2023	10	2
2024	15	3
2025	20	6
<b>INCREMENTO 2023 - 2025</b>	<b>100%</b>	<b>200%</b>

- **Territorio, Moda y Joyería**

El programa Territorio Moda y Joyería concentra sus acciones en dinamizar y potencializar las capacidades individuales y comunitarias para desarrollo de producto e implementaciones de mejora productivas, direccionados a las categorías de prendas, complementos, bisutería y joyería. Así mismo, en fortalecer las buenas prácticas para el cierre de brecha entre las comunidades artesanas y el ecosistema moda.

El Programa Territorio Moda y Joyería adelantó acciones estratégicas de planeación, conceptualización y alistamiento territorial, orientadas a garantizar una atención pertinente y articulada a las comunidades artesanales participantes a nivel nacional. Durante el período analizado se resaltan los siguientes programas.

- La Huella de Nuestros Orígenes
- Internacionalización de la manta Wayuu.
- Convenio Museo de Trajes – Universidad de América
- Diálogos de la Joyería y Tejeduría Artesanal en la Moda Contemporánea
- Desfiles Colombia Artesanal
- Somos cosecha
- Pasarela Estallido Artesanal

TERRITORIO, MODA Y JOYERÍA			
AÑO	BENEFICIARIOS	TALLERES IMPARTIDOS	PASARELAS
2022	2.000	364	1
2023	1.571	542	3
2024	3.612	987	3
2025	3.889	1.361	5
<b>INCREMENTO 2022 - 2025</b>	<b>94,5%</b>	<b>273,9%</b>	<b>400,0%</b>

- **Mapa Turístico “COLOMBIA ARTESANAL”**

Colombia Artesanal es un proyecto de Artesanías de Colombia, una plataforma digital ([www.colombiaartesanal.com.co](http://www.colombiaartesanal.com.co)) que nace en el 2021, el cual le rinde homenaje a la idea que detrás de cada artesano hay una historia, una cara, unas manos, una familia. Nos inventamos una aplicación móvil creada para viajar por el país y para que se conozca la maestría de los oficios artesanales de la mano de sus mejores exponentes, elegidos cuidadosamente por el equipo de Artesanías de Colombia. Los visitantes podrán conocer a estos fascinantes artífices y los diferentes oficios, técnicas y saberes tradicionales que han sido transmitidos de generación en generación a través de Rutas Turísticas Artesanales asociadas a Corredores Turísticos, Pueblos Patrimonio, Denominación de Origen, vocación artesanal y manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Se busca que cada persona que entre al taller de un artesano se convierta en su embajador y valore el oficio y el saber que contiene cada una de las artesanías que tendrá la oportunidad de descubrir y atesorar como un elemento maravillosamente cargado de vida y de trabajo de todas esas manos que conocieron. Durante **el cuatrienio 2023–2025 de 56 rutas turísticas artesanales**. Para más información, el mapa puede ser consultado en: <https://colombiaartesanal.com.co>.

---

**Artesanías de Colombia S.A.-BIC**

Dirección: Carrera 2 No.18A - 58, Bogotá D.C., Colombia

**Conmutador:** (+57) (601) 3905312 **Línea de denuncias:** Ext 9910 - **Celular:** 3057727539

**Correo electrónico de denuncias:** [soytransparente@artesaniasdecolombia.com.co](mailto:soytransparente@artesaniasdecolombia.com.co)

[www.artesaniasdecolombia.com.co](http://www.artesaniasdecolombia.com.co)

COLOMBIA ARTESANAL			
AÑO	Beneficiarios	Tráfico	Ventas
2022	47	47.000	39.450.600
2023	150	27.000	45.688.000
2024	220	101.000	58.432.000
2025	228	238.000	61.889.000
<b>INCREMENTO 2022 - 2025</b>	<b>385,1%</b>	<b>274,1%</b>	<b>56,9%</b>

- **Registro Único de Artesanos de Colombia - RUAC**

Visibilizamos a los artesanos con datos que transforman vidas

Artesanías de Colombia S.A. BIC consolidó avances estructurales en el diseño, implementación y posicionamiento del Registro Único de Artesanos de Colombia – RUAC, concebido como un instrumento estratégico para el reconocimiento, certificación y caracterización de la población artesanal del país. El RUAC se configura como una operación estadística de alcance nacional, alineada con lo dispuesto en la Ley 2184 de 2022 y la Ley 2335 de 2023 (Ley de Estadística), y constituye un pilar fundamental para el fortalecimiento de la política pública del sector artesanal.

El desarrollo del RUAC responde a la necesidad histórica de contar con información confiable, estandarizada y verificable sobre los artesanos y artesanas de Colombia, permitiendo superar esquemas fragmentados de registro y avanzar hacia un modelo integral de gobernanza del dato, focalización de la oferta institucional y toma de decisiones basada en evidencia.

Un avance estratégico relevante fue el posicionamiento del RUAC en la Mesa Estadística de Cultura, espacio de coordinación interinstitucional liderado por el

---

**Artesanías de Colombia S.A.-BIC**

Dirección: Carrera 2 No.18A - 58, Bogotá D.C., Colombia

**Conmutador:** (+57) (601) 3905312 **Línea de denuncias:** Ext 9910 - **Celular:** 3057727539

**Correo electrónico de denuncias:** soytransparente@artesaniasdecolombia.com.co

[www.artesaniasdecolombia.com.co](http://www.artesaniasdecolombia.com.co)

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con acompañamiento técnico del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. A través de esta instancia, Artesanías de Colombia S.A. BIC participa activamente en los procesos de armonización metodológica y conceptual del sector cultural.

En este marco, la entrega de certificaciones a 150 artesanos en Expoartesanías 2025 se consolida como un legado tangible de la administración actual, al materializar el reconocimiento del artesano en su oficio y técnica, dignificar el saber hacer artesanal y reafirmar su condición como sujeto especial de derechos por su aporte a la identidad nacional

- **Construcción de paz (PDET) – Municipios PDET y en pobreza multidimensional**

Considerando la necesidad de dar respuesta al eje transversal de construcción de Paz, consagrado en la Ley 418 del año 2022 - Ley de Paz Total; se estableció la necesidad de atender los territorios con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET, para lograr el restablecimiento de los derechos de los y las artesanas que han sido víctimas del conflicto armado colombiano. Esta priorización de esfuerzos la realizan las diferentes instituciones del Estado en 170 municipios de 19 departamentos a nivel nacional.

Lo anterior, aunado a la estrategia de Gestión Social Integral (GSI), da nacimiento a los Observatorios Territorios de Paz en los Municipios PDET, con el fin de visibilizar a los artesanos que habitan dichos territorios y su cultura material, reflejada en la artesanía.

Teniendo en cuenta que en los territorios PDET se desarrollan actividades de producción artesanal la cual requiere un espacio de comercialización; se he llevado cabo la estrategia de Observatorios en Territorios de Paz, buscando atender a la

población artesanal no asistida como consecuencia de las dificultades generadas por la deficiente infraestructura y por el legado del conflicto persistente, estableciendo como punto de abordaje la Gestión Social Integral, que ADC, adelanta con el objetivo de lograr el desarrollo y el fortalecimiento psicosocial de los (las) artesanos.

La estrategia de Observatorios en Territorios de Paz en municipios PDET, articulada con la Gestión Social Integral (GSI), permitió consolidar una intervención territorial de amplio alcance durante la vigencia 2025, orientada al fortalecimiento del sector artesanal en contextos históricamente afectados por el conflicto armado y la pobreza multidimensional.

La implementación de esta estrategia facilitó la atención efectiva a comunidades artesanales en 19 departamentos y en más de 160 municipios, superando las metas inicialmente trazadas tanto en cobertura poblacional como territorial.

Los Observatorios PDET se consolidaron como un mecanismo integral de diagnóstico, caracterización y articulación, lo que permitió identificar procesos productivos, culturales y organizativos de las comunidades artesanales, así como sus principales necesidades en términos de formación, comercialización, reactivación económica y fortalecimiento psicosocial. La articulación con las Brigadas GSI fortaleció el abordaje interdisciplinario y garantizó la coherencia con los lineamientos misionales de Artesanías de Colombia S.A. – BIC.

CONSTRUCCIÓN DE PAZ MUNICIPIOS PDET Y EN POBREZA MULTIDIMENSIONAL		
AÑO	BENEFICIARIOS	MUNICIPIOS
2022	902	74
2023	3.271	100
2024	5.976	133
2025	10.422	160
<b>INCREMENTO 2022 - 2025</b>	<b>1055,4%</b>	<b>116,2%</b>

Al 31 de marzo de 2026, se avanzó en la atención de acumulada de 4.918 artesanos en los municipios PDET, en los municipios PDET comparado con 280 beneficiarios en el mismo periodo de tiempo en 2025.

- **Política de Humanización Penitenciaria**

Alineado a esta gestión, en el marco de los Laboratorios, desde el año 2025 se contribuye al CONPES de la “Política de Humanización Penitenciaria”, del Ministerio de Justicia y del Derecho, participando con actividades que se vienen desarrollando como parte de la subvención que tiene la entidad con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AECID en el proyecto *Fortalecimiento integral de la competitividad de mujeres privadas de la libertad a partir de la puesta en valor de los oficios y saberes propios de la actividad artesanal*, con recursos de cooperación internacional por EUR400.000.

En este proyecto (2025-2027), que busca atender a 400 mujeres privadas de la libertad en Gestión Social Integral - GSI, diseño y comercialización, inició en junio de 2025 y al cierre de la vigencia se ha logrado realizar: 9 brigadas de los componentes de GSI, diseño y comercialización; 163 socializaciones; 163 mujeres vinculadas; 169 protocolos aplicados, 4 talleres diseño, 9 talleres comerciales y

además, se logró la participación en la feria Expoartesanías de 13 mujeres participantes con 84 productos en un stand 11mts<sup>2</sup>, alcanzando \$2.880.000 en ventas.

- **Artesano Digital (#ArtesanoDigital)**

Artisano Digital, es un programa desarrollado desde la Oficina Asesora de Planeación e información, en el año 2022 se ejecutó en el marco del proyecto de inversión nacional **Fortalecimiento de la gestión institucional y buen gobierno**, a través del cual se pretende propiciar el acercamiento de los artesanos colombianos a los conocimientos de entornos digitales, beneficiando por más de 15 años a nuestros artesanas y artesanos. Ejecutando **\$85 millones**.

Se orientó a promover el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación por parte de los artesanos en el marco del cumplimiento de la estrategia gubernamental Gobierno y Ciudadano Digital. Se **beneficiaron 837 artesanos**, como parte de las acciones contempladas se desarrollaron **10 de talleres en webinar**, en los cuales participaron artesanos dedicados principalmente a los oficios de los tejidos, joyería, bisutería, trabajo en madera, cuero y vidrio.

Los **Premios #ArtesanoDigital** fueron creados para reconocer e incentivar a los artesanos que participan activamente en el ciclo de webinar que se hace cada año, y que cumplen con los retos o actividades propuestas. Pueden participar los artesanos colombianos, asociaciones, colectivos o grupos artesanales y que cuenten con una línea de productos de alta calidad elaborados mediante un oficio artesanal, teniendo en cuenta aspectos como identidad, diseño y técnica artesanal.

El incentivo consiste en la implementación de una tienda en línea con pasarela de pago de acuerdo a las siguientes características:

- Suscripción por un (1) año a la plataforma de venta “Tienda Nube”.
- Implementación y diseño personalizado de la tienda en línea.
- Entrenamiento para el manejo de la tienda y actualización de los contenidos y productos; el cual se realizará a través de un webinar con los ganadores, si se requiere.

Los artesanos que reciban el incentivo, deben contar con todo el material solicitado para la implementación de la tienda en línea, disponibilidad de tiempo y asistir al entrenamiento sobre el manejo de la plataforma.

Existen cuatro categorías a las cuales, los artesanos interesados en estos Premios, se pueden inscribir: +Emprendedor, +Visual, +Social y +Virtual.

**+ Emprendedor:** Esta categoría busca reconocer el trabajo de un (1) artesano y/u organizaciones participantes, que en la actualidad hayan emprendido su negocio de venta en línea a través de alguna plataforma de comercio electrónico (Linio, MercadoLibre, Amazon), página web (tienda en línea), WhatsApp Business, Marketplace de Facebook o Instagram.

**+ Virtual:** Esta categoría busca reconocer la participación activa de un (1) artesano y/u organizaciones participantes, en el ciclo de webinar #ArtesanoDigital anual.

**+ Social:** Esta categoría busca reconocer a un (1) artesano y/u organización que tenga activas sus redes sociales, que su desempeño sea destacado y su estrategia esté orientada a la venta y creación de comunidad durante el ciclo de Webinar #ArtesanoDigital anual.

**+ Visual:** Esta categoría busca reconocer a un artesano y/u organización que haga la mejor producción fotográfica y/o audiovisual de sus productos para exhibirlos en una tienda en línea, durante el ciclo de las charlas virtuales #ArtesanoDigital anual.

### ***Artesano Digital (#ArtesanoDigital) 2023***

Durante el **año 2023**, a partir de la **planeación estratégica institucional** se definen para el cuatrienio 2023-2026 tres ejes estratégicos:

- Artesano Digital, Ciclo de charlas
- Artesano Digital, Plus (diplomado marketing digital)
- Artesano Digital, Mentorías

Se contó con una inversión total de \$197.130.818 para la ejecución de Artesano Digital Plus y Artesano Digital Mentorías. Ahora bien, la ejecución de Artesano Digital Ciclo de charlas, gracias a la alianza estratégica con la Cámara de Comercio Electrónico se logró sin costo.

Se logró **beneficiar a 588 artesanos en 23 departamentos**, fomentando el uso de y la apropiación de Internet y de las diferentes herramientas digitales.

El impacto generado con esta estrategia permitió que los artesanos beneficiados, tengan acceso a nuevas redes sociales, y cuenten con técnicas en fotografía y escritura para redes sociales, las cuales van a permitir que sus emprendimientos a través del internet.

- ***Artesano Digital, Ciclo de charlas:***

En 2023 se planteó como objetivo entregar información estratégica en temas digitales a la población artesana del país, en dos niveles:

Alfabetización (Conceptos básicos del mundo digital y oportunidades para sus talleres, Trámites en línea: RUT, Cámara de Comercio, Certificados Bancarios, Convocatorias Públicas).

Redes sociales y medios de pago no presenciales, Buenas prácticas de atención no presencial, Medios de pago no presenciales, WhatsApp Business, Instagram.

Se logró **beneficiar a 444 artesanos a través de las 6 charlas** sobre temas de interés en entornos digitales, uso de herramientas y nuevas tendencias de la mano de la Cámara de Comercio Electrónico. Las temáticas abordadas fueron: El consumidor colombiano de ECommerce y Nuevas tendencias en el mercado digital, Posicionamiento SEO, audiencia y mensaje, Posicionamiento SEM y adopción de pagos digitales, Retención y fidelización de clientes (CRM), Métricas en la estrategia de servicio y WhatsApp Business.

- **Artesano Digital, Plus:**

En 2023 el objetivo fue entregar de manera gratuita un diplomado en marketing digital que permita el desarrollo de competencias teóricas y prácticas para el diseño, estructuración e implementación de estrategias de marketing digital y comercio electrónico, a través del aprendizaje experiencial sustentado en la estrategia, la ideación, el prototipado y la validación de acciones integrales de marketing para entornos digitales. Esta iniciativa está dirigida a artesanos jóvenes e hijos de artesanos. A partir del estudio de mercado realizado, se firmó contrato con la Universidad del Rosario, por valor de \$69.000.000.

Se **certificaron 38 artesanos, quienes lograron una participación de 80 horas**, adicionalmente se entregaron 12 certificados secretariales, para los artesanos que tuvieron una participación menor a 80 horas.

El 14 de noviembre de 2023 a través del portal web se publicó la convocatoria para seleccionar los participantes del programa de estudio en Marketing Digital entre los artesanos del país. En total se recibieron 509 postulaciones, de los cuales se seleccionaron 50 artesanos de 16 departamentos del país: Antioquia, Atlántico, Bogotá D.C, Bolívar, Casanare, Cauca, Córdoba, Cundinamarca, La Guajira, Meta, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Valle del Cauca

La Universidad del Rosario, estructuró un contenido de clases de 80 horas, con temáticas como: Fundamentos de Marketing Digital y Comercio Electrónico, Estrategias y planificación de Marketing Digital y Comercio Electrónico, Content Marketing, Digital Advertising, Digital Advertising, SEO-SEM y Website Marketing, Social Media Marketing y Diseño de estrategias creativas para productos artesanales.

Una vez se cerró la convocatoria se seleccionaron 50 beneficiarios, que cumplieron con los criterios de selección. Posteriormente se les informó que habían sido seleccionados y se confirmó su participación en el diplomado.

Todos los participantes del diplomado firmaron una carta de compromiso, a través de la cual se comprometían a conectarse a las clases programadas; se llevó a cabo seguimiento estricto de conexión cada clase de validaba que los 50 artesanos se conectaran de inicio a fin, llevando registro de horas de conexión.

El **diplomado se llevó a cabo** de forma remota a través de la plataforma zoom, inició el **21 de noviembre y finalizó el 18 de diciembre de 2023**.

- **Artesano Digital, Mentorías:**

Para 2023 se planteó, además, llevar a cabo las Asesorías personalizadas, con talleres prácticos presenciales, en el marco de Expoartesanías, a través de las cuales se asesoró a los artesanos en contenidos como: WhatsApp Bussines, Instagram, Escritura para redes sociales, fotografía con dispositivos móviles para redes sociales, medios de pago no presenciales, Tik tok, Facebook, Galería artesanal, Adaptaciones gráficas para redes sociales, buenas prácticas de atención por redes sociales. Esta estrategia contó con una inversión de: \$65.450.000.

Inicialmente la agenda de las mentorías se contempló en el horario de 7:00 am a 10:00 am, antes de la apertura de la **feria Expoartesanías 2023**, pero debido a la asistencia masiva, los días 11 al 15 y 18 y 19 de diciembre de 2023, periodo en el que se desarrolló la estrategia, se generaron horarios adicionales de atención: 11:00 am, 2:00pm y 3:00pm.

Las asesorías se agendaban con anterioridad y se confirmaban telefónicamente, con el fin de lograr el mayor número de beneficiarios, si algún artesano se acercaba a solicitar información y había disponibilidad se le daba la oportunidad para tomar la asesoría en el momento, acción que permitió gran aprovechamiento de la actividad.

Se brindó al artesano la oportunidad de resolver sus inquietudes sobre redes sociales, medios de pago electrónicos, fotografía y demás, con un grupo de expertos, quienes de forma presencial trabajaron con cada artesano de conforme

su necesidad, resolviendo sus inquietudes y en muchos casos cerrando brechas en los temas de herramientas digitales.

Se brindaron **258 asesorías, beneficiando a 84 artesanos**, los cuales pertenecen a 15 departamentos: Atlántico, Cauca, Guajira, Cundinamarca, Boyacá, Antioquia, Bogotá, Santander, Valle, Bolívar, Caldas, Norte de Santander, Quindío, Guaviare, Amazonas

El número de sesiones atendidas por temática: WhatsApp Business: 27, Instagram: 28, Tik Tok: 24, Facebook: 23, Escritura para redes sociales: 32, Fotografía con dispositivos móviles para redes sociales: 31, Adaptaciones gráficas para redes sociales: 24, Medios de pago no presencial: 26, Buenas prácticas de atención al cliente por redes sociales: 23 y Galería artesanal: 20.

### ***Artésano Digital (#ArtésanoDigital) 2024***

En el marco del proyecto de inversión nacional *Fortalecimiento de la Gestión Institucional y Buen Gobierno*, se estructuraron los siguientes ejes estratégicos:

- a) Artesano Digital, Ciclo de charlas
- b) Artesano Digital Cursos
- c) Artesano Digital, Plus (diplomado marketing digital)
- d) Artesano Digital, Mentorías

En 2024 a partir de los retos presupuestales que afectaron la disponibilidad presupuestal de la Entidad, se adelantaron gestiones que redundaron en el financiamiento total de los ejes estratégicos: a) Artesano Digital Cursos: alianza estratégica con el MINTIC y b) Diplomado marketing digital: se desarrolló con el apoyo financiero de cooperación internacional de Iberartesanías. Ahora bien, en

cuanto a los ejes: c) Artesano Digital, Ciclo de charlas y d) Mentorías, la inversión ascendió a la suma de \$83.838.414 y, en el ciclo de charlas se gestionaron alianzas estratégicas con la Cámara de comercio electrónico y Universidad nacional a distancia.

Durante el año 2024, **se logró beneficiar a 951 artesanos y artesanas en 31 departamentos:** Amazonas, Antioquia, Arauca, Atlántico, Bogotá, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guainía, La Guajira, Guaviare, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca, Vichada.

Lo que representa un incremento del 62% en atención a beneficiarios y 39% en cobertura, con respecto al 2023, cuando se logró beneficiar a (588) artesanos de (23) departamentos del país. A continuación se presentan los resultados por cada eje estratégico:

**a. Artesano Digital, Ciclo de charlas:**

A partir de los resultados de 2023 se analizaron las temáticas brindadas y las necesidades de los artesanos y artesanas del país, contemplando en la vigencia 2024 la nueva temática de inteligencia artificial. Durante 2024 se realizaron (6) ciclos de charlas virtuales con las cuales **beneficiaron a 461 artesanos y artesanas, brindando cobertura a (23) departamentos:** Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca. Lo que representa un incremento del

4% en los beneficiarios, con respecto al 2023, cuando se logró beneficiar a (444) artesanos, a través de seis (6) charlas.

### ***b. Artesano Digital, Cursos***

En 2024 se planteó este nuevo eje, con el objetivo de ofrecer un espacio de capacitación con metodologías teóricas y prácticas de un tema específico que le permitiera a los artesanos y artesanas desarrollar habilidades específicas que puedan utilizar para potenciar sus emprendimientos. Como resultado de la alianza interinstitucional con el MinTIC, se desarrolló sin costo, la ejecución de dos cursos: Marketing 360, en asocio con Microsoft, bajo la modalidad no presencial, no sincrónica, y Página 111 de 278 Herramientas Informáticas de Google, para que los artesanos aprendan a posicionar sus productos en internet.

Es así como, participaron en los cursos de Herramientas Informáticas de Google, **323 artesanos de 23 departamentos del país:** Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca;

### ***c. Artesano Digital, Plus: diplomado marketing digital***

En 2024 y por segundo año consecutivo, Artesanías de Colombia S.A. -BIC, entregó de manera gratuita un diplomado de Marketing digital, que permite a los artesanos y artesanas el desarrollo de competencias teóricas y prácticas para el diseño, estructuración e implementación de estrategias de marketing digital y comercio electrónico. En esta versión se brindó la formación por parte de UNICAFAM logrando **certificar a 62 artesanos y artesanas de 21 departamentos:** Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cauca, Casanare, Chocó,

Cundinamarca, Guainía, Huila, La Guajira, Magdalena, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Sucre y Valle del Cauca. Lo que representa un incremento del 63% beneficiarios con respecto al 2023, cuando se logró certificar a 38 artesanos.

De resaltar que a pesar del aplazamiento de recursos al proyecto de inversión que financia esta estrategia la Entidad gestionó recursos de cooperación internacional con IBERARTESANIAS, que nos permitió el desarrollo de este eje.

El 28 de agosto de 2024 a través del correo electrónico se realizó la convocatoria para la selección de los participantes al diplomado en marketing digital, convocatoria que fue dirigida a la base de artesanos inscritos en Expoartesano Medellín 2024, a partir de lo solicitado por la Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento Artesanal. Teniendo en cuenta que, la meta de la vigencia era capacitar a 60 artesanos, una vez se inscribieron 99 artesanos se cerró la convocatoria y se procedió a preseleccionar los participantes al diplomado.

UNICAFAM, estructuró un contenido de 100 horas: 80 horas de clase y 20 horas de tutoría, con temáticas: Introducción al mundo online, Diseñando la propuesta de valor y la creación de la marca online, Comercio electrónico en redes sociales, sitios web, Marketplace y CRM, servicio al cliente en Página 112 de 278 canales digitales, marketing digital estratégico, rediseñando la propuesta de valor y una mirada al futuro: tendencias del comercio electrónico.

(70) participantes del diplomado firmaron una carta de compromiso, a través de la cual se comprometían a conectarse a las clases programadas; se llevó a cabo seguimiento de participación en las sesiones virtuales, permitiendo a quienes no se

conectaban realizar la consulta de las clases y presentar la evidencia de su cumplimiento a UNICAFAM, con el fin de borrar la inasistencia y poder obtener su certificación. Sí bien, durante el proceso desertaron 29, a partir de la gestión con UNICAFAM se reemplazaron 21 artesanos, logrando la finalización con éxito de 62 artesanos. Lo que representa un cumplimiento del 103% la meta programada para 2024, en cuanto a beneficiar a 60 artesanos.

El ***diplomado*** se llevó a cabo de forma remota a través de la plataforma zoom, ***inició el 7 de octubre y finalizó el 12 de diciembre de 2024.***

El día 13 de diciembre de 2024, en una ceremonia híbrida: presencial desde Corferias en el marco de **Expoartesanías 2024** y virtual a los artesanos que participaron desde los diferentes departamentos, se llevó a cabo la ceremonia de graduación a los 62 artesanos, participando de forma presencial 26 artesanos.

#### ***d. Artesano Digital -Mentorías (herramientas de comercio electrónico)***

En 2024 y por segundo año consecutivo, Artesanías de Colombia S.A. -BIC, en el marco de **Expoartesanías 2024**, brindó del 9 al 13 de diciembre de 2024, de forma gratuita 254 asesorías personalizadas a **105 artesanos y artesanas expositores, de 24 departamentos**: Amazonas, Antioquia, Atlántico, Bogotá, Bolívar, Boyacá, Cundinamarca, Caldas, Caquetá, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Guainía, Guajira, Guaviare, Huila, Meta, Nariño, Putumayo, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca, Vichada. En diez (10) temáticas: Redacción para redes sociales, Fotografía con dispositivos móviles para redes sociales, medios de pago no presenciales o digitales, buenas prácticas de atención al cliente por redes, inteligencia artificial como herramienta para potenciar los negocios, análisis de mercado, WhatsApp Bussines, Instagram, TikTok y Facebook.

Sí bien a partir del recorte presupuestal, se afectaron los recursos para la ejecución de esta estrategia, el número de sesiones atendidas por temática: WhatsApp Business: 32, Instagram: 24, Tik Tok: 25, Facebook: 22, redacción para redes sociales: 26, Fotografía con dispositivos móviles para Página 113 de 278 redes sociales: 25, Análisis de mercado: 27, Medios de pago no presencial: 23, Buenas prácticas de atención al cliente por redes sociales: 23 e Inteligencia Artificial: 27.

### ***Artesano Digital (#ArtesanoDigital) 2025***

Desde la Oficina Asesora de Planeación e Información se formuló el proyecto de inversión: ***Apoyo al mejoramiento del sector artesanal colombiano a través de las TIC de la entidad***, el cual contempla el desarrollo de este programa, con el objetivo cerrar la brecha digital en el sector artesanal mediante la apropiación de herramientas tecnológicas y comercio electrónico.

Durante el 2025, la gestión financiera se caracterizó por la optimización de recursos y la captación de fondos externos para ampliar el impacto del programa:

- **Ejecución de Recursos PGN:** Se invirtió un total de \$156.897.625, con los cuales se financió el eje de Cursos Cortos y se llevó a cabo las asesorías personalizadas en el marco de Expoartesanías 2025.
- **Cooperación Internacional:** Se gestionaron \$55.000.000 a través de cooperación internacional para la ejecución del diplomado en Marketing Digital E-Artesano.
- **Alianzas:** Desde Artesanías de Colombia S.A. BIC, establecimos una alianza interinstitucional con el MinTIC para conectar al sector artesanal con la estrategia nacional de cierre de brecha digital. Nuestra gestión fue clave en la

articulación técnica, liderando mesas de trabajo con AvanzaTEC e IBM SkillsBuild para adaptar la oferta formativa a la necesidad de fortalecer las competencias en IA de los artesanos.

A través de esta labor de coordinación, logramos que el curso original de Inteligencia Artificial se complementara con una sección previa de alfabetización digital, diseñada específicamente para cerrar las brechas de conocimiento tecnológico en el sector. Esta estructura flexible permitió que los artesanos eligieran cursar ambos módulos o solo uno de ellos según su nivel previo; como resultado de esta gestión, un total de 478 artesanos fortalecieron sus capacidades digitales y de innovación.

En 2025, el programa benefició a 1.142 artesanos, logrando por primera vez una cobertura histórica en los 32 departamentos del país. A continuación, se presentan los resultados por cada eje estratégico:

**a. Ciclo de Charlas**

El ciclo de charlas contó con la realización de cinco charlas virtuales, a través de las cuales se desarrollaron temas de interés como:

- 5 claves para vender más.
- Herramientas IA aplicadas al marketing digital.
- Seguridad digital en el comercio electrónico (Conectados y protegidos y Buenas prácticas en Seguridad de la información)
- Generación de contenido en Tik Tok

Como valor agregado este año se capacitó a nuestros artesanos en la nueva temática de Seguridad Digital en el Comercio Electrónico, proporcionando

herramientas críticas para la protección de transacciones y datos en línea que realizan en la generación de sus oportunidades comerciales.

Con el desarrollo de esta actividad se logró beneficiar a 209 artesanos y artesanas de 20 departamentos: Amazonas, Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cauca, Guainía, La Guajira, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca y Vichada.

### ***b. Eje de Cursos Cortos***

Se ejecutaron dos programas de alta formación técnica:

1. **Marketing Digital y Big Data (40 horas)**: En alianza estratégica con la UNAD, se logró la **certificación de 208 artesanos de 23 departamentos**: Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Risaralda, Santander y Valle del Cauca.

En este marco, se destaca el **caso de éxito de la artesana Anggie Ruiz (@artesano.artequesana)**, quien participó activamente en el programa para fortalecer "**Artesano: el arte que sana la vida**", emprendimiento que lidera junto a su hermana Ebeth Ruiz. Bajo este lema, las hermanas —ambas diseñadoras— han enfrentado un diagnóstico de retinosis pigmentaria, transformando la pérdida progresiva de su visión en un motor de resiliencia a través del Macramé y el Alambrismo. Para Anggie, la formación técnica fue el complemento ideal para su proceso de sanación y empoderamiento, permitiéndole llevar su oficio al entorno digital. Gracias a las herramientas de marketing adquiridas, logró derribar las

barreras del entorno físico e impulsar **las ventas del negocio familiar en un 40% en solo un mes**, demostrando el impacto de la inclusión tecnológica en el sector.

2. **Inteligencia Artificial:** En alianza con MinTIC e IBM SkillBuild, cuyo propósito fue brindar una introducción sólida a los conceptos fundamentales de la IA y su aplicación en el mundo real, fomentando habilidades digitales clave para el contexto actual se **benefició a 478 artesanos de 29 departamentos:** Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Chocó, Guañía, Guaviare, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, San Andrés, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca y Vaupés, otorgando diversas credenciales tecnológicas: Credencial en Inteligencia Artificial, Credencial de Alfabetización Digital y Credencial de Fundamentos de IA.

### **c. Diplomado Artesano Digital Plus**

Se llevó a cabo la tercera versión del Diplomado en Marketing Digital: E-Artesano en alianza con UNICAFAM y el apoyo económico de Iberartesanías.

- **Resultados de Formación:** Se **certificaron 144 artesanos (superando la meta inicial de 100) con una cobertura nacional completa en los 32 departamentos.** El programa alcanzó una sobresaliente tasa de retención del 91.14%.
- **Innovación Pedagógica:** Por primera vez se implementó una encuesta de nivelación que permitió agrupar a los participantes según sus competencias previas, optimizando el aprendizaje.

- **Material Didáctico:** Como hito destacado de esta alianza, se realizó la creación de una ***Cartilla Informativa sobre Inteligencia Artificial*** que le permitirá a nuestros artesanos consultar herramientas y sus usos de acuerdo con la normatividad colombiana.

Este recurso fue diseñado específicamente para el sector artesanal, facilitando la comprensión y adopción de herramientas de IA en sus procesos productivos y comerciales.

La cartilla puede descargarse en el siguiente link:

[https://www.artesantiasdecolombia.com.co/PortalAC/General/template\\_index.jsf](https://www.artesantiasdecolombia.com.co/PortalAC/General/template_index.jsf)

- **Caso de Éxito:** Se destaca la gestión de Verónica Pájaro, quien tras su formación profesionalizó su marca (renovación de logo, pauta digital y creación de un estudio de grabación). Por su desempeño excepcional y aplicación inmediata de conocimientos, recibió un reconocimiento económico de un millón de pesos por parte de la entidad.
- **Porcentaje de incremento:** se logró un incremento del 132% en el número de beneficiarios, considerando que en 2024, se graduaron un total de 62 artesanos.
- **Ceremonia de graduación:** El 17 de diciembre de 2025, en el marco de la feria Expoartesanías, se llevó a cabo la ceremonia de graduación del Diplomado en Marketing Digital, cumpliendo con el cronograma institucional previsto. El evento se desarrolló bajo una modalidad híbrida, permitiendo la entrega de diplomas de forma presencial y garantizando una entrega simbólica para los artesanos y artesanas conectados virtualmente desde los diversos departamentos del país.

#### **d. Mentorías**

En el marco de **Expoartesanías 2025**, se **brindaron 497 asesorías personalizadas gratuitas a un total de 251 artesanos**, lo que representó un incremento del 108 % en el número de asesorías brindadas y del 199 % en la cantidad de artesanos atendidos, en comparación con el año 2024, cuando se ofrecieron 258 asesorías personalizadas a 84 artesanos.

Se **impactaron 26 departamentos**: Amazonas, Antioquia, Arauca Atlántico, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guaviare, Huila, La Guajira, Magdalena, Nariño, Putumayo, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca, Vaupés y Vichada.

- **Temáticas:** Alfabetización digital, fotografía móvil, medios de pago digitales, escritura creativa, IA, y diseño estratégico de redes sociales: Instagram, TikTok, Facebook.

#### **Gestión Programa Artesano Digital (2023-2025)**

La cobertura y efectividad del programa han mostrado un crecimiento sostenido:

<b>Año</b>	<b>Artesanos Beneficiados</b>	<b>Departamentos Impactados</b>	<b>Hitos Relevantes</b>
------------	-------------------------------	---------------------------------	-------------------------

<b>2022</b>	837	En el marco de la planeación estratégica institucional 2019-2022 el programa contemplaba los premios #ArtesanoDigital: +Emprenderdor+Visual+Social+Virtual	
<b>2023</b>	588	23	Certificación de 38 artesanos en diplomado.
<b>2024</b>	951	31	Certificación de 62 artesanos en diplomado.
<b>2025</b>	<b>1.142</b>	<b>32 (Cobertura total)</b>	Certificación de 144 artesanos en diplomado.

### Proyección Estratégica 2026

Para la vigencia 2026, el programa Artesano Digital se proyecta como una plataforma de transformación productiva basada en el conocimiento. Las alianzas buscarán:

1. Escalabilidad: Mantener la cobertura nacional en los 32 departamentos.
2. Innovación: Profundizar en el uso ético y productivo de la Inteligencia Artificial aplicada a la artesanía.
3. Seguridad: Consolidar la confianza en transacciones digitales mediante formación en seguridad de la información.
4. Sostenibilidad Comercial: Conectar directamente la formación digital con el incremento comprobable de ingresos y reinversión de los talleres artesanales.

Con el propósito de actualizar, modernizar y mejorar la experiencia de los usuarios en el portal web de la entidad, durante el año 2025 se dio inicio al proceso de migración hacia una nueva plataforma. Este proyecto, que ha sido desarrollado de manera progresiva y articulada se encuentra con corte a abril de 2026 en su fase final. En este contexto, el nuevo portal ha culminado su etapa de desarrollo y

actualmente se adelantan mesas de trabajo con las diferentes áreas para verificar contenidos migrados y revisar últimos detalles técnicos. Asimismo, se realizó la revisión de vulnerabilidades técnicas, las cuales fueron debidamente subsanadas, garantizando un entorno más seguro y confiable. Estas acciones permiten validar el correcto funcionamiento del portal y asegurar que cumpla con los estándares requeridos, con el propósito de realizar su entrega oficial durante esta vigencia.

### **2.1.3. CRECIMIENTO ECONÓMICO**

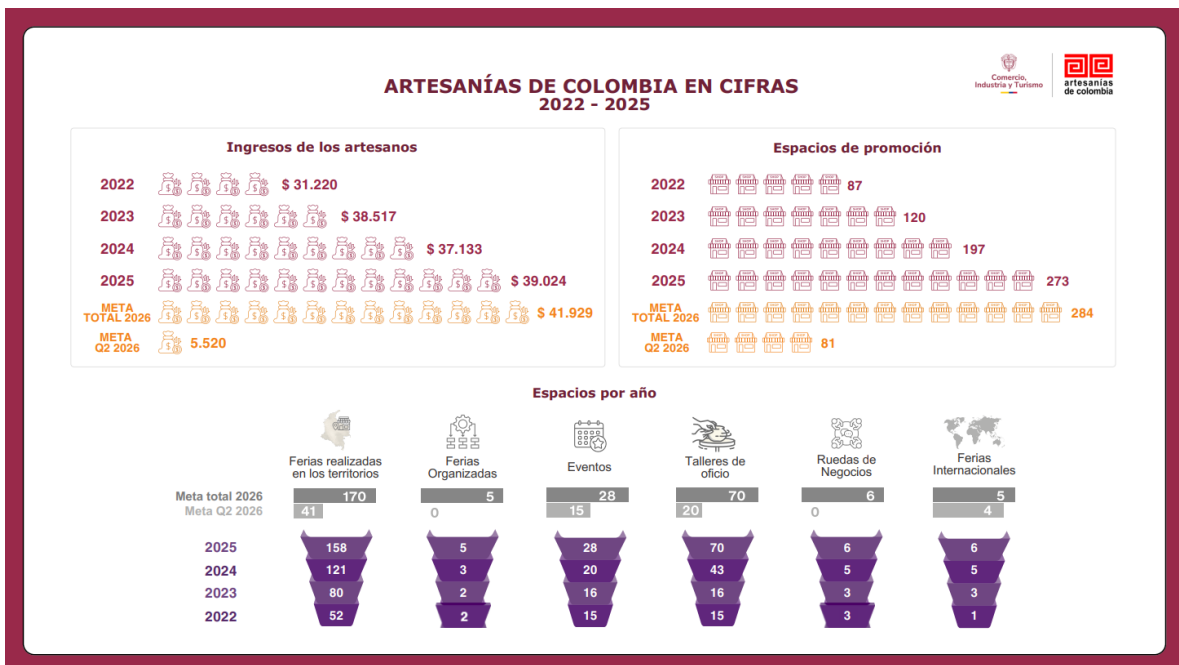
#### **Generación de oportunidades comerciales Ingresos de los artesanos**

La generación de ingresos para los artesanos constituye uno de los ejes misionales y estratégicos más relevantes de la gestión adelantada por la entidad y está bajo el liderazgo de la Subgerencia de Promoción y Generación de Oportunidades Comerciales.

Durante el cuatrienio, en coherencia con el mandato institucional de promover el desarrollo económico sostenible del sector artesanal, las acciones implementadas estuvieron orientadas a fortalecer los mecanismos de comercialización, ampliar el acceso a mercados y propiciar condiciones reales para la dinamización de las ventas de productos artesanales.

A lo largo del período, se diseñó, ejecutó y acompañó diversas estrategias comerciales que permitieron a los artesanos generar ingresos a través de múltiples canales, reconociendo la diversidad territorial, productiva y cultural del sector. Estas estrategias incluyeron la participación en ferias regionales, la organización de ferias institucionales, la facilitación de negocios con compradores nacionales e internacionales y la compra directa de producto por parte de la entidad, como mecanismo de apoyo a la circulación y comercialización de la producción artesanal.

INGRESO ARTESANOS				
CANAL	2022	2023	2024	2025
Ferias organizadas por ADC	\$ 21.473.770.851	\$ 24.860.873.592	\$ 24.768.400.658	\$ 25.362.644.526
Ingresos participación en ferias y eventos regionales e internacionales	\$ 2.846.678.287	\$ 2.963.060.118	\$ 3.349.126.195	\$ 4.355.614.852
Ingresos por oportunidades comerciales a los artesanos	\$ 5.243.240.149	\$ 8.548.642.310	\$ 5.485.279.769	\$ 6.753.959.322
Ingresos de los artesanos por comercialización de ADC	\$ 1.656.923.246	\$ 2.143.962.926	\$ 3.530.210.842	\$ 2.552.697.503
<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>\$ 31.220.612.533</b>	<b>\$ 38.516.538.946</b>	<b>\$ 37.133.019.488</b>	<b>\$ 39.024.916.203</b>
<b>INCREMENTO</b>		<b>23,4%</b>	<b>-3,6%</b>	<b>5,1%</b>



El primer trimestre de 2026 ha evidenciado un incremento en el ingreso de los artesanos comparado con el mismo periodo de tiempo de 2025 del 92%, logrando en este corte 2026 un total de \$2.634 millones, contrastado con \$1.371 millones a marzo de 2025.

Este ingreso ha sido producto de la participación de artesanos en ferias regionales (un total de 13 ferias a marzo de 2026, comparado con las 3 ferias reportadas en el

mismo periodo de tiempo en 2025) alcanzado un total de \$1.354 millones lo que equivale a un incremento del 27,6% comparado con los \$1.061 millones en el mismo periodo de tiempo de la vigencia anterior.

Así mismo, en 2026 los artesanos han percibido ingresos a través de la iniciativa de inversión en producto artesanal logrando un total al corte de \$1.280 millones en contraste con los \$308 millones al mismo corte de 2025.

En términos de gestión institucional el resultado es altamente satisfactorio, ya que demuestra el impacto real de las acciones desarrolladas y el compromiso de la Subgerencia con el fortalecimiento económico del sector artesanal.

Los espacios de promoción constituyen un eje fundamental dentro de la gestión de la Subgerencia de Promoción y Generación de Oportunidades Comerciales, en la medida en que permiten visibilizar la oferta artesanal, fortalecer el posicionamiento de los productos en distintos mercados y propiciar escenarios efectivos de contacto entre los artesanos y los públicos objetivos. Estos espacios se configuran como plataformas estratégicas para la promoción comercial, la difusión del valor cultural de la artesanía y la generación de oportunidades de comercialización.

Las principales estrategias desarrolladas durante el cuatrienio se centraron en la organización de ferias, participación en ruedas de negocios, eventos, realización de talleres demostrativos, etc.

## A. Ferias organizadas en asocio con terceros

### • Expoartesanías.

Es la feria más importante en el sector artesanal de Latinoamérica y el principal escenario de promoción, comercialización y visibilización del sector artesanal colombiano, consolidándose como una plataforma estratégica para la sostenibilidad económica de los artesanos y la puesta en valor del patrimonio cultural del país.

Expoartesanías FERIA EXPOARTESANIAS BOGOTA					
ESPACIO	2022	2023	2024	2025	Variación 2022-2026
Ventas millones \$	17.759	19.406	18.451	19.087	7%
Visitantes	61.433	63.121	62.450	56.000	-9%
Expositores	729	973	941	868	19%

Los resultados reflejan una feria sólida, sostenible y estratégicamente posicionada, con capacidad para atraer público, generar ingresos significativos y consolidarse como una vitrina de alto impacto para la artesanía colombiana.

Expoartesanías se ratifica, así, como un espacio clave dentro de la estrategia institucional de promoción comercial, contribuyendo de manera directa a la generación de ingresos, la visibilización del talento artesanal y el fortalecimiento del sector a nivel nacional.

### • Expoartesano – La Memoria

Expoartesano se consolidó como la segunda vitrina comercial de artesanía más grande del país, fortaleciendo su posicionamiento como un escenario clave para la promoción, circulación y comercialización del sector artesanal colombiano.

FERIA EXPOARTESANO MEDELLIN					
ESPACIO	2022	2023	2024	2025	Variación 2022-2026
Ventas millones \$	4.670	5.858	6.180	6.837	46%
Visitantes	25.167	29.385	31.825	35.528	41%

<b>Expositores</b>	368	368	540	534	45%
--------------------	-----	-----	-----	-----	-----

### • Expoartesano Miami 2025

Expoartesano Miami, es la primera feria internacional organizada por Artesanías de Colombia y Plaza Mayor, que abre las puertas a nivel internacional al sector artesanal colombiano, en el gobierno del cambio, se lograron realizar tres versiones que convocaron a los residentes y visitantes de Miami a conocer la diversidad patrimonial que representan nuestras artesanías.

Se evidenció el creciente interés del público internacional por la artesanía colombiana y se reafirmó la proyección que ha tomado este escenario en cada versión.

A través de los showrooms se logró exhibir una muestra representativa de todos los departamentos del país, permitiendo acercar al público a la riqueza cultural, la diversidad técnica y la excelencia de los oficios tradicionales, contemporáneos y étnicos del territorio nacional. Gracias a estos logros, Expoartesano Miami se consolida como una de las vitrinas internacionales más grandes y estratégicas de Plaza Mayor y Artesanías de Colombia, abriendo nuevas oportunidades de visibilidad y comercialización para los artesanos y sus comunidades.

### • Expoartesano Madrid

Expoartesano Madrid 2025 representó un logro histórico al posicionar por primera vez la artesanía colombiana en un escenario cultural europeo; si bien Artesanías de Colombia ha participado previamente en ferias internacionales en Europa de alto nivel como Maison & Objet (París), Homi Milano (Italia), Momad o Intergift (Madrid) estas participaciones se habían dado dentro de plataformas feriales externas.

Es la primera vez que, con identidad curatorial, diseño expositivo, operación

logística, narrativa visual y estrategia de comunicación definidas desde Colombia, se realiza mediante un evento propio. La feria evidenció el valor del diseño como herramienta estratégica para internacionalizar saberes, técnicas y productos artesanales con alto potencial exportador.

La buena acogida del público madrileño, la solidez del montaje, la presencia institucional y la articulación diplomática respaldan la posibilidad de consolidar esta feria como un evento anual en Europa teniendo sede en Madrid o con potencial de ser organizado en otros países de Europa.

#### • FERIA PACÍFICO ARTESANAL

Esta feria se hizo por primera vez en el año 2023 y a tercera versión de Pacífico Artesanal se consolidó como un espacio estratégico de promoción y comercialización para los artesanos de la región Pacífica y del país, evidenciando resultados positivos tanto en términos económicos como en fortalecimiento institucional y cultural. Los resultados alcanzados reflejan la efectividad de las estrategias implementadas para dinamizar la comercialización de productos artesanales y ampliar su visibilidad ante el público.

Pacífico Artesanal aportó de manera significativa al fortalecimiento de capacidades de los artesanos, quienes no solo generaron ingresos, sino que también fortalecieron competencias clave relacionadas con la presentación de productos, la fijación de precios y las estrategias de negociación. Estos aprendizajes constituyen un aporte relevante para su sostenibilidad económica y su desempeño en futuros escenarios comerciales.

### • Ferias regionales

Durante el cuatrienio se llevaron a cabo un amplio y sostenido despliegue de acciones de promoción y comercialización a través de la participación y organización de 411 **ferias artesanales** a nivel nacional. Este resultado evidencia un fortalecimiento significativo de la estrategia de generación de oportunidades comerciales para los artesanos del país.

Las ferias se desarrollaron de manera continua entre los meses de enero y diciembre, abarcando una amplia diversidad de formatos, entre ellos ferias artesanales, gastronómicas, culturales, agroindustriales, comerciales, festivales, encuentros regionales, ferias institucionales y eventos especializados.

Esta variedad permitió adaptar la oferta artesanal a distintos públicos, contextos territoriales y dinámicas de mercado.

La programación incluyó eventos en todas las regiones del país, con una alta presencia en varios departamentos descentralizando esta estrategia.

Asimismo, se fortaleció la participación en escenarios urbanos estratégicos como centros comerciales, plazas públicas, corredores turísticos y espacios institucionales, ampliando la visibilidad y el acceso a nuevos mercados. El alto número de ferias realizadas permitió incrementar las oportunidades de comercialización directa, promover la circulación de productos artesanales con identidad cultural y fortalecer el posicionamiento de los artesanos en contextos locales, regionales y nacionales.

De igual manera, estos espacios contribuyeron al fortalecimiento de capacidades comerciales, al relacionamiento con nuevos públicos y al reconocimiento del valor cultural, social y económico de la artesanía colombiana.

En conjunto, esta iniciativa refleja la consolidación de las ferias artesanales como una herramienta estratégica para la promoción, dinamización económica y visibilización del sector artesanal, así como el compromiso institucional de Artesanías de Colombia con la generación de oportunidades comerciales sostenibles y el fortalecimiento del tejido productivo artesanal del país.

En lo corrido de 2026 se ha logrado la participación de artesanos en 13 ferias territoriales comparado con las 3 ferias reportadas en el mismo periodo de tiempo de 2025.

#### • **Ferias internacionales**

Es importante resaltar que la participación en estas ferias internacionales permitió proyectar la oferta artesanal colombiana ante públicos especializados, compradores internacionales, agentes del sector creativo y actores estratégicos del comercio cultural, fortaleciendo la visibilidad de la artesanía como un sector competitivo, con identidad cultural, calidad e innovación.

Estos espacios facilitaron la inserción de los artesanos en circuitos comerciales globales y contribuyeron al reconocimiento de los oficios como patrimonio vivo con potencial económico sostenible. Durante el cuatrienio, Artesanías de Colombia tuvo presencia institucional en las siguientes ferias internacionales:

#### • **Feria Internacional De Turismo – Fitur (Ifema, Madrid, España)**

La participación de Artesanías de Colombia en FITUR permitió posicionar la artesanía colombiana como un componente estratégico de la oferta turística y cultural del país. Este escenario, reconocido como una de las ferias de turismo más importantes a nivel mundial, facilitó la articulación entre artesanía, turismo cultural y economías creativas, promoviendo los oficios tradicionales como experiencias auténticas vinculadas al territorio. La presencia institucional contribuyó a fortalecer alianzas con actores del sector turístico internacional y a visibilizar la artesanía como un valor agregado en la promoción de Colombia como destino cultural.

#### • **Feria De Arte Contemporáneo (Madrid, España)**

La participación en la Feria de Arte Contemporáneo en Madrid permitió resaltar el diálogo entre tradición, diseño y creación contemporánea, posicionando la artesanía colombiana como una expresión cultural viva, capaz de interactuar con lenguajes artísticos actuales. Este espacio facilitó el acercamiento a públicos especializados, curadores, galeristas y gestores culturales, fortaleciendo la percepción de la artesanía como una práctica con alto valor simbólico, estético y comercial en contextos internacionales.

#### • **7ª BIENAL RÉVÉLATIONS 2025 (PARÍS, FRANCIA)**

La participación en la 7ª Bienal Révélations 2025 representó una oportunidad estratégica para visibilizar los oficios artesanales colombianos en un escenario internacional de alto nivel, reconocido por su enfoque en la excelencia técnica, la innovación y el savoir-faire. Este evento permitió posicionar la artesanía colombiana dentro del circuito internacional de artes y oficios, destacando la calidad, la maestría

y la diversidad de los saberes tradicionales, y fortaleciendo su reconocimiento como patrimonio cultural con potencial de proyección internacional.

• **International Folk Art Market – Ifam (Santa Fe, Nuevo México, Estados Unidos)**

La participación en el International Folk Art Market – IFAM, uno de los mercados de arte popular más importantes del mundo, permitió generar oportunidades comerciales directas para los artesanos vinculados, así como establecer contactos con compradores, coleccionistas y organizaciones culturales internacionales. Este espacio se consolidó como una plataforma clave para la comercialización, el intercambio cultural y el fortalecimiento de capacidades comerciales, promoviendo la inserción de la artesanía colombiana en mercados internacionales especializados en arte popular y tradicional.

• **Exposición Universal Expo Osaka 2025 (Yumeshima, Osaka, Japón)**

La participación institucional en la Exposición Universal Expo Osaka 2025 se enmarcó en acciones de diplomacia cultural y promoción internacional de la oferta artesanal colombiana, permitiendo visibilizar los oficios tradicionales ante audiencias masivas y diversas durante un periodo prolongado. Este escenario global facilitó la proyección de la artesanía colombiana como una expresión cultural representativa del país, articulando identidad, sostenibilidad y creatividad, y fortaleciendo la imagen de Colombia en el contexto internacional a través del patrimonio artesanal.

• **Intergift & Momad (Madrid, España)**

La participación en INTERGIFT & MOMAD, uno de los eventos más relevantes del sector del diseño, la decoración y el regalo en Europa, constituyó una oportunidad

estratégica para posicionar la artesanía colombiana en mercados de alto nivel competitivo. A través de una selección curada de productos artesanales, se promovió la calidad, la innovación y la diversidad cultural de los oficios colombianos ante compradores internacionales, distribuidores y agentes del sector creativo. Este espacio permitió fortalecer redes comerciales, explorar nuevas oportunidades de negocio y avanzar en procesos de internacionalización alineados con las tendencias del mercado europeo.

• **Exposición Oro & Hoja De Coca.**

Además de las iniciativas anteriormente descritas, es de destacar como parte de las estrategias de internacionalización la Alianza de Artesanías de Colombia con el Ministerio de Relaciones Exteriores que junto a nueve de sus embajadas en Europa lanzaron la ambiciosa gira internacional: Oro & Hoja de Coca, una exposición itinerante que, entre octubre y diciembre de 2025, recorrió más de 10.200 kilómetros en nueve (9) países: Italia, Austria, España, Polonia, Francia, Portugal, Países Bajos, Chequia y Finlandia.

Durante 70 días, este proyecto llevó el patrimonio colombiano y el arte contemporáneo al viejo continente, consolidándose como un hito de la diplomacia cultural y de la proyección internacional de la política pública colombiana. Esta exposición es un acto de diplomacia cultural que reivindica la memoria de nuestros pueblos, confronta las narrativas coloniales que convirtieron el oro en botín imperial y devuelve dignidad a la hoja de coca, saber ancestral injustamente estigmatizado. El corazón de la muestra estuvo compuesto por 56 réplicas exactas de la Colección Quimbaya.

En 2026, en el marco de la estrategia de internacionalización, se ha participado en los siguientes eventos internacionales:

---

**Artesanías de Colombia S.A.-BIC**

Dirección: Carrera 2 No.18A - 58, Bogotá D.C., Colombia

**Conmutador:** (+57) (601) 3905312 **Línea de denuncias:** Ext 9910 - **Celular:** 3057727539

**Correo electrónico de denuncias:** soytransparente@artesaniasdecolombia.com.co

[www.artesaniasdecolombia.com.co](http://www.artesaniasdecolombia.com.co)

1. Feria Internacional de Turismo – FITUR 2026: Realizada en IFEMA, Madrid, España, escenario estratégico para la promoción de la artesanía colombiana como componente de la oferta cultural y turística del país, permitiendo visibilizar los oficios artesanales ante operadores turísticos, compradores internacionales y actores del sector cultural.

2. Feria Internacional INTERGIFT 2026: Realizada en IFEMA, Madrid, España, uno de los principales espacios europeos del sector regalo y decoración, donde se promovió la oferta artesanal colombiana ante compradores especializados y potenciales aliados comerciales mediante una estrategia de curaduría de producto y enfoque en productos exportables.

La participación en estos escenarios ha permitido fortalecer la visibilidad internacional del sector artesanal, generar redes de contacto, explorar oportunidades de mercado y posicionar la artesanía colombiana como referente de diseño con identidad cultural, sostenibilidad e innovación desde la tradición, en coherencia con la estrategia país “Colombia, País de la Belleza”.

De manera complementaria, la estrategia de internacionalización ha facilitado la generación de ventas en mercados internacionales, beneficiando a artesanos mediante la comercialización efectiva de sus productos en el exterior. Estas acciones han contribuido a la apertura y consolidación de canales comerciales internacionales, permitiendo la conexión directa con compradores, la validación de la oferta artesanal en mercados externos y la generación de ingresos, fortaleciendo así la sostenibilidad económica de las unidades productivas.

Durante el primer trimestre de 2026 el total de beneficiarios a través de esta estrategia ha sido de 75 artesanos comparado con los 31 beneficiados en 2025 corte marzo.

## B. Eventos

Durante el periodo, se participó en un total de setenta y nueve eventos (79) eventos, refleja la capacidad institucional para aprovechar espacios estratégicos de alta visibilidad, articulando la promoción de la artesanía colombiana con escenarios culturales, comerciales, empresariales e institucionales de alcance local, nacional e internacional.

La participación en estos eventos permitió ampliar los canales de promoción y comercialización, fortalecer el posicionamiento de la artesanía colombiana en contextos diversos y acercar la oferta artesanal a públicos no tradicionales, generando oportunidades de visibilización, relacionamiento y comercialización para los artesanos vinculados. Estos eventos se caracterizan por diversidad temática, incluyendo ferias sectoriales, eventos culturales y artísticos, escenarios empresariales, inauguraciones institucionales y grandes espectáculos, lo que contribuyó a una mayor cobertura territorial y segmentación de públicos.

Durante 2026 se ha visibilizado la actividad artesanal a través de 5 eventos de promoción comparado con los 3 eventos de 2026 corte primer trimestre

### • Talleres de oficio

Las demostraciones de oficio desarrolladas permitieron visibilizar una amplia diversidad de saberes artesanales, representativos de distintas regiones del país, tradiciones culturales y expresiones contemporáneas. En estos espacios se integraron oficios tradicionales, étnicos y contemporáneos, evidenciando la riqueza técnica, material y simbólica de la artesanía colombiana. De manera consolidada, los oficios demostrados se agrupan en las siguientes categorías:

### • Tejeduría y cestería

La tejeduría fue el oficio con mayor representación, incluyendo técnicas tradicionales y contemporáneas en diversos materiales y sistemas productivos. Se realizaron demostraciones de tejeduría en caña flecha, werregue, cumare, yare, palma de iraca, fique, guanga, telar de cintura, telar vertical, crochet, fibras sintéticas, paja tetera, chocolatillo y rollo, así como procesos de cestería asociada a fibras naturales. Estas demostraciones incluyeron la participación de artesanos étnicos Zenú, Arhuaco, Eperara Siapidara, Wounaan y Wayuu, resaltando la transmisión del saber ancestral y la identidad territorial de los oficios.

### • Alfarería

Se llevaron a cabo demostraciones de alfarería tradicional, enfocadas en los procesos de modelado, cocción y acabado de piezas cerámicas, permitiendo al público conocer las técnicas y conocimientos asociados al trabajo con arcilla como uno de los oficios más representativos del patrimonio artesanal.

### • Talla en madera

El oficio de talla en madera estuvo representado a través de técnicas tradicionales y mixtas, incluyendo procesos de talla manual y talla con enchape en chaquiras, evidenciando la diversidad estética y funcional de este oficio en distintas regiones del país.

### • Orfebrería y joyería

Se realizaron demostraciones de orfebrería y metalistería en cobre, así como de joyería en vidrio y joyería tradicional en filigrana Momposina, resaltando la precisión técnica, el valor simbólico y la herencia cultural asociada a estos oficios.

Marroquinería y trabajo en cuero El trabajo en cuero estuvo representado mediante demostraciones de marroquinería y trabajo artesanal en cuera, mostrando procesos de diseño, corte y ensamblaje, así como la adaptación del oficio a propuestas contemporáneas.

- **Luthería**

Se desarrollaron demostraciones de luthería de cuatro llanero, destacando la construcción artesanal de instrumentos musicales tradicionales y su importancia en la preservación de las expresiones culturales del territorio.

- **Artesanía contemporánea**

Se incluyeron propuestas de artesanía contemporánea, como el trabajo en papel maché y cestería con fibras no tradicionales, evidenciando procesos de innovación, experimentación material y resignificación de técnicas artesanales.

- **Gastronomía tradicional y transformación de alimentos**

Las demostraciones también incorporaron saberes asociados a la elaboración de bocados tradicionales y procesos de deshidratación de la hoja de coca, resaltando la relación entre artesanía, gastronomía y prácticas culturales ancestrales.

- **Expresiones culturales asociadas**

Adicionalmente, se contó con la participación de palenqueras musicales y silletteros, quienes aportaron a la puesta en escena de los oficios desde una perspectiva cultural integral, fortaleciendo el componente de identidad y memoria colectiva en los espacios de demostración.

Al cierre del primer trimestre de 2026 se han realizado 9 talleres de demostración de oficio comparado con los 6 realizados en el mismo periodo de tiempo en 2025.

### • Ruedas de negocios

Las ruedas de negocio se configuraron como espacios especializados de encuentro entre la oferta artesanal y la demanda, facilitando el contacto directo entre artesanos, compradores nacionales e internacionales, comercializadores, diseñadores y aliados estratégicos. A través de estos escenarios, se promovieron dinámicas de negociación estructuradas que permitieron avanzar en la concreción de acuerdos comerciales, la apertura de nuevos canales de comercialización y el fortalecimiento de relaciones comerciales de mediano y largo plazo.

- Rueda de negocios “Cumbre Empresarial Andina: “Fortaleciendo las cadenas regionales de valor entre Perú, Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela”
- Rueda de negocios “Industrias Creativas y Tecnológicas
- Macrorrueda Colombia, El País de la Belleza
- Rueda de negocios “EXPOARTESANO La Memoria
- Rueda de negocios Feria INTERGIFT
- Rueda de negocios “EXPOARTESANÍAS
- Macro Rueda 90 -PROCOLOMBIA

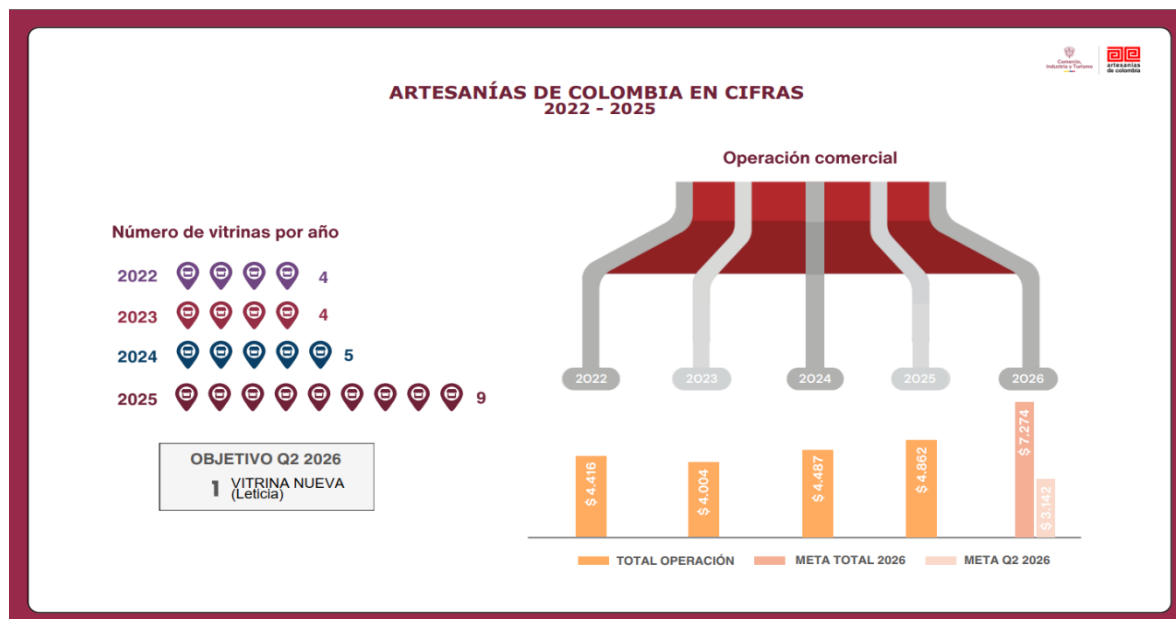
En 2026 se logró realizar una rueda de negocios, en este mismo periodo de tiempo en 2025 no se había iniciado con esta iniciativa

ESPACIOS DE PROMOCION					
ESPACIO	2022	2023	2024	2025	Var. 2022-2025
Ferias organizadas por ADC	2	2	3	5	150%
Ferias locales y territoriales	52	80	121	158	204%
Ferias internacionales		3	5	6	100%
Ruedas de negocios	3	3	5	6	100%
Eventos de promoción	15	16	20	28	87%
Talleres de demostración de oficio	15	16	43	70	367%

Al cierre de marzo de 2026 el total de espacios de promoción asciende a 30 comparado con los 14 espacios con participación de artesanos al cierre del primer trimestre de 2025.

### C. Operación comercial - canales propios

La operación comercial a través de los canales propios de Artesanías de Colombia S.A. – BIC constituye un pilar estratégico para el cumplimiento de la misión institucional, al permitir la comercialización directa de la artesanía colombiana, la generación de ingresos sostenibles para los artesanos y el fortalecimiento del posicionamiento de sus productos en el mercado nacional. Estos canales no solo funcionan como puntos de venta, sino también como espacios de visibilización cultural, promoción de los oficios tradicionales y construcción de valor alrededor de la identidad artesanal del país.



#### Artesanías de Colombia S.A.-BIC

Dirección: Carrera 2 No.18A - 58, Bogotá D.C., Colombia

**Conmutador:** (+57) (601) 3905312 **Línea de denuncias:** Ext 9910 - **Celular:** 3057727539

**Correo electrónico de denuncias:** soytransparente@artesaniasdecolombia.com.co

www.artesaniasdecolombia.com.co

Uno de los ejes fundamentales para la valoración del sector artesanal del país, es el conjunto de vitrinas promocionales de Artesanías de Colombia S.A - BIC.

Están ubicadas en puntos estratégicos de gran impacto turístico, en articulación con las políticas del Gobierno Nacional.

Cumplen el rol esencial de fomentar la representación, impulso, comercialización nacional e internacional del trabajo de alta calidad de los artesanos desde el comercio justo y la reinversión para el fortalecimiento del sector y garantizando la generación de recursos propios y rentabilidad social.

En octubre de 2022 existían cuatro (4) vitrinas:

En Bogotá:

- Aguas
- Anticuarios

En Cartagena:

- Centro Histórico de Cartagena
- Serrezuela

Durante el año 2024 y 2025, la entidad se propuso la apertura de vitrinas promocionales en diversos lugares del país, para generar más espacios de valoración y promoción de los artesanos y artesanas y sus saberes ancestrales.

Estas tiendas se localizaron en puntos de alto impacto turístico y en edificaciones de valor patrimonial.

Las nuevas vitrinas se plantearon con la mitigación de costos operativos fijos; como canon de arrendamiento por % de venta y comodato.

---

**Artesanías de Colombia S.A.-BIC**

Dirección: Carrera 2 No.18A - 58, Bogotá D.C., Colombia

**Conmutador:** (+57) (601) 3905312 **Línea de denuncias:** Ext 9910 - **Celular:** 3057727539

**Correo electrónico de denuncias:** soytransparente@artesaniasidecolombia.com.co

[www.artesaniasidecolombia.com.co](http://www.artesaniasidecolombia.com.co)

Con la nueva estrategia se inauguraron seis (6) Vitrinas Promocionales:

- Zipaquirá, marzo 2024
- San Andrés, abril 2025
- Castillo de San Felipe, junio 2025
- Mompox, agosto 2025
- Museo Nacional, julio 2025
- Ráquira, septiembre 2025

Se encuentran en proceso para concretar la ubicación y fecha de apertura, de acuerdo con la reunión en el Ministerio de Transporte, el día 22 de abril:

En convenio con Aerocivil:

Aeropuerto de Cali, Barranquilla y Leticia.

En articulación para gestiones con ANI y Ministerio de Transporte:

Aeropuertos de Medellín, Bogotá y Cartagena.

Con miras a ampliar la Promoción a nivel internacional, se creó el modelo de franquicias internacionales. Actualmente se está consolidando la franquicia con España, se encuentra en estado avanzado, los franquiciados están en proceso de complementar los requisitos. De igual manera, se cuenta con interesados en adquirir la franquicia en México y Almería.

Así mismo, se gestionó un espacio físico en Beijín - China, en lugar donde funciona actualmente la oficina de intercambio cultural China-América Latina actualmente se está buscando el mejor modelo de operación comercial para que Artesanías de

Colombia, expanda las fronteras y genere otros espacios comerciales en este país de gran interés para la expansión de los mercados.

Como complemento a la estrategia de Promoción en las Vitrinas y especialmente en el restaurante Sabores y Saberes, se propuso la venta de café artesanal, a través de alquiler por % de ventas, un producto cultivado, tostado y preparado con especial cuidado, por campesinas, mujeres madres cabeza de familia que con dedicación se esmeran en maximizar su calidad, consistencia y sabor.

Por otra parte, con el apoyo de Findeter se recuperaron del abandono total dos casas del artesano, una en San Jacinto y otra en Ráquira, bienes en que estaban en el completo olvido: En esta misma línea, el día 22 de abril, se concretó la construcción en conjunto de la primera Casa del Artesano Indígena en Ipiales Nariño.

<b>VENTAS</b>				
<b>ESPACIO</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
<b>Ventas Institucionales</b>	\$ 2.133.408.090	\$ 1.259.818.161	\$ 2.150.510.220	\$ 1.747.311.114
<b>Tiendas promocionales</b>	\$ 2.282.560.789	\$ 2.744.336.373	\$ 2.336.533.719	\$ 3.114.563.894
<b>TOTAL VENTAS</b>	<b>\$ 4.415.968.879</b>	<b>\$ 4.004.154.534</b>	<b>\$ 4.487.043.939</b>	<b>\$ 4.861.875.008</b>

El avance alcanzado durante el periodo se sustentó en la implementación de estrategias comerciales institucionales orientadas a la participación en eventos relevantes del sector cultural y turístico, la actualización permanente de las vitrinas mediante colecciones renovadas y la incorporación de nuevos productos, así como la ejecución de acciones de difusión y promoción en articulación con actores del ecosistema comercial y cultural. Estas acciones permitieron dinamizar la rotación de inventarios, fortalecer la experiencia del cliente y aumentar la visibilidad de los productos artesanales.

De igual manera, la dinamización del canal institucional se vio fortalecida a través del impulso a las compras corporativas y gubernamentales, ampliando las oportunidades de comercialización para los artesanos vinculados y consolidando este canal como una alternativa estratégica para la colocación de productos artesanales en mercados institucionales.

En conjunto, los resultados obtenidos evidencian el aporte de los canales propios al cumplimiento de los objetivos de generación de ingresos, sostenibilidad económica y fortalecimiento del sector artesanal, reafirmando su papel dentro de la estrategia comercial de Artesanías de Colombia S.A. – BIC.

En 2026 se ha logrado un monto de ingresos por ventas institucionales de \$345 millones lo que es un 57% de incremento comparado con los \$220 millones en el mismo periodo de 2025. En cuanto a las ventas a través de los almacenes se evidencia un crecimiento de 11,6% en el primer trimestre de 2026 frente al mismo periodo de tiempo en 2025, pasando de \$757 millones a \$845 millones. Esto se debe al número de almacenes que están en operación en la vigencia, comparado con los que al mismo periodo de tiempo estaban en funcionamiento en 2025.

El total de ingresos derivados de la operación comercial en 2026 ha alcanzado un monto de \$1.190 millones esto es el 22% de incremento versus los \$977 millones en el mismo periodo de tiempo en 2025.

#### **D. Sabores & Saberes - Restaurante**

Artesanías de Colombia lanzó el restaurante “Sabores & Saberes”, un proyecto que exalta la cocina artesanal y los bocados típicos de las distintas regiones de Colombia, concebido como una estrategia de promoción y puesta en valor de las cocinas tradicionales del país. Esta iniciativa es liderada por la Gerencia y la

Subgerencia de Promoción y Generación de Oportunidades Comerciales, con el propósito de visibilizar los saberes ancestrales, las tradiciones culinarias y el trabajo de las comunidades artesanales vinculadas a la gastronomía.

En el año 2026 se prestará el servicio de catering a la presidencia de la república, Ministerio de Hacienda y a la universidad de los Andes

#### **2.1.4. PRESERVACIÓN CULTURAL**

La principal herramienta para el logro del objetivo estratégico de preservación cultural en el sector artesanal a través de la conservación de los saberes y las tradiciones de la cultura, el patrimonio y del empoderamiento, es el Centro de Investigación y Documentación para la Artesanía – CENDAR. Este Centro nace en el año de 1979 como centro de documentación y posteriormente en la década 2010 a 2020 adelantó un proceso de cambio basado en la digitalización del material institucional y su publicación en línea para consulta abierta.

En 2013 fortalece su perfil como Centro de Investigación con procesos de investigación y de publicaciones propias desde una línea de investigación principal de oficios artesanales con dos publicaciones: 1. Memorias de Oficio (con 65 publicaciones entre 2016 y 2025) y 2. Revista digital ARTÍFICES (con 19 ediciones entre 2013 y 2025).

Como parte del objetivo orientado a rescatar, preservar, proteger y promocionar el valor del patrimonio cultural artesanal, se resalta durante el año 2022 los 47.614 usuarios de los 50.000 proyectados, y 61.803 consultas en la Biblioteca Digital.

En cuanto a la iniciativa de documentar memorias de oficio, la cual busca fortalecer la investigación sobre la actividad artesanal para respaldar la preservación del patrimonio cultural se publicaron en el centro de documentación para la artesanía (CENDAR) las 8 memorias de oficio producto de la investigación de dos profesionales de las ciencias sociales quienes trabajando de base (uno en la ciudad de Medellín y el otro en la ciudad de Bogotá) realizaron 4 memorias cada uno que hablan en esta oportunidad de oficios de la urbe, contrario a lo que se venía haciendo en años pasados que hablaba de la ruralidad (tradicional e indígena) fue una apuesta que rindió frutos inesperados en el público que además de conocerlos en estos documentos puedo apreciarlo en el entorno de Expoartesanías para conocer los oficios urbanos de Bogotá a través de una muestra museográfica. Las memorias publicadas fueron: Madera, joyería, cerámica y trabajos manuales (en Medellín) y Forja, madera, vidrio y zapatería (en Bogotá).

En la planeación estratégica institucional para el período 2023 a 2026, se planteó fortalecer al CENDAR en su misión de producir investigaciones y publicaciones propias, analizar, organizar, adquirir, conservar y difundir la información y documentación sobre el sector artesanal colombiano. A través de tres líneas de investigación a saber: Oficios artesanales, Materias primas y Realidades sociales del sector artesanal.

En 2023 se logró el fortalecimiento de las dos primeras líneas de investigación y la elaboración de documentos/publicaciones resultadas de procesos de revisión documental y de investigaciones de campo. En la línea de Oficios artesanales se elaboraron los siguientes documentos/publicaciones:

Cartilla sobre la cestería: capítulo Wérregue en español y en lengua propia: documento que busca ser una herramienta para la conservación del saber tradicional de este oficio y para la realización de ejercicios de transmisión de saberes. En esta cartilla se comparte la revisión de los orígenes del pueblo Wounaan, narrativas sobre los tejidos tradicionales, sobre la materia prima, sobre la cultura material de este pueblo que se manifiesta en los objetos artesanales y en el desarrollo del oficio.

Enciclopedia de los Saberes Artesanales en articulación con la Universidad del Rosario, se construyó el Manual editorial completo para la iniciativa y un artículo piloto sobre la materia prima de Paja Tetera.

En la línea de materias primas los estudios y productos se concentraron en el diseño y materialización de la MATERIOTECA ADC, la cual busca ser una “biblioteca” de los materiales utilizados para la elaboración de objetos artesanales, dirigida a todo público. Se espera que sea un recurso en el que las personas artesanas, compradoras y parte del equipo de ADC puedan tener una experiencia sensorial, que les permita conocer los materiales y parte de sus propiedades. Se pretende llegar a contar con información e insumos para la creación de nuevas propuestas de productos y, a su vez, que sea una herramienta para apreciar el trabajo y riqueza de los objetos artesanales.

Además, la Materioteca ADC le permite a la población en general, incluyendo a las personas compradoras, reconocer a los territorios, materiales y cultura, pero, sobre todo, acercarse a una fase de la producción de los objetos y productos artesanales que resulta casi imperceptible, en su totalidad, al momento de observar un objeto artesanal finalizado. Es un recurso compuesto por la colección física de materiales

y por la colección de material documental producto de revisiones de fuentes secundarias, investigaciones, trabajo de campo directo con comunidades y personas artesanas.

En 2023 se inició la colección con el trabajo priorizado en seis materias primas: werregue, paja tetera, chocolatillo (de la región pacífico), iraca, caña flecha y palma estera (de la región caribe). Los documentos y/o publicaciones elaboradas fueron:

Documento Técnico para la iniciativa Materioteca 2023: Identificación y priorización de tipos de tejidos de las materias primas. En este documento se describe la iniciativa de la materioteca y se presenta un marco de referencia básico sobre la tejeduría, los tipos de tejidos e información taxonómica básica sobre las seis materias primas priorizadas.

Documento técnico Proceso de recolección de materias primas: Se comparten los resultados de la revisión documental relacionada con las seis materias primas priorizadas, los principales territorios en donde se encuentra y la información relevante sobre los procesos de recolección de cada una de ellas.

Documento técnico Fichas botánicas de las especies incluidas en la Materioteca 2023: en estas fichas se presenta de manera resumida la revisión de fuentes e información etimológica, descriptiva, de distribución geográfica, usos, aspectos básicos sobre su conservación y los nombres comunes con los que son reconocidas estas materias primas según territorios.

Revista Artífices 17 El alma de una artesanía, Artesanas, Artesanos y materias primas: número de la revista en la que se comparten narraciones y experiencias

personales de personas artesanas que realizan en muchos casos también el proceso de recolección de la materia prima.

A diciembre 2023 se cuenta con la colección física compuesta por las muestras botánicas de las especies y los tipos de tejidos priorizados para cada una de las materias primas ya mencionadas.

El CENDAR continúa el procesamiento de material en los sistemas bibliográficos de la entidad, logrando durante el año 2023: 3.448 registros nuevos y actualizados en las plataformas de la colección física y biblioteca digital. Los nuevos registros contribuyen a mejorar las métricas del número de consultas que se reciben en los diferentes sistemas bibliográficos, logrando durante el año 2023: 68.017 consultas. Con ello se divulga y comparte información y conocimiento de interés a los grupos de valor a través de medios digitales.

El CENDAR logró gestionar 21 acuerdos interbibliotecarios entre los que se encuentran las bibliotecas del Banco de la República, la Universidad Nacional de Colombia, Universidad de los Andes, Biblored – Red de Bibliotecas de Bogotá y el Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares –CIDAP-, entre otros.

Con respecto a las estrategias de divulgación y promoción de los servicios y productos del CENDAR durante el año 2023 se participó en 5 eventos; así: Feria del Libro 2023 se llevó a cabo en el mes de abril de 2023 en Bogotá DC, por primera vez participó el CENDAR, incidiendo en un aumento del 40% en usuarios a nivel nacional y un 43% en consultas mayoritariamente a través de dispositivos móviles.

“Mercado Artesanal del Claustro 2023” espacio que permitió la difusión de nuestro patrimonio bibliográfico especializado en el sector artesanal, interactuando con visitantes nacionales y extranjeros, gestionando acuerdos con universidades (ECCI, Cooperativa, INCCA) y alcanzando un total de 137 visitas a través del código QR. Feria Nacional Artesanal de Pitalito (Huila). Se trabajó en la generación de una conciencia cultural entre visitantes y expositores, destacando la importancia de la artesanía en la identidad cultural local. Los recursos bibliográficos exhibidos y digitales proporcionaron un contexto histórico y cultural. Se incrementaron los usuarios en un 63% y las consultas en un 68% a nivel nacional.

Expoartesanías 2023. Se contó con un stand en donde se socializó el portafolio de servicios del CENDAR, exhibiendo publicaciones relevantes de la colección bibliográfica física y digital. Se presentaron los resultados de la colección física de la MATERIOTECA ADC.

Panel “Cómo las colecciones digitales han contribuido específicamente a la preservación de la artesanía relacionada con la independencia” se llevó a cabo en el marco de la agenda cultural de Expoartesanías, contando con la participación de los panelistas de RTVC, CRAI de la Universidad América, Museo del Traje de la Universidad América, Archivo General de la Nación y CENDAR, desarrollando temas alrededor de las tecnologías digitales aplicadas en la conservación, investigación y divulgación de la memoria en relación con las etapas históricas de la sociedad, de los oficios artesanales, de los hechos históricos de la independencia y de las culturas y costumbres ancestrales y contemporáneas.

Para fortalecer la visibilización de los servicios del CENDAR se realizó un espacio de sensibilización con 16 colaboradores de la entidad, se adelantaron espacios de trabajo con la Unidad de Formación para la inclusión del portafolio CENDAR como

un recurso dentro de su estructura académica y se elaboraron distintas piezas gráficas para la divulgación en medios digitales y redes sobre documentos claves que hacen parte de la colección bibliográfica.

Para el año 2024 se priorizaron siete nuevas materias primas para la colección: 1) Yanchama (Amazonas) 2) Yaré (Amazonas) 3) Cumare (Amazonas) 4) Moriche (Amazonas) 5) palo sangre 6) Esparto (Boyacá) 7) Enea (Boyacá). Para el mes de diciembre se cuenta con las muestras botánicas de estas especies ya recolectadas y procesadas, se ha realizado la documentación y recolección de muestras de tejidos en la región de amazonas y de una especie del departamento de Boyacá.

Documento Técnico para la iniciativa Materioteca 2024: se cuenta con documento de Identificación y priorización de tipos de tejidos de las materias primas. En este documento se describen los avances de iniciativa de la materioteca y se presenta un marco de referencia básico sobre la tejeduría, cestería o tipos de trabajos artesanales que se desarrollan con las materias primas seleccionadas 2024.

Documento técnico especies y de proceso de recolección de materias primas 2024: en este documento se comparten los resultados de la revisión documental relacionada con las seis materias primas priorizadas, los principales territorios en donde se encuentra y la información relevante sobre los procesos de recolección de cada una de ellas.

Documento técnico fichas botánicas de las especies incluidas en la Materioteca 2024: en estas fichas se busca presentar de manera resumida la revisión de fuentes e información etimológica, descriptiva, de distribución geográfica, usos, aspectos básicos sobre su conservación y los nombres comunes con los que son reconocidas

estas materias primas según territorios. Para el mes de diciembre se cuenta con versión final de las fichas de las especies que se han trabajado para 2024:

1) Yanchama (Amazonas) e 2) Yaré (Amazonas) 3) Cumare (Amazonas) 4) Moriche (Amazonas) 5) palo sangre 6) Esparto (Boyacá) 7) Enea (Boyacá). Estas fichas cuentan con ilustración botánica y se cuenta con un total de doce ilustraciones botánicas para la MATERIOTECA.

Revista Artífices edición No. 18 2024: Esta edición tiene como temática “La Vorágine: Amazonia y Artesanía”. Para 2024 se contó con la primera versión del manual editorial de la revista abierta a propuestas de todo tipo de público y a diversos formatos tales como ensayos, cuentos, ilustraciones, fotografía y reseñas entre otros. Así mismo para los meses de mayo y junio se publicó la convocatoria Página 146 de 278 para la recepción de entradas/textos/aportes.

Finalmente se realizó la invitación a para presentación de propuesta a personas y proyectos interesados en el sector artesanal. Para el mes de diciembre Revista Artífices 18, La Vorágine: Amazonia y Artesanía cuenta con los artículos de la siguiente manera: 4 entradas, crónicas especies Amazonas, MATERIOTECA 2024, 1 artículo pueblos Putumayo, La artesanía como acto de resistencia, 1 reseña arte vivo, obra Amazonas, 1 artículo propiedad intelectual, 1 artículo Malokas y 1 artículo en proyección: yuca brava, 1 artículo viajando por la amazonia de la vorágine, 1. Serie fotográficas Amazonas.

c) Divulgación: Con respecto a las estrategias de divulgación y promoción de los servicios y productos del CENDAR a diciembre 2024 se han realizado y participado en los siguientes espacios:

### **Estrategias Internas:**

- Socialización estrategias y oferta de servicios CENDAR con funcionarios y contratistas. En el primer semestre se contó con el apoyo de la Oficina Asesora de Planeación e Información, en el marco de la inducción a la entidad en febrero con 90 contratistas y 14 nuevos funcionarios. En el segundo semestre el CENDAR participó en las dos actividades pedagógicas de reinducción a los funcionarios, organizada por la oficina de Recursos Humanos en el mes de septiembre, llegando a un total de 80 funcionarios, a quienes se presentaron los servicios del CENDAR, del proyecto de Gestión del Conocimiento y del proceso de PSS.
- Inclusión de la oferta de servicios del CENDAR actualizada en el Portafolio de Servicios, destacando el Catálogo público de la Colección general, el Repositorio digital institucional con la colección institucional de acceso abierto y libre, el buscador especializado para “Artesanías”, que integra las dos plataformas a través de <https://cendar.artesantiasdecolombia.com.co/>, la referencia especializada consistente en la asesoría para la búsqueda y recuperación de información sobre el sector artesanal colombiano y la MATERIOTECA que contiene la colección de muestras de especies y tejidos de materias primas utilizadas para la artesanía.
- Presentación de los servicios del CENDAR en la Unidad de Formación, efectuada en 15 de marzo de 2024, con 15 estudiantes y el 22 de marzo con 6 estudiantes de joyería; el tres de diciembre se envía correo electrónico a los estudiantes de la unidad de formación para recordar Página 147 de 278 sobre los servicios y recursos disponibles en el CENDAR, su ruta de consulta y se comparten siete recursos recomendados para su proceso de emprendimiento.
- Transferencia de información del Portal institucional al CENDAR.
- Notas en intranet referidas a la adquisición de nuevos recursos bibliográficos y participación en eventos.

### **Estrategias Externas:**

- Participación en la Feria del Libro 2024 se llevó a cabo entre abril y mayo. Por primera vez participó el CENDAR, en 2023 en Bogotá D.C. y con respecto a esta, se logró un incremento del 40% de usuarios a nivel nacional, con un 43% de consultas hechas mayoritariamente a través de dispositivos móviles.
- Seminario Archivos de Naturaleza: Encuentro que buscó poner en diálogo las visiones y los registros históricos de la naturaleza y en el que el CENDAR participó compartiendo la experiencia de la MATERIOTECA, organizado por la Universidad Nacional de Colombia, abril 24 y 25 de 2024.
- Visitas Materioteca: se recibieron las visitas de las Universidades Jorge Tadeo Lozano estudiantes de las facultades de arte, diseño y diseño industrial, asignatura Taller Vertical de Fibras naturales e Innovación social el día 9 de febrero; visita Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo - Uniciencias - con dos grupos de la electiva fibra y codiseño los días 27 y 28 de febrero, Universidad Arturo Tejada (tres grupos); durante el mes de octubre se recibieron cuatro visitas de la Fundación Universitaria los libertadores; el día 31 de octubre visita Universidad del Rosario (un grupo); el día 23 de noviembre Universidad de los Andes (un grupo)
- Participación en la Feria Mall Plaza: Se participó en espacio organizado por el Laboratorio de Bogotá en el centro comercial Mall Plaza con un stand de CENDAR para compartir oferta de servicios.
- Estrategia Día Internacional de los Museos 2024: el 18 de mayo se celebró el día internacional de los museos con la temática “Museos por la educación y la investigación”. El CENDAR se articuló con el Museo de Trajes, de la Universidad de América y participó compartiendo la experiencia de la MATERIOTECA y demostración de oficio tejeduría en paja tetera. Desde el museo se reportaron 564 personas visitantes durante la jornada. Página 148 de 278

- Sensibilización al equipo Ejército de Colombia, Relevo Sinaí 123: Artesanías de Colombia desarrolla una estrategia de apoyo para la divulgación de conocimiento del patrimonio y cultura material con personal del ejército que viajará en una misión diplomática. Se adelantó una jornada de trabajo y socialización de información básica sobre Colombia, sus oficios y productos teniendo como herramienta la Materioteca y la estrategia mapa Colombia Artesanal con 4 personas.
- Visitas Guiadas Claustro Nuestra Señora de las Aguas: En el transcurso del año se han atendido 48 recorridos a un total de 494 personas que han hecho su inscripción en el portal institucional, o han programado visita a materioteca y visita guiada o efectuaron varios recorridos para personas que visitaban la empresa por otras razones y se ha registrado su ingreso como visita guiada. Se pretende con este recorrido mostrar la belleza y el valor arquitectónico y patrimonial del Claustro.
- Notas de divulgación en redes sociales Artesanías de Colombia: Se elaboraron distintas piezas gráficas para la divulgación en medios digitales internos y externos, incluyendo intranet, el portal del Cendar, el buscador y el portal institucional, así como en redes sociales. Durante el primer semestre se elaboraron y divulgaron 6 notas, relacionadas con nuevas adquisiciones bibliográficas para la colección general, la participación en eventos como la Filbo y Expoartesano, además de la exposición interna del museo del traje. En lo corrido del tercer trimestre se hicieron 8 notas de difusión acerca de Expoartesano, la creación de la nueva colección de fotografía en el Repositorio digital, las exposiciones de “Trajes de culturas indígenas colombianas” con el apoyo de la Universidad de América y el “Alma de una artesanía”, en acuerdo con la Universidad Nacional, las dos llevadas a cabo en el Claustro de las Aguas; la donación del “Atlas Antioquia vestida” para la colección general y el conversatorio “El devenir de la iraca en el territorio nacional” realizada en Medellín en alianza con el Jardín Botánico.

- Expoartesano, celebrado en la ciudad de Medellín entre los días 5 al 14 de julio. En este espacio se contó con un stand de divulgación en el que se exhibió parte de los resultados de la investigación MATERIOTECA ADC, la exposición itinerante gestionada con el museo del traje, se realizó un conversatorio sobre la paja tetera contando con la participación del director del herbario de la Universidad de Antioquia y una artesana de la comunidad Eperera Siapidara y la Página 149 de 278 investigadora del CENDAR. Así mismo se realizó la divulgación de la oferta de servicios de consulta del centro.
- Feria TALANTE Se participa entre los días 18 al 20 de julio en la feria para la economía popular y solidaria.
- Jardín Botánico de Medellín. Se gestionó la participación del CENDAR en dos espacios:
  - a. Feria de las flores: el jardín botánico facilitó un espacio para realizar un conversatorio con el público alrededor de la Iraca y de la oferta de servicios del CENDAR – Presencia presencial.
  - b. Facebook live sobre la paja tetera y la cultura material del pueblo eperera ciapidara con la participación de un artesano desde la comunidad de Gloria de Dios, municipio de Guapi. Asistencia virtual.
- Se organiza y desarrolla una conmemoración del día de las comunidades indígenas, el 9 de agosto, en articulación con el Museo del Traje y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.
- Exposición el alma de una artesanía. Se materializa la articulación con el museo de Historia Natural para el préstamo de la exposición Entretelares. Esta exposición es articulada con la MATERIOTECA para el montaje de la exposición el alma de una artesanía en las instalaciones del claustro de las aguas. La exposición cuenta con programación para atención de público entre los días 23 de septiembre al 18 de octubre.

- COP 16: La participación de CENDAR se orientó a resaltar la importancia de la artesanía en el desarrollo sostenible, especialmente en la conservación de fibras naturales utilizadas en productos artesanales. Además, CENDAR realizó actividades de divulgación para el público general, compartiendo conocimiento sobre los productos artesanales, su valor cultural y su impacto en el desarrollo sostenible, en el marco de la Gestión Social Integral.
- PITALITO La participación del CENDAR en el evento de 2024 marcó un hito significativo en la promoción y divulgación de la artesanía. El enfoque interactivo y dinámico del stand logró captar la atención del público, destacándose como uno de los puntos más atractivos del evento. Este Página 150 de 278 informe detalla los principales aspectos y logros alcanzados, subrayando la interacción con los asistentes, el intercambio de conocimiento y el impacto en las ventas.
- EXPOARTESANIAS 2024: entre el cuatro y el diez y siete de diciembre el CENDAR participó en el marco de Expoartesanias con un Stand en el que se socializó la oferta de servicios del centro en lo que se refiere a documentación (repositorio bibliográfico físico y digital) y sus productos de investigación (materioteca y publicaciones en la línea de oficios y materias primas)

### **Componente Colección Documental**

Actualmente el CENDAR cuenta con un robusto sistema de información bibliográfico físico y digital especializado en la actividad artesanal, con servicios de búsqueda, selección y acceso a la información, de manera eficiente, ágil y oportuna, disponiendo a diciembre de 2025 de una colección física de 7.516 recursos bibliográficos, catalogados en la plataforma KOHA y un repositorio digital en la plataforma Dspace, con 12.266 registros publicados, cada uno de los cuales puede tener de 1 a 20 recursos bibliográficos asociados de texto, fotografía, videos y audios, que año a año se enriquece con la adición de nuevo material bibliográfico

producido por Artesanías de Colombia S.A.-BIC como resultado de su atención al sector artesanal del país. Se trabajó en el fortalecimiento y ampliación de las colecciones de recursos bibliográficos físicos y digitales.

La gestión de CENDAR en 2025, presentó los siguientes resultados en la Colección Digital:

### **Procesamiento técnico**

Corresponde a la catalogación, análisis, clasificación y publicación de 7.667 Recursos nuevos seleccionados y registros nuevos o actualizados publicados en sistemas Bibliográficos (Dspace y Koha), con corte a diciembre se logró avanzado con 2.467 Recursos bibliográficos identificados y seleccionados para ser escaneados o editados para ser publicados, 5.200 Registros nuevos o ajustados en las plataformas de Dspace y Koha por contrato con Tecnofile.

Esta última cifra Hasta el 31 de diciembre corresponde al procesamiento técnico de tercer nivel de catalogación, análisis, clasificación y estandarización de autoridades de materia, actualización de recursos bibliográficos en formato texto y fotografía, en las plataformas Dspace y Koha así: \* 1.651 recursos bibliográficos en formato texto, en la plataforma DSPACE, \* 150 recursos bibliográficos en formato imagen (fotografías), en la plataforma DSPACE, \* 1.801 registros del sistema de información bibliográfico KOHA para la actualización y estandarización de autoridades de materia.

### **Métricas de consultas.**

En 2025, las plataformas del CENDAR registraron en conjunto 62.200 usuarios y 231.000 consultas, lo que confirma un crecimiento sostenido del ecosistema digital.

De las tres herramientas, DSpace se consolida como la plataforma de mayor Impacto que concentra el mayor número de usuarios y es donde las personas permanecen más tiempo (tres minutos aprox. por sesión); Koha, por su parte, cumple muy bien su función como catálogo: el usuario entra, busca un dato específico y sale; VuFind se posiciona como un punto intermedio, con menos usuarios que DSpace, pero con una actividad significativa en términos de búsquedas y navegación.

Un dato clave es que la mayoría de los usuarios son nuevos en todas las plataformas. Esto demuestra que el CENDAR sigue siendo descubierto, pero también plantea el reto de trabajar más en estrategias de fidelización para lograr que regresen.

La principal ruta o canal de entrada sigue siendo la búsqueda orgánica en Google y otros buscadores. Esto confirma que los contenidos del CENDAR están bien posicionados y responden a necesidades reales de información.

Un hallazgo interesante de 2025 es la aparición de ChatGPT como fuente de referencia hacia VuFind, lo que muestra cómo los investigadores están incorporando herramientas de inteligencia artificial en sus procesos de búsqueda de información.

En comparación con el 2024 los usuarios activos aumentaron en un 24%, el tiempo de uso creció más del 50% y las consultas realizadas aumentaron en un 54%. Al mismo tiempo, la tasa de error técnico se redujo de manera drástica, lo que se traduce en mayor confianza y uso más frecuente de las plataformas.

Por último, y teniendo en cuenta los resultados de la encuesta de percepción del servicio, podemos identificar una transformación en el perfil de los consultantes. Para el primer y segundo trimestre predominó el acceso de público académico interesado en temas patrimoniales; sin embargo, hacia el tercer trimestre logramos llegar principalmente a personas artesanas, quienes representaron más del 80 % de las consultas, enfocándose en información práctica y técnica. Los temas de interés pasaron de contenidos teóricos, como el arte precolombino, a búsquedas centradas en la producción artesanal, especialmente sobre materias primas, técnicas de teñido, bisutería y totumo.

Creación de Política de Procesamiento Técnico (catalogación, análisis, clasificación) y Desarrollo de Colecciones.

Esta política se crea con el objetivo de establecer criterios técnicos normalizados para la catalogación de los recursos documentales y bibliográficos del CENDAR. Con ello se garantiza su adecuada organización, recuperación, visibilidad y preservación a largo plazo. Esta política se orienta a fortalecer los procesos técnicos de descripción, clasificación y control bibliográfico, conforme a estándares nacionales e internacionales, asegurando la integridad y coherencia del registro de los recursos. Para ello, se contempla el uso articulado de los sistemas Koha, para la gestión de los recursos físicos, y DSpace, para los recursos digitales institucionales, optimizando así el acceso a la información y promoviendo el conocimiento sobre el sector artesanal.

### **Acuerdos Interbibliotecarios.**

Se tienen vigentes 83 acuerdos de préstamo interbibliotecario y consulta del repositorio digital, principalmente con entidades educativas. Estos acuerdos facilitan

la consulta interbibliotecaria, a través de los que se divulgan los servicios del CENDAR, entre los que se encuentran mayoritariamente bibliotecas de Universitarias, algunas de colegios y entidades tales como el ICAHN, Bibliored – Red de Bibliotecas de Bogotá y el Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares –CIDAP del Ecuador, entre otros.

### **Glosario especializado en la temática artesanal.**

Se avanza en la construcción y publicación en la intranet de esta herramienta fundamental para el procesamiento técnico, catalogación y publicación en las colecciones bibliográficas, que permitirá a los usuarios identificar el material de consulta con gran facilidad y precisión y adicionalmente defina las palabras claves relevantes de la actividad artesanal, unificando un lenguaje especializado al interior de la entidad. Se cuenta con un total de más de 100 términos revisados y estandarizados, de los cuales 100 han sido publicados en el módulo de glosario en la intranet institucional.

Transferencia de la información del portal institucional al CENDAR para publicación en la biblioteca digital.

Se presenta los avances y acciones realizadas para la verificación de metadatos, normalización de formatos y preparación para la adquisición del material que será publicado en la Biblioteca Digital del CENDAR, como parte del proceso de sistematización del acervo institucional.

La gestión de CENDAR en 2025, presentó los siguientes resultados en la **Colección Física:**

### **Convenio Universidad Distrital.**

Se logró la identificación y selección de 1590 documentos del archivo histórico institucional para ser procesados y publicados gracias al convenio para pasantía con la Facultad de Archivística y Gestión de la Información Documental de la Universidad Distrital.

### **Mantenimiento y desinfección del espacio físico**

Esto es de la colección general para garantizar la conservación del material bibliográfico que contiene, con el cumplimiento de la normatividad para bibliotecas, entre lo que se incluye control de humedad y temperatura.

### **Revisión y actualización Inventario de la colección:**

Se presenta el estado de final del proceso de actualización del inventario correspondiente a la colección física del Centro de Documentación, con corte al cuarto trimestre de 2025, en cumplimiento del cronograma establecido y en concordancia con la política institucional de gestión de colecciones. La actualización se llevó a cabo mediante la revisión física y en KOHA de los materiales bibliográficos registrados en el inventario maestro. El proceso incluyó la verificación de la existencia de los ejemplares en estantería, la validación de metadatos básicos (signatura, título, autor y número de ejemplares), así como el registro de observaciones relevantes, tales como el estado de conservación, inconsistencias, duplicidad o ausencia de ejemplares.

Principales resultados / Total de registros revisados: 3.154 ítems de la colección física, registros duplicados: 649, ítems con código de barras asignado: 2.770; Ítems sin código de barras: 384; Materiales ausentes: 42.

Esta revisión del inventario permitió establecer el estado actual de la colección física, identificar duplicidades, inconsistencias y materiales no localizados, y generar insumos claros para fortalecer el control, la organización y la gestión responsable de la colección del CENDAR.

### **Componente Investigación**

Para cumplir su misión desde este componente el CENDAR en 2025 el CENDAR cuenta con tres grandes líneas de investigación: 1. Oficios Artesanales, 2. Materias Primas, 3. Aspectos Socioeconómicos. Se proyectó la elaboración de documentos/publicaciones para cada línea.

#### **Línea Oficios Artesanales.**

En esta línea se elaboraron los siguientes documentos/publicaciones:

Cartilla de oficio sobre el proceso de tinturado: corresponde a la memoria de oficio para la vigencia. Se realizó el trabajo de indagación técnica en las fibras de caña flecha y palma estera para identificar y documentar procesos tradicionales de tinturado con especies naturales. Se incluyó también para esta vigencia una carta de color física para cada fibra. Posteriormente se realizaron los procesos de corrección de estilo y diagramación de la publicación de una cartilla ilustrada.

Así mismo para esta vigencia se ha logrado contar con veintisiete (27) ilustraciones botánicas de especies tintoreas que son y serán un recurso disponible para la creación de nuevas publicaciones.

#### **Línea de materias primas**

Los estudios y productos se concentraron en la ampliación y materialización de la MATERIOTECA.

Esta investigación y colección iniciada en 2023, como “biblioteca” de los materiales utilizados para la elaboración de objetos artesanales es un recurso en el que las personas artesanas, compradoras y el equipo de Artesanías de Colombia, pueden tener una experiencia sensorial, que les permite conocer los materiales y parte de sus propiedades. Una colección con información e insumos para la creación de nuevas propuestas de productos y, a su vez una herramienta para apreciar el trabajo y riqueza de los objetos artesanales. La MATERIOTECA permite a la población en general, incluyendo a compradores, reconocer a los territorios, materiales y cultura y especialmente, acercarse a la fase de la producción de los objetos y productos artesanales, imperceptible en el momento de observar un objeto artesanal finalizado. Es un recurso compuesto por la colección física de materiales y por la colección de material documental producto de revisiones de fuentes secundarias, investigaciones, trabajo de campo directo con comunidades y personas artesanas.

Para 2025 se priorizaron ocho nuevas materias primas para la colección: en el tipo de materias primas de origen vegetal: 1. Algodón y 2. Fique, ambos de la región caribe; en el tipo de materias primas de origen animal: 3. Vellón: región caribe, pueblo Arhuaco; en el tipo de origen mineral: 4. Arcilla Roja: Cundinamarca, 5. Arcilla Roja: Guajira, 6. Arcilla gris/ negra: Tolima, 7. Arcilla Azul/verde: Amazonas, 8. Arcilla Amarilla.

### **Colección física MATERIOTECA**

Al final de 2025, se cuenta con: muestras botánicas de las especies vegetales priorizadas que previamente fueron recolectadas y procesadas, muestras físicas de los tipos de arcillas y muestras físicas de su transformación, muestra física del vellón o lana de ovejo, muestras de puntadas básicas de las fibras de algodón, fique y

vellón, muestras de producto en los materiales de fique, algodón, vellón, iraca, caña flecha, werregue, cumare, yare, guarumo/chocolatillo y yanchama.

### **Colección documental MATERIOTECA**

Documentos técnicos de proceso de recolección: en estos documentos se comparten los resultados de la revisión de fuentes primarias y secundarias relacionada con las especies de a. algodón, b. fique y c. vellón. Se realizaron ejercicios de observación y de entrevistas con personas artesanas del pueblo Kankuamo en la comunidad de Atánquez en el departamento de Valledupar, para documentar los procesos relacionados con el fique y el algodón, y con personas artesanas del pueblo Arhuaco en la comunidad de Nabusimaque ubicada en el municipio de Pueblo Vello, Cesar, documentando el proceso de esquilado para obtención de la lana de ovejo.

Documentos técnicos fichas botánicas: en estas fichas se busca presentar de manera resumida la revisión de fuentes e información etimológica, descriptiva, de distribución geográfica, usos, aspectos básicos sobre su conservación y los nombres comunes con los que son reconocidas estas materias primas según territorios. Para el mes de diciembre se cuenta con versión final de las fichas de las especies de Fique y Algodón. Estas fichas cuentan con ilustración botánica de las especies logrando contar entre 2024 y 2025 con un total de dieciséis (16) ilustraciones botánicas en la técnica de acuarela y digitalizadas para la MATERIOTECA.

Documentos técnicos Artículos de Investigación. Para esta vigencia se viene trabajando de manera directa desde ADC y de manera articulada con la Fundación Universidad América en los procesos de:

---

#### **Artesanías de Colombia S.A.-BIC**

Dirección: Carrera 2 No.18A - 58, Bogotá D.C., Colombia

**Conmutador:** (+57) (601) 3905312 **Línea de denuncias:** Ext 9910 - **Celular:** 3057727539

**Correo electrónico de denuncias:** soytransparente@artesaniasidecolombia.com.co

[www.artesaniasidecolombia.com.co](http://www.artesaniasidecolombia.com.co)

Caracterización de propiedades de las fibras de caña fecha y cumare llegando a contar con: \* Primera versión de estados del arte correspondiente a las dos fibras de cumare y caña flecha, \*Cuadro de propiedades básicas para revisar y estudiar en relación a todas las fibras. \*Muestras de las dos fibras (caña flecha y cumare) en formas de filamento, tejido básico y en piezas básicas tejidas o conformadas para estudios, \*Contrato efectuado con la UNAL para el objeto de realizar los estudios de laboratorio para medición de propiedades físicas, mecánicas y térmicas de las fibras. FISICAS: Morfología (regularidad de la forma y diámetro), Textura (rugosidad de la fibra), Densidad (peso por unidad de longitud), Actividad del agua (microgramos de absorción del agua); MECANICA: Elongación (cuanto se alarga la fibra con aplicación de carga), tensión (máxima carga que puede soportar), Rigidez (resistencia a la deformación elástica) TERMICAS: Calorimetría (que tanto calor absorbe la fibra).

Caracterización de procesos tipos de arcillas. Desde ADC se logró avanzar con: \*Documento de caracterización de proceso con los siguientes tipos de arcillas: 1. Arcilla Roja: Cundinamarca, 2. Arcilla Gris: Tolima 3. Arcilla Azul: Amazonas, 4. Arcilla Verde: Amazonas, 5. Arcilla Amarilla: Boyacá. Por cada tipo de arcilla se documentaron las etapas de: extracción, secado, triturado, tamizado, hidratación, maduración (oxigenación, humectación, compactación), almacenamiento, amasado, definición, modelado, acabados, cocción y control de calidad.

Línea Aspectos Socio-económicos:

Revista Artífices edición No. 19

Esta edición tiene como temática “Historia y culturas artesanales del gran Caribe colombiano”. Para los meses de mayo y junio se publicó la convocatoria para la

recepción de entradas/textos/aportes. Finalmente se realizó la invitación a para presentación de propuesta a personas y proyectos interesados en el sector artesanal. Para el mes de diciembre Artífices 19 cuenta con los siguientes artículos: \*La actividad artesanal en Colombia, modelo de persistencia en las economías populares. \*Conocimientos tradicionales y propiedad intelectual: desafíos para la protección de lo simbólico en las artesanías indígenas, \*Hilando desde la incertidumbre: La deuda socioambiental del cultivo de Algodón en San Jacinto, Bolívar (Colombia), \*Fotografía y trabajo artesanal: Una mirada a la cultura material de comunidades indígenas del Caribe Colombiano desde los archivos de las Misiones Capuchinas, \*El nobel de la artesanía, \* Las faenas de pescadores, tejedores y Leo Matiz, \* La fiesta del Corpus Christie y las expresiones de la gente de Atánquez, \*Mompós: tierra de valientes filigraneros, \*El hilo que comunica con La Sierra: la mochila arhuaca y su cosmovisión ancestral, \*Tejiendo desde el territorio: artesanías del pueblo Ette Ennaka, \*Resistencia hilada: la recuperación del tejido en el pueblo kankuamo y El símbolo y la trenza: la tejeduría wayuu como archivo de la memoria. Estos tres últimos artículos elaborados en convenio con la Universidad del Magdalena y su Vice decanatura de Investigaciones.

Componente divulgación: Con respecto a las estrategias de divulgación y promoción de los servicios y productos del CENDAR a diciembre 2025 se han realizado y participado en los siguientes espacios:

### **Estrategias Internas:**

Presentación de los servicios del CENDAR en la Unidad de Formación, efectuada en 02 de abril de 2025 con 12 estudiantes y 04 de abril con 15 estudiantes para recordar sobre los servicios y recursos disponibles en el CENDAR, su ruta de

consulta y se comparten siete recursos recomendados para su proceso de emprendimiento.

Publicar notas de divulgación de novedades del CENDAR (Intranet): Notas en intranet referidas a la adquisición de nuevos recursos bibliográficos y participación en eventos. Difusión de la política de procesamiento técnico y sus dos guías para catalogación en Dspace y en Koha, Nota sobre la participación del CENDAR en la feria de Pitalito, expoartesano.

Mantener los servicios del CENDAR en el portafolio Institucional. El portafolio se encuentra actualizado con los servicios de información y se puede consultar en la web institucional a través del link

[https://artesaniasdecolombia.com.co/PortalAC/C\\_nosotros/servicio-de-informacion\\_16499](https://artesaniasdecolombia.com.co/PortalAC/C_nosotros/servicio-de-informacion_16499)

Socialización estrategias y oferta de servicios CENDAR con funcionarios y contratistas. Se enviaron correos al personal en el que se incluyó la presentación de oferta de servicios de CENDAR. Así mismo en el mes de junio se realizó una socialización presencial en las instalaciones de ADC.

Socializar el formato de entrega de informes con funcionarios y contratistas: Se efectuó reunión virtual el 27 de mayo a las 9 de la mañana, con participación de 58 personas entre funcionarios y contratistas de la Subgerencia de Desarrollo, previa invitación. Se efectuó la presentación del Cendar y el del procedimiento de presentación de proyectos en su nueva versión, compartiendo con todos el instructivo, explicándolos y haciendo las aclaraciones del caso. Se dio cumplimiento

total a la tarea. Previamente se envió el instructivo a las áreas misionales por mail el 2 de abril de 2025

### **Estrategias Externas:**

Acuerdos interbibliotecarios llegando a otras institucionales diferentes a las actuales: se enviaron correos con carta manifestando interés en suscribir acuerdo o convenios interbibliotecarios a más de 140 bibliotecas de entidades de formación e instituciones de diverso nivel, entre otros. Se recibieron comunicaciones de respuestas de las entidades interesados, en total 77, con 39 de las cuales ya se habían tenido y 37 son nuevos. Cabe anotar que, en 2024, se lograron en total 57 acuerdos, pero no todos ellos fueron renovados en 2025. Estos acuerdos facilitan la consulta interbibliotecaria, a través de los que se divulgan los servicios del CENDAR, entre los que se encuentran mayoritariamente bibliotecas de Universitarias, algunas de colegios y entidades tales como el ICAHN, Bibliored – Red de Bibliotecas de Bogotá y el Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares –CIDAP del Ecuador, entre otros.

Participar en eventos y ferias para difusión de servicios del CENDAR y de gestión de conocimiento. Se participó en espacio Feria del Libro 2025 durante la cual también se realizó conversatorio sobre oficios con artesanos del pueblo Nukak y charla sobre revista ARTIFICES 18; se participó en la versión 31 del Encuentro de Maestros Artesanos-Herederos de un legado celebrado en la ciudad de Neiva (Huila); en la ciudad de Medellín la versión XVI de EXPOARTESANO, La memoria; en la ciudad de Bogotá en los espacios de feria del hogar celebrada entre los días 4 al 21 en CORFERIAS y en la Convención Internacional sobre el Medio Ambiente organizada por la CAR en el espacio del AGORA/CORFERIAS; en la Feria Nacional

---

#### **Artesanías de Colombia S.A.-BIC**

Dirección: Carrera 2 No.18A - 58, Bogotá D.C., Colombia

**Conmutador:** (+57) (601) 3905312 **Línea de denuncias:** Ext 9910 - **Celular:** 3057727539

**Correo electrónico de denuncias:** soytransparente@artesaniasdecolombia.com.co

[www.artesaniasdecolombia.com.co](http://www.artesaniasdecolombia.com.co)

Artesanal de Pitalito, "El corazón artesanal de Colombia late en Pitalito" celebrada en este municipio y finalmente en EXPOARTESANIAS 2025. En estos espacios se participó con Stand en el que se socializó la oferta de servicios del centro en lo que se refiere a documentación (repositorio bibliográfico físico y digital) y sus productos de investigación (materioteca y publicaciones en la línea de oficios y materias primas).

En relación a los temas de gestión del conocimiento se han fortalecido las redes con Universidades. Se realizaron espacios de trabajo con la Universidad de los Andes y se contó con la muestra de esparto en la exposición llamada BIOFILIA. Así mismo, para el mes de octubre se realizó en el marco del convenio celebrado con la Universidad América el conversatorio de Arquitectura Vernácula y Tradicional en articulación con el Centro de Recursos Para el Aprendizaje y la Investigación -CRAI- de la Universidad.

Publicar Notas de divulgación de los servicios del CENDAR (Redes sociales, portal web): se publicaron notas sobre ferias tales como Pitalito, Expoartesanías, expoartesano, feria del hogar, sobre los servicios del CENDAR. Se realizó trabajo colaborativo para Corferias – expoartesanias sobre diccionario artesanal.

Visitas Guiadas al Claustro Nuestra Señora de las Aguas: Con el propósito de brindar a colombianos y extranjeros la oportunidad de realizar un recorrido para conocer los espacios e historias del Claustro de Nuestra Señora de Las Aguas, sede de Artesanías de Colombia. SE recorren las construcciones de la época Colonial, Republicana y Contemporánea, incluye visita al almacén para observar la diversidad artesanal colombiana, así como los saberes de quienes las producen y los territorios en los que se encuentran. Teniendo como fuente de información el registro de

ingreso de personas se identifican al mes de diciembre 364 personas que ingresaron para visita guiada (puede o no incluir visita a la MATERIOTECA).

Realizar visitas a las colecciones del CENDAR (Documentación y Materioteca). Al mes de diciembre se recibieron visitas de las universidades: Universidad Industrial de Santander, Universidad Nacional de Colombia, Escuela Arturo Tejada, Santo Tomas, Universidad de los Andes, Universidad Central y Fundación Universitaria América. Teniendo como fuente de información el registro de ingreso de personas se identifican al mes de diciembre 19 GRUPOS de personas que ingresaron para visita a la MATERIOTECA.

A continuación, se presentan los resultados del cuatrienio:

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PARA LA ARTESANÍA -CENDAR-				
ITEM	2022	2023	2024	2025
<b>RECURSOS DEL PROYECTO</b>	\$ 275.500.000	\$ 275.525.000	\$ 300.000.000	\$ 327.599.348
Documentos procesados técnicamente	6.000	6.954	7.302	7.667
Usuarios	47.614	47.542	50.200	62.200
Consultas	61.803	68.017	150.000	231.000
Acuerdos interbibliotecarios	NA	21	57	83
líneas de investigación	1	2	2	3
Elementos colección de materiales	NA	7	7	8
Investigaciones	NA	1	2	2
Documentos técnicos / publicaciones	1	4	4	4

En el año 2026 desde el CENDAR, se resalta el alto impacto que han tenido las plataformas digitales en lo que va del año. El Repositorio Institucional se ha consolidado como una herramienta vital, registrando un tráfico constante de usuarios nacionales e internacionales.

Se destaca el crecimiento en las consultas, así:

- El Catálogo de Oficios y Técnicas pasó de 214 visitas en febrero a un pico de 466 en abril.

- Se refleja alto interés en el RUAC: Los documentos sobre el diseño conceptual y básico del registro sumaron 180 consultas, reflejando su importancia para la formalización del sector.

### 3. SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

A partir de la planeación estratégica institucional que se diseñó para el cuatrienio 2023-2026, la perspectiva **de sostenibilidad financiera**, busca aumentar los recursos percibidos mediante la gestión de alianzas públicas, privadas e internacional, que contribuyan económicamente a financiar la ejecución y desarrollo de los distintos proyectos artesanales. En el período objeto de este informe se gestionaron recursos a nivel nacional e internacional como se presenta a continuación:

COFINANCIACION DE RECURSOS			
AÑO	NACIONAL	INTERNACIONAL	TOTAL
2022	2.685	299	2.984
2023	6.256	939	7.195
2024	3.754	1.439	5.193
2025	6.509	1.188	7.697
<b>2022 - 2025</b>	<b>142,4%</b>	<b>297,4%</b>	<b>158,0%</b>

Al corte de marzo de 2026 se han apalancado \$4.260 millones a través de dos convenios con recursos a nivel nacional (Convenios con: Fiducoldex e Innpulsa y un segundo con Ministerio de Minas y Energía) en el mismo periodo de tiempo en 2025 aún no se habían obtenido recursos a partir de esta iniciativa. En cuanto a cooperación internacional se concretó con la OMPI - Organización Mundial de Propiedad Intelectual, una alianza por \$3,2 millones. En el mismo periodo de tiempo en 2025 se había concretado alianza internacional por un valor de \$2,15 millones.

## GESTION DE ALIANZAS Y CONVENIOS

Durante el año 2022, en el marco de la **iniciativa nacional**, se concretaron 7 convenios y 4 alianzas nacionales logrando así un monto por \$ 2.685,4 MM, lo que significó el 134,4% de cumplimiento de la meta.

Se concretaron convenios con: OCENSA, La fiduciaria Colombia de Comercio Exterior s.a. Fiducoldex, actuando en su condición de vocera y administradora de Colombia Productiva, La Alcaldía Municipal De Piedecuesta, El Instituto Departamental de Cultura y Turismo IDECUT, Frontera Energy Colombia Corp. Sucursal Colombia, La Alcaldía de Duitama y La Fundación Socya y alianzas con: Save The Children, Corporación para el Desarrollo de Caldas, FONTUR y secretaria de Turismo, Cultura y Deporte de la Alcaldía De Uribe - La Guajira.

Así mismo se contó con un total de **3 alianzas sin recursos y 23 convenios** marco.

En cuanto a la **estrategia de cooperación internacional** se ha logrado cofinanciación de recursos por un monto de: \$299,41MM, lo que significa un 100,5% de cumplimiento de la meta, producto de las alianzas con:

- Programa Colipri (Colombo Suizo) para asistir a la segunda parte de Cooperación COL en Barbosa y Vélez-Santander.
- Alianza con Amy Koslow Gallery en Washington DC, para la compra de 18 productos de werregue a Crucelina Chocho
- Alianza con Iberartesanías: Acta 14 del Comité Virtual de marzo 2022, por USD35.750 del Fondo de Vulnerabilidad para la Reactivación Económica del Sector Artesanal y USD11.172 para Tiendas Virtuales

- COLIPRI: Suiza Invitación a ADC para una visita de las denominaciones de origen en Suiza Apoyos artesanos en transporte productos International Folk Art Market 2022
- Apoyo en tiquetes y alojamiento Oscar Granja – Barniz Pasto por 1era vez International Folk Art Market 2022
- Apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo - BID a mujeres étnicas para la participación en Expoartesano
- Apoyo participación del artesano Óscar Granja en el evento “Folk Art Matters Series”, del 12 al 14 de diciembre de 2022 en Santa Fé – Nuevo México, Estados Unidos

En cuanto a **patrocinios durante el año 2022**, se concretaron 15 entidades para un total de 24 patrocinios, alcanzando un monto de \$1.084MM, esto es un 113% de cumplimiento de la meta. Entre los aliados se destacan DAVIPLATA, Cámara de Comercio de Bogotá, Crepes & Waffles, Don Eloy, Ecopetrol, IDARTES, Juan Valdez, UniAndes, entre otros.

Todo lo anterior ha permitido apalancar recursos por un total de \$4.068,75 millones equivalente al 125% de la meta de la vigencia 2022, la cual corresponde a \$3.255,5 millones.

### **Gestión año 2023**

En el marco de la **iniciativa nacional**, se concretaron **9 convenios** de cofinanciación, logrando así un **monto de \$ 6.256,5 millones**, lo que significa el 104,3% de cumplimiento sobre la meta de \$6.000 millones. Se gestionaron convenios con:

- FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

- FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO
- FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA
- FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. FIDUCOLDEX, COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO COLOMBIA PRODUCTIVA
- FESTIVAL DE CINE VERDE DE BARICHARA – FESTIVER
- PLAZAMAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.
- CONTRATO DE ASOCIACIÓN - INTERGIFT 2023 MADRID
- DEPARTAMENTO DE SUCRE
- FRONTERA ENERGY COLOMBIA CORP. SUCURSAL COLOMBIA

En cuanto a la estrategia de cooperación internacional se logró cofinanciar recursos por un **monto de \$939,21 millones**, lo que significa un 93,92% de avance sobre la meta equivalente a \$1.000 millones, producto de los convenios con:

- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AECID-COOPERACIÓN ESPAÑOLA
- ACDI VOCA (RECURSOS BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO BID)
- FUNDACION MICHELANGELO

Y de alianzas para Programa Colipri II (Colombo Suizo), para la participación de la Feria FolkArt Market y de la Feria Original – México.

Es de resaltar que el convenio con AECID, que se ejecuta durante 2023, fue producto de la gestión realizada por la nueva administración durante el último

trimestre de 2022, cuando se firma dicho convenio una subvención dineraria por valor de 120mil euros.

La gestión del año 2023 permitió apalancar recursos de cooperación nacional e internacional por un total de **\$ 7.195,75 millones equivalente al 102,8% de la meta** de la vigencia la cual corresponde a \$7.000. Resultado que, al compararlo con periodo de enero a diciembre de 2022, equivale a un **crecimiento 141%**, cuando se alcanzó un monto por cofinanciación de \$2.984,8 millones.

Otra iniciativa de sostenibilidad financiera es la encaminada a gestionar recursos como apoyo o financiación de actividades o acciones en el marco de los espacios de promoción y/o dirigidos a proyectos específicos. Es así que producto de esta gestión al cierre de la vigencia 2023, se logró un total de **\$3.666.596.420 por patrocinio y apoyo a proyectos especiales**, así:

PATROCINIOS / FINANCIACIÓN	
EXPOARTESANO MEDELLIN	
PATROCINADOR	SUBTOTAL (Antes de IVA)
Davivienda	\$ 40.000.000
Comfama	\$ 85.000.000
Alcaldía de Medellín - Secretaria de Cultura	\$ 30.000.000
Alcaldía de Medellín - Secretaria de Desarrollo Económico	\$ 58.823.529
Ecopetrol	\$ 54.000.000
Fraternidad (Promotora)	\$ 58.200.000
Fundación MUV	\$ 48.500.000
Gobernación de Antioquia	\$ 84.500.000
Grupo SURA	\$ 50.000.000
EPM	\$ 25.210.084
Bancolombia	\$ 30.000.000
Vélez	\$ 10.846.000
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 575.079.613</b>
EXPOARTESANO MIAMI	
PATROCINADOR	SUBTOTAL (Antes de IVA)
Tecnoglass	\$ 48.500.000
Ecopetrol	\$ 146.000.000
Privados	\$ 42.016.807
Ministerio de Cultura	\$ 200.000.000
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 436.516.807</b>
EXPOARTESANÍAS	
PATROCINADOR	SUBTOTAL (Antes de IVA)
ADL Digital	\$ 100.000.000
REDEBAN Multicolor	\$ 50.000.000
Servientrega	\$ 200.000.000
Unión Temporal	\$ 40.000.000
Ecopetrol	\$ 250.000.000
Davivienda	\$ 15.000.000
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 655.000.000</b>
<b>TOTAL PATROCINIOS</b>	<b>\$ 1.666.596.420</b>
APOYO FINANCIACION PROYECTOS ESPECÍFICOS	
COLOMBIA ARTESANAL	
Presentación del proyecto "Promoción de los eventos y programas artesanales en torno al fortalecimiento de la cadena de valor ampliada del turismo"	
<b>FONTUR</b>	<b>\$ 2.000.000.000</b>

### Gestión año 2024

En el marco de la iniciativa nacional, se concretaron **tres (3) convenios** y **una (1) alianza** para cofinanciación, logrando un **monto de \$3.754,1 millones**, lo que

---

#### Artesanías de Colombia S.A.-BIC

Dirección: Carrera 2 No.18A - 58, Bogotá D.C., Colombia

**Conmutador:** (+57) (601) 3905312 **Línea de denuncias:** Ext 9910 - **Celular:** 3057727539

**Correo electrónico de denuncias:** soytransparente@artesaniasidecolombia.com.co

www.artesaniasidecolombia.com.co

significa el 170,64% de cumplimiento sobre la meta de \$2.200 millones. Se gestionaron convenios con:

- FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. FIDUCOLDEX, COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO COLOMBIA PRODUCTIVA. **Monto apalancado en 2024: \$1.950 millones.**
- UNIVERSIDAD DE MAGDALENA: **Monto apalancado en 2024: \$51,03 millones.**
- FUNDACIÓN DE CINE VERDE DE BARICHARA – FESTIVER: **Monto apalancado en 2024: \$6,5 millones**
- MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO - VICEMINISTERIO DE TURISMO - FONDO NACIONAL DE TURISMO – FONTUR: **Monto apalancado en 2024: \$1.746,6 millones**

En cuanto a la estrategia de **cooperación internacional** se logró cofinanciar recursos por un **monto de \$1.438,75 millones**, lo que significa un 179,84% de cumplimiento de la meta equivalente a \$800 millones, producto de los convenios con:

- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AECID-COOPERACIÓN ESPAÑOLA. Este convenio fue producto de la gestión realizada por la nueva administración durante el último convenio, una subvención dineraria por valor de 120 mil euros ejecutados en el año 2023 y tiene una duración hasta 2025. Con la agencia se cuenta con dos convenios, un por un **monto de \$418 millones** y otro por **\$893 millones**
- FUNDACION MICHELANGELO. Este corresponde a un acuerdo de servicios por un monto de **\$6,5 millones**

- UNICAFAM - SEGIB MEXICO: **\$ 40 millones**
- Programa Iberartesanías: **\$81,5 millones**

Con la gestión realizada al corte de este informe, se ha logrado apalancar recursos de cooperación nacional e internacional por un total de **\$5.192,83 millones equivalente al 173,1% de la meta** de la vigencia la cual corresponde a \$3.000 millones.

#### Otros hechos a destacar, como parte de esta iniciativa

En cuanto a la gestión de recursos a nivel nacional, en 2023, se destaca como hecho relevante el convenio firmado con la **Unidad Nacional para la Gestión de Riesgo y Desastres – UNGRD**, como único convenio con esta entidad que fue exitoso y cumplió su objetivo. A través del convenio se realizó la entrega de Insumos y herramientas que beneficiaron núcleos artesanales del territorio nacional, que benefició más de 3.000 artesanos

Se resalta, a nivel internacional, en 2024, la creación del **Primer Premio Iberoamericano de Tejeduría y Cestería 2024**, iniciativa que nace del interés de incentivar la conservación de las tradiciones y saberes ancestrales, reconocer el trabajo, maestría, constancia y dedicación de las y los artesanos, así como promover el respeto por los recursos naturales mediante el trabajo amigable con el medio ambiente.

Artesanías de Colombia S.A.-BIC como entidad representante de Colombia en el Programa iberoamericano para la Promoción de las Artesanías - Iberartesanías, en conjunto con Chile, Cuba, Ecuador, México y Perú, han preparado este concurso

para los artesanos Iberoamericanos, en el cual resultó ganador el artesano colombiano Francisco Silva en la categoría de cestería con un premio de \$44

---

#### **Artesanías de Colombia S.A.-BIC**

Dirección: Carrera 2 No.18A - 58, Bogotá D.C., Colombia

**Conmutador:** (+57) (601) 3905312 **Línea de denuncias:** Ext 9910 - **Celular:** 3057727539

**Correo electrónico de denuncias:** soytransparente@artesaniasidecolombia.com.co

[www.artesaniasidecolombia.com.co](http://www.artesaniasidecolombia.com.co)

millones (USD10.000), las artesanas Blanca Alicia Tarapué y Sandra Chicaco con menciones de sustentabilidad por \$2.1 millones cada una (USD500 cada una), mientras que la artesana María Sofía Martínez obtuvo una mención por trayectoria, por \$4.4 millones (USD1.000).

### **Gestión año 2025**

En el marco de la **iniciativa nacional**, se lograron formalizar 17 convenios, de los cuales seis (6) fueron con recursos, nueve (9) acuerdos marco y dos (2) Memorandos de Entendimiento. A través de los cinco (5) convenios con recursos se concretó monto **de cofinanciación de \$6.509,2 millones**, lo que significa el 102% de cumplimiento sobre la meta de \$6.400 millones.

Se gestionaron convenios con:

- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL.  
**Monto apalancado: \$ 2.945,1 millones.**
- ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ: **Monto apalancado: \$ 142 millones.**
- FRONTERA ENERGY COLOMBIA CORP. SUCURSAL COLOMBIA: **Monto apalancado: \$ 343 millones**
- MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES: **Monto apalancado: \$458,4 millones**
- SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL-CÁRITAS COLOMBIANA: **Monto apalancado: \$40,7 millones**
- MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO - VICEMINISTERIO DE TURISMO - FONDO NACIONAL DE TURISMO – FONTUR: **Monto apalancado: \$2.580 millones**

En cuanto a la **estrategia de cooperación internacional** se logró cofinanciar recursos por un **monto de \$1.188,2 millones**, lo que significa un **108% de cumplimiento de la meta** equivalente a \$1.100 millones, producto de convenios, alianzas y proyectos de cooperación, entre otros:

- AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO – AECID:

Dos convenios, uno que inició en 2023 y finalizó en diciembre de 2025 para el “Fortalecimiento de unidades productivas artesanales a través de la estrategia de Gestión Social Integral - GSI para la atención de población artesanal víctima y vulnerable (incluida población étnica) en los Departamentos de La Guajira, Bolívar y Norte de Santander”; y otro que inició en 2025 por dos años hasta el 2027, para el “Fortalecimiento integral de la competitividad de mujeres privadas de la libertad a partir de la puesta en valor de los oficios y saberes propios de la actividad artesanal” en las cárceles de Jamundí – Valle del Cauca, Cúcuta – Norte de Santander y Popayán – Cauca

**Monto apalancado:** De este se recibió el segundo desembolso de EUR200 mil equivalentes a **\$867,8 millones**.

- PROGRAMA IBEROAMERICANO PARA LA PROMOCIÓN DE LAS ARTESANÍAS - IBERARTESANÍAS:

En el marco de este Programa de Cooperación, se desarrollaron varias actividades, que representaron en beneficio del sector artesanal colombiano:

- Formulación y ejecución de proyectos del Fondo de Vulnerabilidad: Entrega de 8 Mercados Itinerantes Artesanales - MIAs, el Diplomado “Artesano Digital” para 140 artesanos, y el “Guión Turístico para el Mapa Turístico Colombia Artesanal”.

- Bienal Internacional Révélations – Paris, Francia: Participación de 2 artesanos colombianos con todos los gastos pagos
- Semana de la Artesanía Banan- Riad, Arabia Saudita: Participación de 4 artesanos con todos los gastos pagos
- Primera Cumbre Iberoamericana de Artesanías – Puebla, México: Participación de 1 artesano
- “Tejiendo Futuro: Foros Iberoamericanos de Artesanía”: Participación como expositores en las temáticas de políticas públicas y propiedad intelectual y cooperación" junto con 15 países de Iberoamérica.

**Monto apalancado: \$234,1 millones**

- AL INVEST VERDE - UNIÓN EUROPEA: Proyecto para acompañar proceso de registro de la Denominación de Origen de la Seda del Cauca. **Monto apalancado: \$74,6 millones.**
- CENTRO INTERAMERICANO DE ARTESANÍAS Y ARTES POPULARES – CIDAP: XXVI Curso Interamericano CIDAP: Artesanía, Arte y Diseño. **Monto apalancado: \$11,7 millones**

Al 31 de diciembre de 2025, se ha logrado apalancar recursos de cooperación nacional e internacional por un total de **\$7.697,4 millones equivalente al 102,6% de la meta** de la vigencia la cual corresponde a \$7.500 millones.

Durante el mes de marzo de 2026, se logró con el convenio suscrito con Yamaha la entrega de los instrumentos musicales a la escuela Bella Vista, con esto se pretende generar espacios donde los hijos de los artesanos encuentren en la música una actividad que permita ocupar el tiempo libre y desarrollar una habilidad. Es preciso mencionar que, con este convenio, también se ha atendió a los niños tejedores de caña flecha de Tuchín durante la vigencia 2025.

Dentro de las acciones interinstitucionales en lo que va corrido del año se avanzó con el lanzamiento y convocatoria con estudiantes de la Universidad de Los Andes en el voluntariado con las mujeres Wayúu, que se encuentra en la fase de inscripción y selección de los voluntarios que van a participar en esta experiencia de inmersión, actualmente se tienen 27 inscritos.

Se realizó la colecta de alimentos no perecederos para entregar a los damnificados de la ola invernal en el departamento de Córdoba, también la universidad de Los Andes participó en esta entrega en los diferentes territorios.

En articulación con la empresa Excelente, fabricantes, distribuidores y mayoristas de monturas se logró la donación de 45 monturas para entregar el examen y las gafas a las artesanas bordadoras de Cartago, estas artesanas tienen problemas con su salud visual, esta alianza mejora e impacta la calidad de vida de las bordadoras de Cartago

#### 4. AMBIENTAL

En la **vigencia 2022**, de acuerdo con la planeación estratégica institucional para el cuatrienio 2019-2022, en la perspectiva de **comunidad y medio ambiente**, se logró un 100% de cumplimiento a través de la implementación del Programa de Gestión ambiental, en sus dos frentes de trabajo.

- **Programas De Ecoeficiencia (PIGA – Plan Institucional de Gestión Ambiental)**

**Programa Uso Eficiente del Agua** Se realiza el registro y verificación trimestral del consumo de agua, el cual permite evidenciar un aumento a M12 del 28%

con respecto al año anterior, debido a que para el año 2022 se terminó la alternancia de los funcionarios y colaboradores de la entidad, se desarrolló el curso de formación en joyería en la Sede las Aguas y se incrementó el consumo de agua en la nueva sede Tienda de los Anticuarios con respecto al Almacén de la calle 86.

**Programa Uso Eficiente de la Energía** Se realiza el registro y verificación trimestral del consumo de energía, el cual permite evidenciar un aumento del 27% con respecto al año anterior, debido entre otros, a que para el año 2022 se terminó la alternancia de los funcionarios y colaboradores de la entidad, se desarrolló el curso de formación en joyería en la Sede las Aguas y se incrementó el consumo de energía en la nueva sede Tienda de los Anticuarios con respecto al Almacén de la calle 86.

**Programa Gestión Integral de Residuos** Este programa se implementa a través de campañas de sensibilización en la temática de separación en la fuente dirigida a los empleados de Artesanías de Colombia, el cumplimiento de los requisitos normativos, registros de generación de residuos ordinarios (aprovechables y no aprovechables) y peligrosos, manejo de residuos a través de la entrega a gestores autorizados de acuerdo a la normatividad aplicable: aprovechables entregados a la Asociación de Recicladores Ecoalianza Estratégica y peligrosos entregados a gestores autorizados mediante participación en la Reciclato organizada por la Secretaría Distrital de Ambiente.

- ✓ Entrega de 4310 Kg de material aprovechable a la Asociación Ecoalianza Estratégica de Recicladores.

- ✓ 101 kg de residuos peligrosos que incluyen luminarias, pilas, tóner y medicamentos, entregados a gestores autorizados a través de participación en la Reciclación de Bogotá.

**Programa Uso Eficiente del Papel** Se realiza el registro y verificación del ahorro trimestral en el consumo de papel, el cual permite evidenciar un aumento ampliamente superior del 109%, con respecto al año anterior, debido a retorno a la entidad de los funcionarios, que han requerido el uso de resmas de papel.

**Programa Consumo Sostenible** Se fortalece el programa a través de la participación en las jornadas de capacitación y mesas de trabajo organizadas por el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible en la temática de Compras Públicas Sostenibles. Priorización, definición e inclusión de criterios sostenibles y de cumplimiento normativo a 21 contratos: POP, compra de minerales, contrato de ferretería, compra de chaquiras, consumibles de papelería y tóner, mantenimiento eléctrico y automotriz, compras cajas de cartón, courrier Internacional, acarreo de productos artesanales, prototipos y mobiliario a nivel local y nacional, logística, producción, instalación, transporte y montaje para ferias, mantenimiento preventivo y correctivo de las redes hidráulicas, transporte documentos y mercancía, logística eventos, alojamiento, alimentación y transporte, entre otros.

**Programa Implementación de Prácticas Sostenibles:** Se promueven prácticas que propendan por la protección del medio ambiente, los funcionarios y la comunidad tales como la realización de la semana ambiental, capacitación de prácticas de eco-conducción, promoción del uso de la bicicleta y sustitución de plásticos de un solo uso. Resultado de lo anterior se resaltan los siguientes logros:

---

**Artesanías de Colombia S.A.-BIC**

Dirección: Carrera 2 No.18A - 58, Bogotá D.C., Colombia

**Conmutador:** (+57) (601) 3905312 **Línea de denuncias:** Ext 9910 - **Celular:** 3057727539

**Correo electrónico de denuncias:** soytransparente@artesaniasidecolombia.com.co

[www.artesaniasidecolombia.com.co](http://www.artesaniasidecolombia.com.co)

- ✓ Artesanías de Colombia cuenta con un 100% de implementación de sistemas de bajo consumo de agua en toda la entidad.
- ✓ La entidad cuenta con un 100% de implementación de fuentes lumínicas de la más alta eficacia.
- ✓ Implementación de estrategia para la sustitución de plástico de un solo uso, que incluye el cambio de mezcladores plásticos por de madera, instalación de estaciones de café con uso de pocillos, divulgación de campaña de promoción para la sustitución de PSU e inclusión de clausula ambiental en contrato de compra de plástico burbuja.
- ✓ Sensibilización al interior de la entidad en temáticas de interés ambiental, a través de comunicaciones internas:
  - ✓ Campaña “ Consumo Sostenible” para ser un consumidor responsable
  - ✓ Campaña “Cuídate en bici”
  - ✓ Campaña “Di No al uso de plásticos de un solo uso”
  - ✓ Tips de uso racional y eficiente del agua y la energía eléctrica.
- ✓ Desarrollo de la semana ambiental virtual llevada a cabo del 6 al 10 de junio, que contó con el apoyo de la secretaria Distrital de Ambiente para la realización de 3 charlas dirigidas a los colaboradores de la entidad, en temáticas ambientales :
  - Plásticos de un solo uso
  - Cultura y Cuidado del agua
  - Prácticas sostenibles para adaptación al cambio climáticoAsimismo, se realiza campaña de recolección de residuos peligrosos, aportados por los colaboradores de la entidad.
- ✓ La entidad generó en 2022, 52 Ton CO2 en el desarrollo de sus actividades productivas. Este dato es superior al obtenido en el año 2021 (40.3 Ton CO2), a causa del aumento importante en el consumo de energía,

combustible y generación de residuos ordinarios no aprovechables, debido a en 2022 se terminó la pandemia y se retomaron de manera habitual las actividades labores de los funcionarios y colaboradores en las instalaciones de la entidad.

### **VIGENCIA 2023**

A partir del diseño de la planeación estratégica institucional del cuatrienio 2023-2026, en la perspectiva **ambiental**, se formuló su plan de trabajo para el primer año de cuatrienio, bajo dos grandes sombrillas: GSI y BIC, esto a través del del Programa de Gestión ambiental, en sus dos frentes de trabajo.

- **Programas de ecoeficiencia (PIGA – plan institucional de gestión ambiental)**

Este plan se direcciona teniendo en cuenta el cumplimiento normativo, los planes y políticas ambientales generados por la Secretaría Distrital de Ambiente, y para el año 2023 se compone de 32 actividades y 6 programas de eco-eficiencia, los cuales incluyen:

Uso Eficiente del Agua y de la Energía y Papel: a través de campañas de sensibilización y promoción de buenas prácticas para el ahorro y uso eficiente de los recursos y el registro y verificación de los consumos de forma trimestral.

Programa Gestión Integral de Residuos: el cual se implementa a través de campañas de sensibilización en la temática de separación en la fuente y disminución de plásticos de un solo uso dirigidas a los empleados de Artesanías de Colombia, capacitación de personal de servicios generales en el manejo interno de los residuos generados, acuerdo de corresponsabilidad con población recicladora para manejo

de residuos aprovechables, registros de generación de residuos ordinarios (aprovechables y no aprovechables) y peligrosos y cumplimiento de requisitos normativos aplicados a la gestión adecuada de residuos (transporte, almacenamiento, señalización, embalado, etiquetado y entrega), entre otras.

Programa Consumo Sostenible: Se fortalece el programa a través de la participación en las jornadas de capacitación y mesas de trabajo organizadas por el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible en la temática de Compras Públicas Sostenibles y campaña de sensibilización y concientización para el uso sostenible y responsable de elementos plásticos de un solo uso.

Dentro de este programa, se realiza el proceso de priorización e inclusión de obligaciones ambientales orientadas a la sostenibilidad y cumplimiento normativo en los contratos: POP, compra de minerales, chaquiras, consumibles de papelería y tóner, aseo y mantenimiento, (alineados con las políticas de Colombia Compra Eficiente a través de los acuerdos marco de precios), contrato de ferretería, mantenimiento eléctrico y automotriz, compras cajas de cartón, bolsas, papel, software, aire acondicionado, acarreo de productos artesanales, prototipos y mobiliario a nivel local y nacional, logística, producción, instalación, transporte y montaje para ferias, mantenimiento preventivo y correctivo de las redes hidráulicas, mantenimiento de vehículos, mantenimiento de fachadas, compra de mobiliario en madera, entre otros; e inclusión de criterios de sostenibilidad para la compra de plásticos de un solo uso, tendiente a su reemplazo total o definitivo.

Programa Implementación de Prácticas Sostenibles: Se promueven prácticas que propendan por la protección del medio ambiente, los funcionarios y la comunidad tales como la realización de la semana ambiental, campañas de reúso y reciclaje,

promoción de la movilidad sostenible y la promoción de alternativas sostenibles al uso de elementos plásticos de un solo uso.

Resultado de lo anterior se resaltan los siguientes logros:

- ✓ Artesanías de Colombia S.A. BIC cuenta con un 100% de implementación de sistemas de bajo consumo de agua en toda la entidad.
- ✓ La entidad cuenta con un 100% de implementación de fuentes lumínicas de alta eficacia.
- ✓ La entidad adelanta el diseño y puesta en marcha de un proyecto a pequeña escala de implementación de fuente no convencionales de energía, mediante el uso de reflectores solares y bombillos con panel solar para mejorar las condiciones de iluminación de la zona ubicada entre el Edificio Santa Orosia y La Unidad de Formación en la Sede Las Aguas.
- ✓ Sensibilización al interior de la entidad en temáticas de interés ambiental, a través de los canales internos y charlas en la entidad: uso eficiente del agua, de la energía, del papel, consumo responsable, separación en la fuente (campañas botellas de amor, pilas con las pilas, tapitas para sanar), disminución de plásticos de un solo uso EPSU, alternativas a los EPSU, promoción del uso de la bicicleta, entre otros.
- ✓ Instalación de 15 puntos ecológicos en la Entidad de acuerdo al nuevo código de color reglamentado, para mejorar la separación en la fuente.
- ✓ Entrega de 2023 de 4377.6 Kg de material aprovechable a la Asociación Ecoalianza Estratégica de Recicladores al mes de diciembre.
- ✓ Entrega al gestor autorizado PROSARC de 65 Kg de residuos peligrosos (Tóner) generados en LA Entidad.
- ✓ Diseño e implementación de una estrategia de capacitación en temas de gestión ambiental para funcionarios de la Entidad responsables del cumplimiento

normativo en diferentes aspectos ambientales: Compras Públicas Sostenibles, Adquisición de Plásticos de un Solo Uso “EPSU”, Gestión Integral de Residuos, Publicidad Exterior Visual, Libro de Operaciones de Artesanías de Colombia S.A. BIC; Eficiencia energética y Uso Eficiente del Agua.

- ✓ Realización de jornadas de sensibilización al interior de la entidad en temáticas de separación en la fuente, promoción de campañas de colecta de tapas plásticas, pilas, empaques metalizados y papel usado, disminución de plásticos de un solo uso y promoción del uso del pocillo y medios alternativos de transporte.
- ✓ Realización de diagnóstico del estado del proceso de implementación de las Compras Públicas Sostenibles en la Entidad con la participación de los equipos de trabajo de las Oficinas de Contratación, por solicitud del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, obteniendo como respuesta una evaluación con calificación ALTA en la implementación de CPS y el reconocimiento del Ministerio.
- ✓ 72 contratos celebrados, con inclusión de obligaciones ambientales orientadas a la sostenibilidad y cumplimiento normativo, los cuales representan el 16% de la inversión de la Entidad.
- ✓ Adquisición de elementos de empaque con características amigables con el medio ambiente: papel, cajas de cartón y elementos plásticos de un solo uso, fabricados a partir de materias primas con porcentajes de material reciclado y papel burbuja con características de biodegradabilidad.
- ✓ Promoción del uso de la bicicleta a través de incentivo normativo de días libres por número de trayectos, otorgado durante la vigencia a dos colaboradores de la entidad.
- ✓ Desarrollo e implementación de una encuesta de movilidad sostenible y prácticas ambientales que permitirá levantar la línea base sobre la forma en que se desplazan los colaboradores de la Entidad para ir al trabajo, que determinó dentro

---

**Artesanías de Colombia S.A.-BIC**

Dirección: Carrera 2 No.18A - 58, Bogotá D.C., Colombia

**Conmutador:** (+57) (601) 3905312 **Línea de denuncias:** Ext 9910 - **Celular:** 3057727539

**Correo electrónico de denuncias:** soytransparente@artesaniasidecolombia.com.co

[www.artesaniasidecolombia.com.co](http://www.artesaniasidecolombia.com.co)

de las encuestas aplicadas (34 de 85 funcionarios) que en general el 73 % de los empleados de la Entidad (representados en 26 de los 34 funcionarios que aplicaron la encuesta) utilizan medios de movilidad sostenible.

- ✓ Implementación de huerta casera de hortalizas y de aromáticas en la Sede Las Aguas.
- ✓ Desarrollo de la semana ambiental realizada entre el 5 y 9 de junio, dónde se incluyeron las siguientes actividades y temáticas:
  - Charla Virtual Huella Ecológica (Ponente Secretaría Distrital de Ambiente).
  - Jornada de siembra de árboles en el Claustro Las Aguas.
  - Charla de sensibilización en la correcta separación de residuos y uso eficiente de recursos, disminución de plásticos de un solo uso, con el apoyo de la Asociación ECOALIANZA recicladores.
  - Feria Mercado Negocios Verdes CAR Cundinamarca.
  - Campaña de donación de artículos usados (libros, ropa, cobijas, juguetes y zapatos), entregados por medio de la organización sin ánimo de lucro “Recogemos Tus Usados” a la Fundación FUNDEVI.

- **Programa misional**

El plan de acción de este componente del plan de gestión ambiental, está orientado a la promoción del comercio legal, las iniciativas de economía circular, el uso de insumos de bajo impacto ambiental en la producción artesanal y el desarrollo de acciones orientadas al manejo adecuado de las materias primas y al acompañamiento y seguimiento a procesos de legalidad de materias primas, ante autoridades ambientales. Dentro de las acciones adelantadas, se encuentran:

**a) Promoción del Comercio Legal**

Se diseña y estructura una estrategia de socialización de la normatividad asociada al aprovechamiento, transformación y comercialización de productos forestales:

- 1- Diseño de contenidos pedagógicos para la promoción de comercio legal.
- 2- Alianza interinstitucional con la secretaria Distrital de Ambiente (SDA) para la promoción del comercio legal en el sector artesanal.
  - a). Estructuración e implementación de plan de capacitación de manera conjunta con la secretaria Distrital de Ambiente y Artesanías de Colombia S.A. BIC dirigido a los artesanos participantes de eventos comerciales.
  - b) Obtención del 1er certificado de exportación emitido por la SDA para la participación de Artesanías de Colombia S.A. BIC en la Feria Internacional Intergift. – España, que beneficio la participación con producto artesanal a 73 artesanos.
  - c) Asistencia técnica a 30 artesanos para solicitud de libro de operaciones ante diferentes autoridades ambientales del país.

**b) Diseño e implementación de planes de sostenibilidad de materias primas utilizadas en la producción artesanal**

Se formulan 6 planes de sostenibilidad para igual número especies utilizadas como materia prima en la producción artesanal en los departamentos de Norte de Santander, Bolívar, Atlántico, Sucre, Caldas, Nariño, Amazonas, Córdoba, Boyacá, Valle del Cauca, Guajira, Cauca y Huila. Cada plan establece actividades que comprenden:

- ✓ Caracterización de la especie,
- ✓ Diagnóstico poblacional: análisis de la demanda frente a la oferta existente del recurso natural en el territorio
- ✓ Estrategias de manejo y apoyo a procesos de legalidad

Todo ello con objetivo de fomentar el uso y aprovechamiento sostenible de las materias primas empleadas en la producción artesanal, alineándose con las metas de justicia ambiental establecidas en el plan de acción.

A continuación, se detallan las acciones adelantadas en estos planes de sostenibilidad.

***Bejuco Camiri (Parque Nacional Natural Catatumbo Barí – Convenio Acdi Voca)***

1. Caracterización taxonómica, ecológica e identificación de usos de la especie vegetal asociada con la producción artesanal de 4 grupos de las comunidades Brubucanina, Pathuina, Iquiacarora y Karikachaboquira.
2. Identificación de áreas productoras y muestreo de abundancias de la especie. Para ello fueron establecidos 5 transectos de muestreo de 4 x 40 m con la medición de 5 variables: Número de raíces aéreas totales, Número de raíces aéreas aprovechables, Altura del primer tallo, Número de tallos por hospedero, Familia botánica y género de los hospederos. Se realiza diagnóstico de estructura poblacional.
3. Identificación de cadena de proveeduría en las 4 comunidades
4. Implementación y seguimiento de 7 ensayos de propagación vegetativa a partir de diferentes sustratos y enraizadores. Se logra el enraizamiento de uno de los ensayos mediante el uso de un estimulante radicular de tipo hormonal “Hormonagro”, logro determinante teniendo en cuenta que los bejucos son especies de crecimiento a largo plazo.

## ***Iraca***

Teniendo en cuenta que las especies vegetales son transversales a lo largo de diferentes regiones del país, en cada región la distribución y condición poblacional varía, razón por la cual en cada región se debe generar un proceso

### ***Iraca (PNN Catatumbo Barí – Convenio Acdi Voca)***

1. Identificación de 4 grupos artesanales de las comunidades Brubucanina, Pathuina y Karikachaboquiera.
2. Caracterización taxonómica, ecológica e identificación de usos de la especie.
3. Identificación de áreas productoras y muestreo de abundancias de la especie mediante el establecimiento de 2 parcelas de muestreo de 15 m<sup>2</sup> y recopilación de información a partir de 4 variables: Número de hojas, Longitud de peciolo, Presencia de cogollo y Longitud de cogollo. A partir de ello se realiza identificación de poblaciones.

### ***Iraca (Departamento de Bolívar)***

1. Búsqueda y consolidación de información relacionada con las características taxonómicas ecológicas y usos de la especie.
2. Socialización de aspectos normativos para el aprovechamiento, movilización y comercialización de producto artesanal derivado de la flora silvestre, de los cuales se beneficiaron 19 participantes.
3. Obtención de 3 permisos de aprovechamiento sostenible de Palma Iraca en San Juan de Nepomuceno, para los artesanos Wilberto Rodríguez, Adelis Mendoza y Orlando Castro.
4. Asistencia técnica a la artesana Adelis Mendoza con el fin de instaurar un recurso de reposición a algunos puntos expuestos en la Resolución contra la Resolución No. 1147 del 11 de julio de 2023

### ***Iraca (Departamento del Atlántico)***

- a) Búsqueda y consolidación de información relacionada con las características taxonómicas ecológicas y usos de la especie.
- b) Socialización de aspectos normativos para el aprovechamiento, movilización y comercialización de producto artesanal derivado de la flora silvestre, de los cuales se beneficiaron 33 participantes.

### ***Iraca (Departamento de Caldas)***

1. Búsqueda y consolidación de información relacionada con las características taxonómicas ecológicas y usos de la especie.
2. Socialización de plan preliminar de aprovechamiento de Palma Iraca en la Asociación de Artesanos Indígenas de Caldas SINIFANA, el cual hace parte del plan de mejora de la asociación como negocio verde ante la Ventanilla de Corpocaldas.
3. Mesas de trabajo para la planificación de jornadas de socialización de aspectos normativos para el aprovechamiento, movilización y comercialización de producto artesanal derivado de la flora silvestre.
4. Asistencia técnica puntual para solicitud de registro de libro de operaciones de 1 comunidad de artesana expositora de la feria Expoartesanías.

### ***Palo sangre (Departamento del Amazonas)***

- Identificación taxonómica, ecológica e identificación de usos de la especie en 3 comunidades Casco Urbano, Km 6 y Macedonia.
- Socialización de aspectos normativos para el aprovechamiento, movilización y comercialización de producto artesanal derivado de la flora silvestre, que beneficiaron a 46 artesanos.

- Identificación de cadena de proveeduría en 3 comunidades de Casco Urbano, Km 6 y Macedonia.
- Acercamiento a iniciativas de repoblamiento de la especie y socialización de prácticas de uso y manejo sostenible de la especie.
- Acercamiento con la oficina de negocios verdes de Corpoamazonia para adelantar trámites de legalidad.
- Asistencias técnicas puntuales para solicitud de registro de libro de operaciones con 3 de artesanos expositores de la feria Expoartesanías.

### ***Paja blanca (Departamento de Boyacá)***

- Socializaciones de aspectos normativos para el aprovechamiento, movilización y comercialización de producto artesanal derivado de la flora silvestre.
- Seguimiento a tres permisos de aprovechamiento sostenible de Paja Blanca de los artesanos Mardoqueo Ladino (Sativanorte), Blanca Leguizamón y Madgalena Aponte (Tibaná) y apoyo en la elaboración y radicación de informes técnicos en cumplimiento con las obligaciones vigentes para cada permiso de aprovechamiento.
- Acompañamiento técnico y documental para la solicitud de un nuevo permiso de aprovechamiento del artesano Mardoqueo Ladino para la especie esparto en el municipio de Sativanorte.
- Asistencias técnicas puntuales para solicitud de registro de libro de operaciones de artesanos expositores de la feria Expoartesanías.
- Apoyo a la artesana Madgalena Aponte (Tibaná) en la obtención por parte de Corpochivor de certificado de movilización, transporte y comercialización de producto artesanal en paja blanca, para su participación en el Festival de Artesanías de América FAAM en la ciudad de Cuenca - Ecuador. Edición número XXI, llevado a cabo del 1 al 5 de noviembre.

### ***Paja tetera (Departamento del Valle del Cauca)***

- Búsqueda y consolidación de información relacionada con las características taxonómicas ecológicas y usos de la especie.
- Acercamiento con la CVC para solventar observaciones al permiso de aprovechamiento sostenible de Paja Tetera tramitado por la comunidad de San Joaquincito.
- Apoyo técnico y documental en la actualización del Plan de manejo y documentación asociada para la radicación del permiso ante la autoridad ambiental.
- Asistencias técnicas puntuales para solicitud de registro de libro de operaciones de 2 artesanos participantes en feria.

### ***Paja tetera (Cauca)***

- Búsqueda y consolidación de información relacionada con las características taxonómicas ecológicas y usos de la especie.
- Asistencia técnica puntual a una líder artesana para realizar el registro de libro de operaciones ante la Corporación.
- Apoyo documental para presentar los requisitos necesarios para la radicación de libro de operaciones.

### **c) Mejoramiento de aspectos críticos productivos**

#### Iniciativas en economía circular

Desarrollo de iniciativas para el uso eficiente de materias primas, reutilización de subproductos y promoción de la economía circular, desde la atención en los componentes de diseño y comercialización, enmarcados en la estrategia de GSI, en los oficios de: Trabajo en madera, cestería en calceta, trabajo frutos secos, trabajo

en amero y metalistería, en los departamentos de Sucre, Bolívar, Córdoba y Cundinamarca.

### Implementación de una estrategia de uso de insumos industriales de bajo impacto ambiental

Se articula una estrategia para la promoción de insumos utilizados en la producción artesanal de bajo impacto ambiental, de un lado, orientada a la identificación de proveedores de tintes industriales con características amigables, que no afecten la salud del artesano y el medio ambiente. Con revisión documental como fichas técnicas del producto, hojas de seguridad, y absorción y registro de color en diferentes fibras, con el fin de identificar las estrategias de minimizar desperdicio de colorante, manejo de los residuos de los productos. Solo una empresa realiza la trazabilidad desde el suministro de la información, realizando las pruebas de los colorantes en su laboratorio y proporcionando los resultados y las muestras de color. La empresa productora de colorantes industriales a suministra a 5 grupos con diferentes fibras vegetales muestras de los productos e insumos (tintes, laca y jabón ecológico), para el desarrollo de talleres de tintes piloto: San Cayetano (iraca - Bolívar), Usiacurí (iraca -Atlántico), El Guamo (Palma real - Tolima), Somondoco (amero y calceta) y Tenza (iraca, yaré y chin).

De otro lado, en el marco de la implementación del Convenio celebrado entre el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y Artesanías de Colombia S.A. BIC. se prioriza la compra de insumos de bajo impacto ambiental: base agua (laca, sellador, tintillas), colorantes naturales e industriales de bajo impacto ambiental (colorantes artesanales) a ser entregados a las unidades de producción y comunidades afectadas por la ola invernal de 2022.

---

#### **Artesanías de Colombia S.A.-BIC**

Dirección: Carrera 2 No.18A - 58, Bogotá D.C., Colombia

**Conmutador:** (+57) (601) 3905312 **Línea de denuncias:** Ext 9910 - **Celular:** 3057727539

**Correo electrónico de denuncias:** soytransparente@artesaniasidecolombia.com.co

[www.artesaniasidecolombia.com.co](http://www.artesaniasidecolombia.com.co)

### Gestión ambiental en la producción bajo criterios de negocios verdes

Asesoría y asistencia técnica en los municipios de Sogamoso, Genesano, Duitama y Tibasosa en el departamento de Boyacá y los municipios de Choachí y Sopó en el departamento de Cundinamarca, a través de la participación en brigadas GSI, en las temáticas de producción responsable y acceso legal de materias primas: identificación de impactos ambientales positivos, normatividad aplicable, proveeduría legal, elaboración de planes de manejo ambiental, entre otros, a unidades productivas y negocios verdes:

Fortalecimiento de 10 negocios verdes en los aspectos de legalidad, implementación de buenas prácticas ambientales, producción sostenible, etc.

- ✓ 2 UP con Aval de Confianza como Negocios Verdes obtenidos en Luruaco – Atlántico (CRA) y La Mesa – Cundinamarca (CAR Cundinamarca)
- ✓ 7 UP con planes de mejora fortalecidos en los aspectos ambiental y en legalidad forestal en los departamentos de Cundinamarca, Atlántico, Sucre, Boyacá, Caldas
- ✓ 1 UP en proceso de postulación ante las Ventanillas en el departamento del Huila

#### **d) Gestión Interinstitucional**

Se desarrollan acciones para establecer alianzas de cooperación con 7 autoridades ambientales del orden distrital y regional para el fortalecimiento de la legalidad forestal y de negocios verdes (Cardique, Corpochivor, Corpoboyacá, CAR Cundinamarca, SDA, CAR Sucre y CAM).

## VIGENCIA 2024

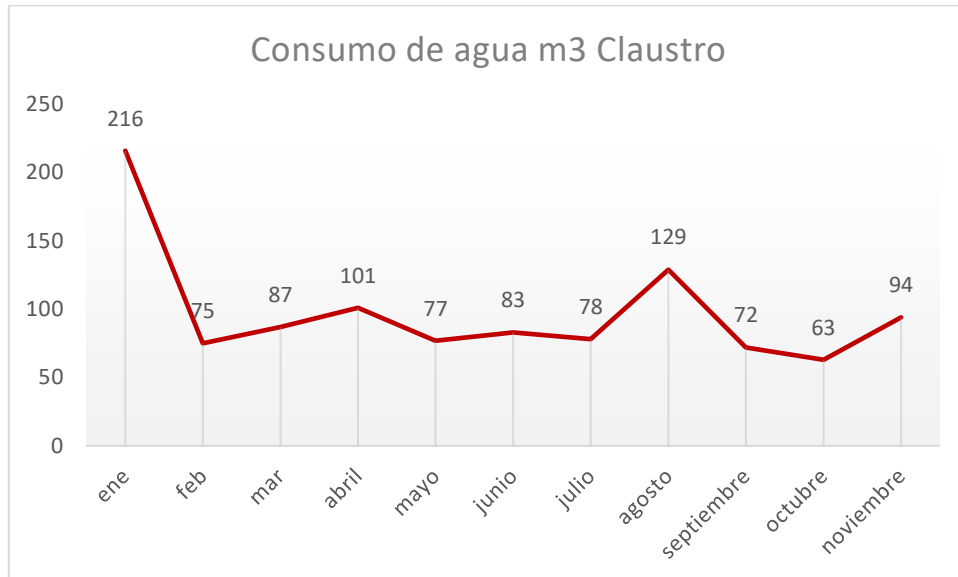
La perspectiva **ambiental**, formuló su plan de trabajo para el segundo año de cuatrienio, bajo dos grandes sombrillas: GSI y los compromisos adquiridos bajo la condición BIC, esto a través del Programa de Gestión Ambiental, en sus dos frentes de trabajo.

- **PIGA – Plan Institucional de Gestión Ambiental - programas de ecoeficiencia**

Este plan se direcciona teniendo en cuenta el cumplimiento normativo, los planes y políticas ambientales generados por la Secretaría Distrital de Ambiente, y para el año 2024 se compone de 35 actividades y 6 programas de ecoeficiencia, los cuales fueron:

- Uso eficiente del agua:

Para el 2024 se realizó el registro y verificación trimestral del consumo de agua, el cual permite evidenciar los diferentes patrones de consumo en la unidad de formación, la subestación (claustro las Aguas) y la tienda promocional de los Anticuarios, donde se evidencia lo siguiente:



#### CONSUMO DE AGUA M3 CLAUSTRO LAS AGUAS

Elaboración: Propia – Fuente Registro Acueducto de Bogotá

Se puede evidenciar una reducción en el consumo de agua, comparado con la vigencia anterior, pese a algunas variaciones mes a mes; esto gracias al fortalecimiento de campañas de sensibilización, difundidas mediante piezas gráficas en la página web, correos electrónicos y carteles digitales. Además, se llevaron a cabo dos jornadas de sensibilización dirigidas a los funcionarios y colaboradores, enfocadas en reforzar las medidas adoptadas para el uso eficiente del agua y la disminución de su consumo.

Como parte de estas iniciativas, se identifican las principales actividades que generan consumo de agua, lo que permitió implementar mejores prácticas de ahorro. En particular, se optimizó el procedimiento de lavado de tanques, una de las actividades con mayor demanda de agua anual. Asimismo, se capacitó al personal de aseo en estrategias de ahorro y gestión eficiente del agua, priorizando actividades sostenibles en jardinería, limpieza, aseo y desinfección de las áreas del

Claustro y la tienda promocional. Estas acciones se alinearon con la Directiva Presidencial 01 de 2024, que también se fortaleció con campañas institucionales de ahorro bajo el lema #CierralallaveyApagalaluz.

Gracias a estas medidas y al racionamiento decretado por la Alcaldía de Bogotá, se logró una reducción de 128 m<sup>3</sup> de agua en la sede del Claustro, en comparación con el año anterior, en el mismo periodo.

- Uso eficiente de la energía

Para el 2024 se realizó el registro y verificación trimestral del consumo de energía eléctrica, el cual permite evidenciar los diferentes patrones de consumo en la unidad de formación, la subestación (claustro las Aguas) y la tienda promocional de los Anticuarios, donde se evidencia lo siguiente:

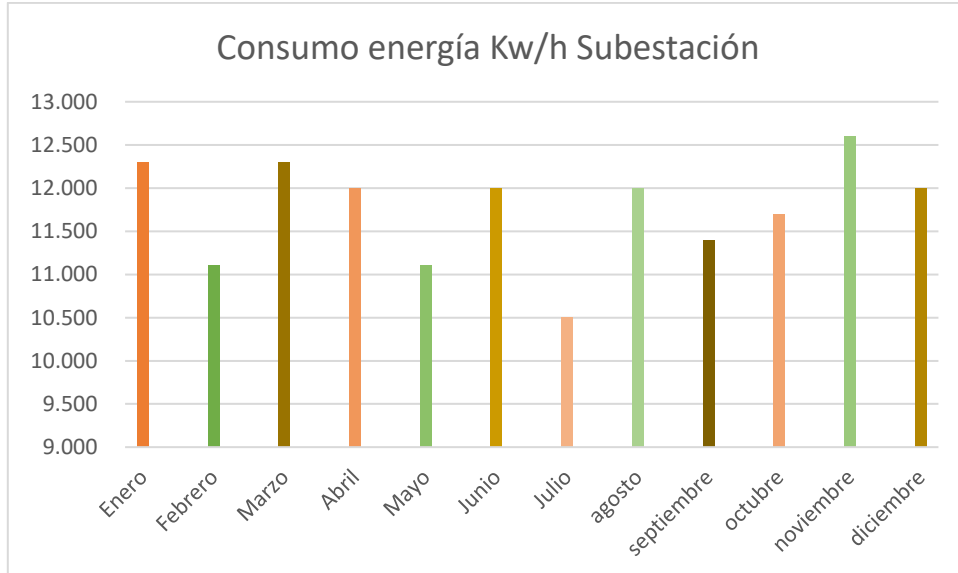


ILUSTRACIÓN 1. CONSUMO ENERGÍA KW/H CLAUSTRO LAS AGUAS (CASA REPUBLICANA Y COLONIAL)

Como se puede observar en la gráfica, el consumo de energía ha experimentado variaciones significativas a lo largo de los meses. Desde mayo, cuando el Distrito implementó el racionamiento y la directriz de la entidad de trabajo en casa para esos días, se registró una disminución considerable en el consumo, logrando reducirlo a 10.500 kWh por debajo del promedio mensual. Sin embargo, con el cambio en las políticas de racionamiento y la disminución de la temperatura ambiente, el uso de calentadores ha provocado un aumento notable en el consumo especialmente en el mes de noviembre.

Es importante destacar que la entidad implementó trabajo en casa los días de racionamiento siendo significativos para gestionar mejor el uso de la energía en la sede las Aguas. Adicionalmente es importante resaltar una disminución del 10% en el consumo de energía en los últimos 3 trimestres del año con respecto al año anterior.

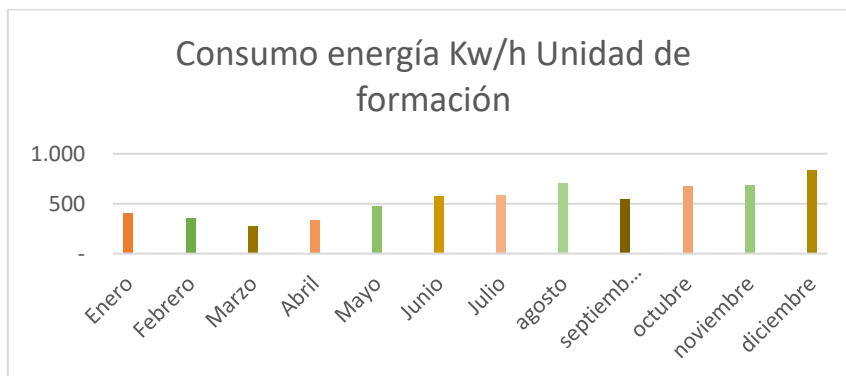


ILUSTRACIÓN 2. CONSUMO DE ENERGÍA KW/H UNIDAD DE FORMACIÓN

Como resultado del incremento de jornadas diarias en los cursos de formación impartidos en la Unidad de Formación, que pasaron de una a tres jornadas diarias de lunes a viernes (Mañana: 8 a.m. a 12 p.m., Tarde: 1 p.m. a 5 p.m., y Noche; 6 p.m. a 10 p.m.) aumentó la demanda de energía necesaria para el uso de equipos

de cómputo y los diferentes equipos eléctricos y electrónicos, razón por la cual se evidencia un aumento significativo desde el segundo trimestre del año.

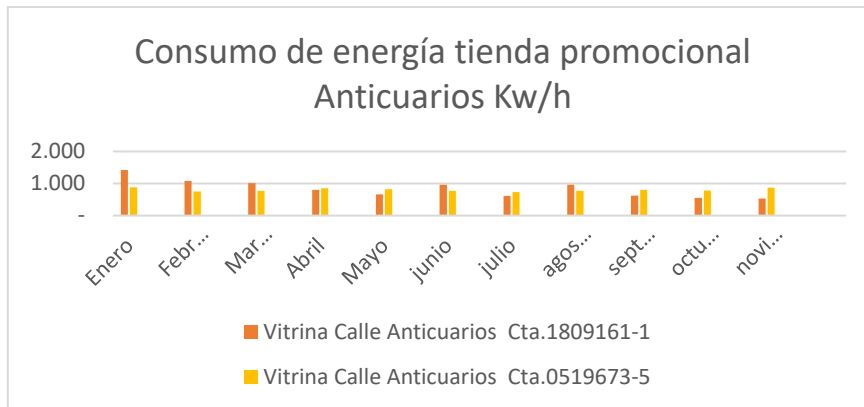


ILUSTRACIÓN 3. CONSUMO DE ENERGÍA KW/H TIENDA PROMOCIONAL ANTICUARIOS

Teniendo en cuenta las medidas implementadas por la administradora de la tienda, como apagar totalmente las luces internas posterior el cierre de la misma, se ha registrado una disminución gradual en el consumo energético en lo corrido del año, siendo un gran logro en la gestión de la energía y los recursos asumidos por la entidad, manteniendo una tendencia de ahorro de un 39% con respecto al inicio del año.

- Gestión integral de residuos sólidos:

Este programa se implementa a través de campañas de sensibilización en la separación en la fuente y disminución de plásticos de un solo uso, dirigidas a los funcionarios de Artesanías de Colombia S.A.-BIC, a la capacitación del personal de servicios generales en el manejo interno de los residuos generados, al seguimiento del acuerdo de corresponsabilidad con población recicladora para el manejo de residuos aprovechables, y al seguimiento de la generación de residuos y contabilizados como residuos ordinarios aprovechables, no aprovechables y

peligrosos y el cumplimiento de requisitos normativos aplicados a la gestión adecuada de residuos peligrosos RESPEL (transporte, almacenamiento, señalización, embalado, etiquetado y entrega), entre otras.

La entidad realiza campañas de separación de residuos en la fuente a través de los programas “pilas las con las pilas” para disposición adecuada de este residuo peligroso, “botellas de amor” en el cual se dispone de las envolturas llamadas paquechip y “tapitas para sanar” el cual dispone de las tapas de botellas y recipientes de manera individual para aprovechar en un segundo uso.

En el año 2024, se entregaron más de 3.000 kg de residuos aprovechables a la Asociación de Recicladores Pedro León Trabuchi. Además, se gestionó la recuperación y disposición adecuada de 658 kg de documentos en cumplimiento con la normativa legal para destrucción de archivos.

Asimismo, se llevó a cabo la disposición adecuada de 51 kg de residuos peligrosos, incluyendo pilas, cartuchos de tóner y luminarias, a través de la empresa PROSARC.

- Consumo sostenible:

Durante el año, se llevó a cabo la clasificación de las cláusulas ambientales en función de los procesos de contratación, con el propósito de facilitar su búsqueda e implementación en las diferentes áreas de la entidad. Actualmente, se dispone de un repositorio de 36 fichas técnicas diseñadas para la inclusión de cláusulas ambientales pro forma en contratos de todo tipo.

Se realizó una guía que estandarizará el procedimiento de compras sostenibles en la entidad y permitirá generar mediciones de los procedimientos, en colaboración

con los responsables de los procesos de adquisición de bienes y servicios. La guía también busca garantizar que los proveedores cumplan con la normatividad ambiental y contribuyan a generar estrategias de mitigación de los impactos ambientales asociados con las actividades contractuales.

Se llevó a cabo el mes de la Semana Ambiental, la Salud y el Bienestar, que incluyó como preámbulo la participación en capacitaciones y sensibilizaciones ofrecidas por la SDA en temas como cambio climático, economía circular y jardines verticales. Se realizaron actividades internas en la sede de Las Aguas para concientizar sobre diversos temas, tales como la separación en la fuente, el uso de residuos orgánicos para la generación de compost, la reducción de residuos enviados al relleno sanitario Doña Juana, y la implementación de huertas urbanas para mejorar la seguridad alimentaria y la sostenibilidad del consumo de alimentos dando cumplimiento a la siembra de especies.

- Implementación de prácticas sostenibles:

Se mantiene el seguimiento a las estrategias, actividades y tareas definidas en el plan de gestión ambiental y en la dimensión de prácticas ambientales como empresa BIC, enfocadas en energías renovables y sustentables y en la movilidad sostenible, con el objetivo de cuidar y reducir los efectos sobre el medio ambiente.

La Entidad continúa con el monitoreo de la línea base de generación y consumo de elementos plásticos de un solo uso. Esto incluye la eliminación total de mezcladores plásticos y el reemplazo de vasos plásticos por vasos de cartón. Para la próxima concertación del plan, se propone crear conciencia sobre el uso de poliestireno expandido (ICOPOR). Es importante destacar que, en la realización de sus eventos y actividades, Artesanías de Colombia S.A. BIC solicita a proveedores y patrocinadores el uso de elementos biodegradables en el servicio de catering, así

como la implementación de políticas de reutilización, reciclaje y reducción de residuos durante el desarrollo del evento.

- **Programa misional:**

El plan de acción de este componente del programa de gestión ambiental, está orientado a la promoción del comercio legal, las iniciativas de economía circular, el uso de insumos de bajo impacto ambiental en la producción artesanal y el desarrollo de acciones orientadas al manejo adecuado de las materias primas y al acompañamiento y seguimiento a procesos de legalidad de materias primas, ante autoridades ambientales. Dentro de las acciones adelantadas, se encuentran:

- c) Promoción del Comercio Legal:**

Se ha avanzado en el diseño e implementación de una estrategia para la socialización de la normatividad asociada al aprovechamiento, transformación y comercialización de productos forestales, con énfasis en registro de libro de operaciones (LOF) mediante las siguientes acciones:

1. Diseño de contenidos pedagógicos que contemplan los requisitos solicitados por cada Corporación.
2. Diseño de modelos de oficio para apoyar a la radicación de solicitudes por parte de cada artesano, donde se detalle la materia prima trabajada y las cantidades aprovechadas al año
3. Diseño de modelos de oficio para la solicitud formal de mesas técnicas con los equipos de tramites ambientales de cada Corporación
4. Asistencias técnicas puntuales a los artesanos participantes en Expoartesanias para la solicitud de LOF en sus Corporaciones.

**a) Diseño e implementación de planes de sostenibilidad de materias primas utilizadas en la producción artesanal:**

Se han implementado acciones para el desarrollo de los planes de sostenibilidad, que han permitido el fortalecimiento de 21 comunidades con acciones de manejo de recursos naturales. A continuación, se detallan las acciones adelantadas en 2024 para los planes de sostenibilidad:

***Palo sangre (Departamento del Amazonas):***

- Acercamiento con oficina de negocios verdes para avanzar en trazabilidad de aprovechamiento y comercialización de la materia prima
- Asistencia técnica a artesanos para la solicitud de LOF ante Corpoamazonia.

***Paja blanca y Esparto (Departamento de Boyacá):***

- Acercamiento con Corpoboyacá para trabajar estrategias de manejo sostenible de la especie y fortalecer la legalidad en el aprovechamiento y comercialización de materias primas.
- Poblaciones de paja blanca y esparto identificadas en dos predios del páramo de Guina, municipio de Sativanorte y levantamiento de parcelas para la generación de un estudio técnico.
- Seguimiento a tres permisos de aprovechamiento sostenible de Paja Blanca de los artesanos Mardoqueo Ladino (Sativanorte), Blanca Leguizamón y Magdalena Aponte (Tibaná), cierre de expedientes y solicitud de nuevos permisos.
- Cierre del expediente del permiso vencido y solicitud de un nuevo permiso de aprovechamiento del artesano Mardoqueo Ladino para la especie esparto en el municipio de Sativanorte.

- Socializaciones de aspectos normativos para el aprovechamiento, movilización y comercialización de producto artesanal derivado de la flora silvestre en los municipios de Cerinza y Jenesano.
- Asistencias técnicas puntuales para solicitud de registro de libro de operaciones de artesanos expositores de la feria Expoartesanias.

***Paja tetera (Departamento del Valle del Cauca):***

- Acercamiento con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) para avanzar en la solicitud de un permiso de aprovechamiento sostenible de Paja Tetera.

***Paja tetera (Cauca):***

- Búsqueda y consolidación de información ecológica y poblacional de la especie.
- Mesa técnica con el equipo técnico de la Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC) y FAO para avanzar en un protocolo de aprovechamiento de la especie y el registro de cultivos en áreas objeto de aprovechamiento.

***Junco y Enea (Cundinamarca):***

- Información ecológica y poblacional de la especie consolidada.
- Expedición de tres permisos de aprovechamiento de Junco y Enea en la laguna de Fúquene.
- Con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca consolidan las acciones en el marco de una alianza que permitió el logro de un permiso de aprovechamiento persistente del junco determinante para la labor productiva de los artesanos de Fúquene.

## a) Mejoramiento de aspectos críticos productivos:

### Estrategias de Mitigación de Impactos Ambientales

Este plan de acción orientó el plan de mitigación en dos frentes de la labor productiva:

- Fases de proceso

Proceso de tintura en el oficio de Tejeduría:

Orientadas en los procesos de tintura con colorantes de tipo industrial y cuyas fichas reportan los componentes del producto, curva de tintura para el adecuado registro de color sin que se requiera repetir los procesos (aumentando el consumo de agua y el desperdicio de material), así como los procesos correspondientes para un correcto uso de vertimientos.

- 1- Identificación y análisis de proveedores en colorantes de tipo industrial con la revisión correspondiente de las fichas de producto
- 2- Revisión junto con los proveedores que estuvieron de acuerdo, de las características de la fibras vegetales y el correspondiente procedimiento a seguir en pruebas de laboratorio
- 3- Desarrollo de talleres teórico – prácticos sobre el uso y manejo de los insumos: elementos, materiales, cantidades, proporciones
- 4- Desarrollo de talleres teórico – prácticos sobre el uso y manejo de los insumos: curvas de procesos de preparación y tintura
- 5- Manejo de los residuos en donde se establece el agotamiento al máximo del colorante con el fin de minimizar la cantidad de vertimientos

- Puestos de trabajo

Con respecto a la mejora de las condiciones de las prácticas productivas, un aspecto identificado se refiere a los puestos de trabajo y la relación que esto tiene

con temas de movilidad y ergonomía que afectan los medios de vida y condiciones de salud de los artesanos productores. Para ello se ha desarrollado un modelo de banco de trabajo que se implementó con 164 artesanos a lo largo del territorio nacional.

### Fortalecimiento de capacidades técnicas y tecnológicas

Como parte de esta estrategia que está orientada a mejorar las capacidades instaladas de la labor productiva, minimizando desperdicios, normalizando procesos que permiten la reducción de pérdidas por exceso en el uso de insumos, repetición de procesos y afectaciones en la calidad final se desarrollan acciones en torno a la identificación de necesidades y aspectos críticos que afectan el desarrollo de producto y los elementos, materiales, herramientas e insumos que le aportan significativamente al desarrollo de los procesos productivos sin afectar el valor agregado del producto.

En el marco de Convenios celebrados con el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, La Universidad del Magdalena, Artesanías de Colombia S.A. BIC realiza el fortalecimiento de unidades productivas de 13 departamentos, mediante la entrega de herramientas e insumos de ferretería. Estas entregas se realizaron teniendo en cuenta la labor productiva de la comunidad artesanal, fortaleciendo las capacidades instaladas con jornadas de capacitación sobre el uso de herramientas y mejoramiento de producto artesanal.

Adicionalmente a esto, se realizó la entrega de hilos de tipo industrial (Acrílico Miratex), en aquellas comunidades donde esta es la materia prima principal y cuyo acceso es restringido. Permitiendo así el acceso digno a las materias primas.

---

#### **Artesanías de Colombia S.A.-BIC**

Dirección: Carrera 2 No.18A - 58, Bogotá D.C., Colombia

**Conmutador:** (+57) (601) 3905312 **Línea de denuncias:** Ext 9910 - **Celular:** 3057727539

**Correo electrónico de denuncias:** soytransparente@artesaniasdecolombia.com.co

[www.artesaniasdecolombia.com.co](http://www.artesaniasdecolombia.com.co)

Entrega e implementación de insumos y herramientas para artesanos dedicados a los oficios como bisutería, marroquinería, trabajo en maderables y no maderables, que incluye actividades de asistencia técnica asesoramiento para el mejoramiento de producto y uso adecuado de insumos. Los oficios más representativos con mayor número de beneficiarios:

- Oficio de la tejeduría, en aspectos técnicos de la tejeduría Wayuu, como los es plasmar el dibujo de la iconografía tradicional en la mochila de la mano de aspectos como manejo de color, definición de tamaño y grosor de producto, tejidos, ensambles, acabados y remates.
- Mejoramiento de proceso productivo del oficio del Cuero, Trabajos en madera, Frutos Secos, Trabajos en Tela, mediante talleres de cualificación técnica. Se abordaron talleres de moldes y mejoramiento de procesos de corte, costura, pegados y acabados
- Talleres para el fortalecimiento de fases de procesos como los es proceso de Tintura de fibras naturales.

### **Alianzas obtenidas**

Gestionar la articulación con los diferentes actores del sector, para el fortalecimiento del conocimiento de especies empleadas en la producción artesanal, la legalidad en el aprovechamiento, transporte y comercialización de las materias primas usadas en la producción artesanal y la producción sostenible

Se continúan las acciones de acompañamiento a los artesanos con 7 autoridades ambientales del orden distrital y regional para el fortalecimiento de la legalidad forestal y de negocios verdes (Cardique, Corpochivor, Corpoboyacá, CAR Cundinamarca, SDA, CAR Sucre y CAM)

---

#### **Artesanías de Colombia S.A.-BIC**

Dirección: Carrera 2 No.18A - 58, Bogotá D.C., Colombia

**Conmutador:** (+57) (601) 3905312 **Línea de denuncias:** Ext 9910 - **Celular:** 3057727539

**Correo electrónico de denuncias:** soytransparente@artesaniasdecolombia.com.co

[www.artesaniasdecolombia.com.co](http://www.artesaniasdecolombia.com.co)

- Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, para proyectar agenda interministerial en torno al desarrollo de un modelo para generar los avales de confianza para el sector Artesanal en Colombia
- Universidad Distrital, proyecto de investigación para la identificación y clasificación de maderas que se usan en la producción Artesanal. Investigación que proyecta la generación de un inventario de las especies de esta materia prima con el fin de proyectar necesidades de sostenibilidad del recurso natural, consolidar listado de maderas necesario para el Libro de Operaciones de Artesanías de Colombia
- Secretaria Distrital de Ambiente, con el fin de generar una estrategia de control y seguimiento de los procesos de comercialización en los eventos comerciales que llevan a cabo en el Distrito
- Car Cundinamarca, se logra un permiso de aprovechamiento persistente para el junto, como materia prima principal para la producción Artesanal del municipio de Fúquene

## VIGENCIA 2025

En el diseño de la planeación estratégica institucional para el cuatrienio 2023-2026, la perspectiva **ambiental**, formuló su plan de trabajo para el primer año de cuatrienio, bajo dos grandes sombrillas: GSI y los compromisos adquiridos bajo la condición BIC, esto a través del Programa de Gestión Ambiental, en sus dos frentes de trabajo.

- **PIGA – Plan Institucional de Gestión Ambiental - programas de ecoeficiencia**

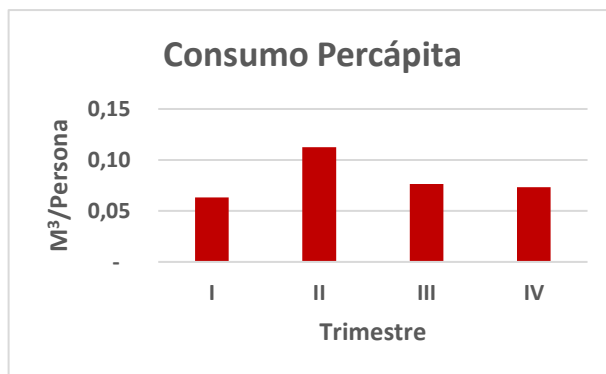
Durante 2025 este plan se direccionó y articulo, teniendo en cuenta el cumplimiento normativo, los planes y políticas ambientales generados por la Secretaría Distrital de Ambiente y los requisitos de la norma técnica ISO 14001:2015, con la integración con el Sistema Integrado de Gestión – HSEQ, lo que está permitiendo a la entidad mayor eficiencia administrativa y técnica en cuanto al componente ambiental de la operación, ya que se está volcando a implementar todo lo ambiental bajo la Estructura de Alto Nivel (EAL por sus siglas en inglés) de la ISO.

En 2025 el plan conservó sus seis (6) programas de ecoeficiencia contando con 39 actividades y un plan orientado al mantenimiento de la dimensión BIC “prácticas ambientales”, este contó con 4 actividades.

### Programa de Ecoeficiencia

- Uso eficiente del agua:

Para el 2025 se genera el indicador trimestral para el consumo de agua, el cual permite evidenciar los diferentes patrones de consumo a partir del consumo per cápita de manera trimestral ( $m^3$ /aforo total). Con relación al anterior trimestre se observa una disminución en el consumo.



CONSUMO PER CÁPITA DE AGUA - CLAUSTRO LAS AGUA  
ELABORACIÓN: PROPIA – FUENTE REGISTRO ACUEDUCTO DE BOGOTÁ

---

#### Artesanías de Colombia S.A.-BIC

Dirección: Carrera 2 No.18A - 58, Bogotá D.C., Colombia

**Conmutador:** (+57) (601) 3905312 **Línea de denuncias:** Ext 9910 - **Celular:** 3057727539

**Correo electrónico de denuncias:** soytransparente@artesaniasdecolombia.com.co

www.artesaniasdecolombia.com.co

El fortalecimiento de las campañas de sensibilización, la socialización de los impactos ambientales relacionados con el ahorro del agua, las piezas gráficas difundidas desde el boletín HSEQ, la página web, el correo electrónico y la semana ambiental, contribuyen a la generación de conciencia en el ahorro de este recurso.

Para el año 2025 se logró una reducción del 12% en el consumo mensual pasando de 1.075 m<sup>3</sup> en 2024 a 937 para el 2025, esto es una reducción de 138 m<sup>3</sup>.

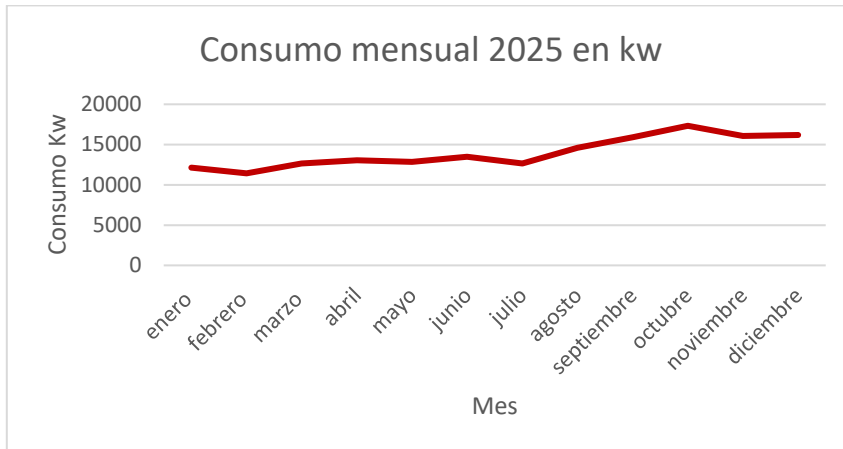
Como parte de las actividades a cargo de la Gestión Ambiental se realiza el cálculo de la huella hídrica, la cual registra para 2025 (como año base) la siguiente información:

Componente	Resultado
Huella hídrica azul (agua potable)	263 m <sup>3</sup> /año
Huella hídrica verde (agua lluvia)	No cuantificada
Huella hídrica gris (agua de vertimiento)	No estimada
<b>Huella hídrica total</b>	<b>263 m<sup>3</sup>/año (parcial)</b>

**Nota:** El valor total corresponde únicamente a la huella hídrica azul, dado que no se cuenta con información suficiente para cuantificar las demás componentes.

- Uso eficiente de la energía

El consumo de energía eléctrica, se registró de manera trimestral para 2025 a través de la creación del indicador consumo per cápita de energía, el cual evidencia los patrones de consumo por cada contador para la sede administrativa y donde se evidencia:



#### **CONSUMO ENERGÍA KW/MES - SEDE ADMINISTRATIVA**

Como se puede observar en la gráfica, el consumo de energía ha experimentado variaciones significativas a lo largo de los meses. A partir de agosto el consumo presenta una variación considerable al alza debido a los procesos de mantenimientos registrados en la Unidad de Formación, el incremento de los alquileres de los Espacios del Claustro, la entrada en funcionamiento del Restaurante “Sabores y Saberes”.

Como logro respecto del uso eficiente de la energía la entidad realiza para el año 2025, la auditoría energética, que comprendió la etapa de recolección de información preliminar sobre las prácticas de uso de energía, la medición (trabajo de campo en oficinas y áreas en general de la entidad, para todos los equipos que contiene) y el informe final de conclusiones y recomendaciones.

Las cuales registra para el 2026 los siguientes retos: oportunidades de mejora con un potencial de ahorro total significativo del 30,32%, representado en: Cambio Tecnológico – Luminarias con 11,26% del ahorro total; Parámetros de Operación, que contribuyen con un 6,0% del ahorro total; Buenas Prácticas Operacionales que

aseguran un 2,95% de ahorro; la Implementación de un Sistema de Gestión de la Energía y la Adecuación Eléctrica (Cambio de Transformador) con un impacto porcentual directo de 5,00% y 2,54% respectivamente; y Campañas de Uso Eficiente de la Energía y Criterios de Adquisición, con una contribución al ahorro total de aproximadamente 2,57%. Retos que aun cuando representan altos costos iniciales sus beneficios se representan en disminución de costos de energía en el largo plazo y retorno a la inversión por menores costos energéticos asociados al pago de energía eléctrica.

- Gestión integral de residuos sólidos:

Este programa impacta tanto la gestión ambiental de la entidad como la dimensión BIC, y se implementa a través de campañas de sensibilización en la separación en la fuente y disminución de plásticos de un solo uso principalmente, además de dirigir esfuerzos en la correcta disposición final a través de la gestión realizada por el personal de aseo y la mitigación de la generación de basura para disposición final de no aprovechables. Las campañas de sensibilización y las jornadas de socialización van dirigidas a los funcionarios de Artesanías de Colombia S.A.-BIC, al personal de servicios generales y al seguimiento del acuerdo de corresponsabilidad.

Además de la entrega oportuna de los residuos aprovechables a través del acuerdo y al seguimiento de la generación de residuos peligrosos y su entrega a gestores autorizados o a los programas de reciclación del distrito dentro de los tiempos indicados. El cumplimiento de requisitos normativos aplicados a la gestión adecuada de residuos, se controla a través del pesaje a diario de los residuos no aprovechables y la contabilización por unidad de medida de residuos de este tipo

generados, a la bitácora de relación de entrega de RESPEL y residuos aprovechables.

La entidad realiza campañas de separación de residuos en la fuente a través de los programas “pilas con las pilas” para disposición adecuada de este residuo peligroso y de la campaña “botellas de amor” en el cual se dispone de las envolturas llamadas paquechip, además de crear sensibilización con la disposición adecuada de los residuos y la oportunidad de un segundo uso cuando son dispuestos de manera adecuada.

En el año 2025, se entregaron más de 4.000 kg de residuos aprovechables a la Asociación Ecoalianza Estratégica a través de la Asociación de Recicladores Pedro León Trabuchín, con quienes además se gestionó la recuperación y disposición adecuada de 580 kg de documentos (archivo sensible) en cumplimiento con la normativa legal para destrucción de este tipo de archivos.

Así mismo, se llevó a cabo la disposición adecuada de 60 kg de residuos peligrosos, incluyendo pilas, cartuchos de tóner, luminarias, envases contaminados y otros residuos peligrosos, a través de la empresa PROSARC.

- Consumo sostenible:

Como parte de los logros dentro del Sistema integrado de Gestión HSEQ, a partir de julio de 2025 se incluyó la obligatoriedad de cláusulas ambientales y de seguridad y salud en el trabajo (HSE) para la totalidad de los contratos que se generan en la entidad, para esta época se generó la versión 15 del estudio previo la cual trae unas cláusulas proforma HSE (en el caso de la Gestión Ambiental, relacionada con el conocimiento de los 6 programas de ecoeficiencia y su

aplicación en el desarrollo de las actividades del objeto contractual) y se ajustaron, mejoraron y socializaron las fichas técnicas HSE aplicables a contratos específicos con criterios adicionales HSE para su aplicación según el objeto contractual a desarrollar, las cuales se aplican a los contratos y se verifican a través de los medios de verificación precontractual con la firma de la lista de chequeo versión 28 y la revisión de la inclusión de las cláusulas HSE correspondientes según la ficha y los medios de verificación contractual.

Se continúa con el uso de la guía que estandarizará el procedimiento de compras sostenibles en la entidad, que garantiza que los proveedores cumplan con la normatividad ambiental y en general las condiciones HSE y contribuyan a generar estrategias de mitigación de los impactos ambientales asociados con las actividades contractuales.

- Implementación de prácticas sostenibles y dimensión BIC:

Se mantiene el seguimiento a las estrategias, actividades y tareas definidas en el plan de gestión ambiental y en la dimensión de prácticas ambientales como empresa BIC, enfocadas en energías renovables y sustentables y en la movilidad sostenible, con el objetivo de cuidar y reducir los efectos sobre el medio ambiente.

La Entidad continúa con el monitoreo de la línea base de generación y consumo de elementos plásticos de un solo uso, y para el 2025 se realizaron negociaciones con las empresas proveedoras del material de empaque en la socialización de empaques amigables con el medio ambiente, que no contengan material oxobiodegradable y que dentro de su proceso de fabricación contengan mínimo el 60% de material reciclado o sean reciclajes. Las nuevas contrataciones de Aseo

eliminan en su totalidad los mezcladores plásticos y se reemplaza el vaso plástico por vaso de cartón.

- Cambio climático:

Dentro de las demás actividades a cargo del plan se llevó a cabo el mes de la Salud, el Bienestar y el Medio Ambiente, que incluyó la participación de la entidad en las actividades de la semana Ambiental del Distrito (charlas, reciclación y otras sensibilizaciones ofrecidas por la SDA en temas como cambio climático, economía circular y jardines verticales). Se realizaron actividades internas en temas de compostaje y uso adecuado de los medios de transporte sustentables y sostenibles y se reforzaron temas como separación en la fuente, uso de residuos orgánicos, reducción de basuras y la huerta casera aromática y de especias.

- **Programa misional:**

El plan de acción de este componente del programa de gestión ambiental, está orientado a la promoción del comercio legal, las iniciativas de economía circular, el uso de insumos de bajo impacto ambiental en la producción artesanal y el desarrollo de acciones orientadas al manejo adecuado de las materias primas y al acompañamiento y seguimiento a procesos de legalidad de materias primas, ante autoridades ambientales. Dentro de las acciones adelantadas, se encuentran:

- b) Promoción del Comercio Legal:**

Se ha avanzado en la implementación de la estrategia para la socialización de la normatividad asociada al aprovechamiento, transformación y comercialización de productos forestales, con énfasis en registro de libro de operaciones (LOF) mediante las siguientes acciones:

1. Diseño de contenidos pedagógicos que contemplan los requisitos solicitados por cada Corporación.
2. Acompañamiento a los artesanos en la radicación de para apoyar a la radicación de solicitudes donde se detallan la materia prima trabajada y las cantidades aprovechadas al año
3. Diseño de modelos de oficio para la solicitud formal de mesas técnicas con los equipos de tramites ambientales de cada Corporación
4. Asistencias técnicas puntuales a los artesanos participantes en Expoartesanias para la solicitud de LOF en sus Corporaciones.

Por otro lado, se adelantaron acciones y articulaciones con entidades y actores estratégicos, orientadas al fortalecimiento del conocimiento sobre especies utilizadas en la producción artesanal, el cumplimiento de requisitos de legalidad y la producción sostenible:

- ✓ **Universidad Distrital Francisco José de Caldas:** Investigación aplicada al oficio de la madera. El proceso estuvo orientado a la caracterización macroscópica y microscópica de especies maderables de uso artesanal, como insumo técnico para el fortalecimiento del sector, en cuanto al conocimiento físico de algunas maderas como materia prima en la producción artesanal
- ✓ **FAO:** En el marco del proyecto Pacífico Biocultural, liderado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), se estableció una articulación para el fortalecimiento del oficio artesanal en la comunidad de Puerto Saija, municipio de Timbiquí, departamento del Cauca.

- ✓ **Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles - Ministerio de Ambiente** Se avanzó en la estructuración de una agenda interinstitucional que permita a entidades como Artesanías de Colombia S.A. – BIC actuar como tercer verificador en el marco del Programa de Negocios Verdes. Esta articulación tiene como finalidad respaldar técnicamente los procesos de evaluación, verificación y seguimiento de unidades productivas artesanales en la postulación de nuevas iniciativas y el fortalecimiento de negocios ya vinculados.
  
- ✓ **Dirección de Bosques - Ministerio de Ambiente:** Mesa de trabajo interinstitucional con la Dirección de Bosques del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y otros actores del sector privado, orientada a la revisión de la propuesta de modificación del Decreto 1076 de 2015, desde la perspectiva del sector artesanal. Se socializaron las principales dificultades que enfrenta el sector artesanal para el acceso legal a materias primas provenientes de la flora silvestre, relacionadas con los requisitos administrativos, los costos de los trámites y la ausencia de criterios diferenciados para el sector artesanal.
  
- ✓ **Corpochivor:** Avance en la gestión de un permiso de aprovechamiento sostenible de Gaita. En el marco de esta articulación, se realizó visita con el fin de verificar que el predio no se encuentre bajo figuras de protección. Además, se desarrolló un diagnóstico inicial de la especie, evaluando su estado, distribución y condiciones generales de aprovechamiento.
  
- ✓ **SDA En el marco de la alianza con la Secretaría Distrital de Ambiente - ,** se renovó el convenio interinstitucional orientado al fortalecimiento de las capacidades, con énfasis en el cumplimiento de la normativa ambiental

aplicable al sector artesanal. Esta articulación permitió desarrollar acciones de capacitación y sensibilización dirigidas a los responsables de la feria Expoartesanias 2025, con el fin de aclarar las directrices de control por parte de la Autoridad ambiental.

- ✓ **Corporación para el Desarrollo Sostenible del Nor oriente amazónico (CDA)** Acercamiento interinstitucional orientado al diseño de una estrategia de formación dirigida a comunidades artesanales que trabajan la fibra de chiqui en el departamento de Guainía. Esta estrategia se orienta al fortalecimiento de capacidades para la toma de datos en campo y la elaboración de estudios técnicos, como insumos clave para la formulación de solicitudes de aprovechamiento sostenible y el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

**c) Diseño e implementación de planes de sostenibilidad de materias primas utilizadas en la producción artesanal:**

Desde el componente de acceso y aprovechamiento sostenible de materias primas ha continuado en el *Diseño e implementar planes de sostenibilidad para el manejo adecuado de las materias primas utilizadas en la producción artesanal* con la propuesta de acciones para implementar **planes de sostenibilidad de 8 materias primas** utilizadas en la producción artesanal con el diseño de planes de sostenibilidad para: Gaita, Boyacá, Werregue, Chocó, Chiqui, Vaupés, Sauce, Putumayo, Urapán Putumayo, Seje, Córdoba, Mawisa o Paja Tetera La Guajira y Chocolatillo, Valle del Cauca.

***Palo sangre (Departamento del Amazonas):***

- Acercamiento con oficina de negocios verdes para avanzar en trazabilidad de aprovechamiento y comercialización de la materia prima

- Asistencia técnica a artesanos para la solicitud de LOF ante Corpoamazonia.

### ***Paja blanca y Esparto (Departamento de Boyacá):***

- Acercamiento con Corpoboyacá para trabajar estrategias de manejo sostenible de la especie y fortalecer la legalidad en el aprovechamiento y comercialización de materias primas.
- Poblaciones de paja blanca y esparto identificadas en dos predios del páramo de Guina, municipio de Sativanorte y levantamiento de parcelas para la generación de un estudio técnico.
- Seguimiento a tres permisos de aprovechamiento sostenible de Paja Blanca de los artesanos Mardoqueo Ladino (Sativanorte), Blanca Leguizamón y Magdalena Aponte (Tibaná), cierre de expedientes y solicitud de nuevos permisos.
- Cierre del expediente del permiso vencido y solicitud de un nuevo permiso de aprovechamiento del artesano Mardoqueo Ladino para la especie esparto en el municipio de Sativanorte.
- Socializaciones de aspectos normativos para el aprovechamiento, movilización y comercialización de producto artesanal derivado de la flora silvestre en los municipios de Cerinza y Jenesano.
- Asistencias técnicas puntuales para solicitud de registro de libro de operaciones de artesanos expositores de la feria Expoartesanias.

### ***Paja tetera (Departamento del Valle del Cauca):***

- Acercamiento con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) para avanzar en la solicitud de un permiso de aprovechamiento sostenible de Paja Tetera.

### ***Paja tetera (Cauca):***

- Búsqueda y consolidación de información ecológica y poblacional de la especie.
- Mesa técnica con el equipo técnico de la Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC) y FAO para avanzar en un protocolo de aprovechamiento de la especie y el registro de cultivos en áreas objeto de aprovechamiento.

### ***Junco y Enea (Cundinamarca):***

- Información ecológica y poblacional de la especie consolidada.
- Expedición de tres permisos de aprovechamiento de Junco y Enea en la laguna de Fúquene.
- Con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca consolidan las acciones en el marco de una alianza que permitió el logro de un permiso de aprovechamiento persistente del junco determinante para la labor productiva de los artesanos de Fúquene.

### **d) Mejoramiento de aspectos críticos productivos:**

#### Estrategias que promuevan la mitigación de los impactos ambientales en la producción artesanal

Se avanzó en la implementación de cuatro estrategias dirigidas a promover la mitigación de impactos ambientales derivados de los procesos de producción artesanal en los procesos de tejeduría y trabajo en madera:

- **Reincorporación de hilos en procesos de tejeduría Wayuu**

Durante el periodo de ejecución se desarrollaron talleres enfocados en la recuperación y aplicación de la técnica tradicional Outtajushi, considerada uno de

los saberes más antiguos de la cultura Wayuu y actualmente practicada principalmente por adultos mayores de la comunidad. Su reintroducción permitió fortalecer las capacidades locales en el manejo de materiales residuales y reactivar una práctica artesanal en riesgo de desaparición.

El proceso consistió en la reincorporación de sobrantes de hilo generados durante la elaboración de chinchorros de cadeneta y gasas. Estos residuos fueron recolectados de manera sistemática y almacenados en bolsas o contenedores para su posterior aprovechamiento. A continuación, se procedió a separar el material por colores y/ combinar dos colores para obtener un efecto jaspeado.

Una vez separada la materia prima, se realizó el proceso de torsión manual. Para obtener una textura más liviana, el torcido se efectuó con dos hebras. Después de aproximadamente dos semanas de trabajo, se obtuvo la transformación de pequeñas hebras residuales en ovillos de hilo torcido listos para su utilización en nuevos tejidos.

La aplicación de esta técnica permitió reducir el desperdicio de materia prima textil, promover el uso eficiente de los recursos disponibles y consolidar un proceso de transferencia de conocimiento intergeneracional.

- **Reutilización de materiales en la producción de Waireñas**

Se ejecutó un plan de trabajo orientado a la recuperación y fortalecimiento de prácticas artesanales sostenibles en la cultura Wayuu, mediante la elaboración de Waireñas, calzado tradicional que integra saberes ancestrales con principios de economía circular. Antiguamente confeccionadas en cuero de animales del entorno, en la actualidad se promueve la elaboración de suelas a partir de caucho reutilizado,

contribuyendo a la reducción de residuos y a la prolongación de la vida útil del material.

El proceso productivo inicia con la elaboración de moldes para el corte de la suela en llanta reciclada. De manera paralela, se desarrolla el diseño y elaboración de las capelladas, mediante técnicas tradicionales de tejido, incorporando iconografía propia de la cultura Wayuu. Una vez definidos los elementos, se procede al ensamble de los elementos.

Esta práctica constituye una estrategia de mitigación de impactos ambientales, al reutilizar materiales de difícil degradación, reducir la generación de residuos y promover un diseño artesanal duradero. Asimismo, fortalece la identidad cultural, la transferencia de conocimiento intergeneracional y la generación de valor local a partir de recursos disponibles.

- **Recuperación de materias primas – Madera Naufraga**

Se desarrollo un proceso de intervención dirigido a artesanos dedicados a la elaboración de producto con madera naufraga. El fortalecimiento se orientó a promover estrategias de uso de recursos recuperados de ríos y zonas costeras, como estrategia para mitigar impactos ambientales asociados a la extracción de madera y la acumulación de residuos en zonas costeras.

Inicialmente, se realizó un diagnóstico en el cual se identificaron los puntos en los cuales se rescata la materia prima. El diagnóstico identificó oportunidades de mejora en la calidad de los acabados, la estandarización de procesos y el desarrollo de colecciones, aspectos clave para fortalecer la competitividad de los grupos artesanales en los departamentos de Sucre, Bolívar, Atlántico y Magdalena.

Como respuesta, se desarrolló un proceso de formación técnica enfocado en la selección del material, corte, ensamblaje y acabados, así como en el fortalecimiento del diseño. Estas acciones permitieron mejorar la calidad del producto final, optimizar el uso del material recuperado y reducir desperdicios durante el proceso productivo.

El fortalecimiento contribuyó a consolidar una práctica artesanal sostenible, basada en el uso eficiente de recursos locales, y generó oportunidades de venta a través de la participación en Expoartesanías 2025, visibilizando los principios de economía circular en escenarios comerciales especializados.

- **Aprovechamiento eficiente de materia prima en procesos de trabajo con madera**

En la región del Amazonas, el diagnóstico de los procesos artesanales de trabajo con madera evidenció oportunidades de mejora relacionadas con la generación de desperdicios, el uso parcial del recurso maderable, la dependencia de especies de alta demanda y mayor presión ambiental, como el palo sangre, y la subutilización de retazos y fragmentos resultantes del proceso productivo. Estos aspectos señalaron la necesidad de fortalecer una visión integral del recurso, orientada a su aprovechamiento eficiente y sostenible.

Como respuesta, se implementaron estrategias enmarcadas en los principios de economía circular, orientadas al aprovechamiento integral de la madera, la reducción de pérdidas y la reincorporación de residuos como insumos para nuevos productos o componentes menores. Adicionalmente, se promovió la sustitución de

especies en riesgo por alternativas locales con características técnicas similares, fortaleciendo el conocimiento sobre su comportamiento y potencial de uso.

Estas acciones contribuyeron a la mitigación de impactos ambientales, al disminuir la presión sobre los ecosistemas, prolongar la vida útil del material.

## 5. PRACTICAS LABORALES

En el diseño de la planeación estratégica institucional del cuatrenio 2023-2026, se contempla la perspectiva de **prácticas laborales** busca generar una cultura organizacional que contribuya al fortalecimiento del sector artesanal a través de la ejecución de la ejecución del Plan Estratégico de talento humano, el cual está conformado por los siguientes planes:

- Plan de la ruta de la felicidad
- Plan del SGSST
- Plan de la ruta del crecimiento (PIC)
- Plan de la ruta de la calidad
- Plan del código de integridad

Los planes en la vigencia 2023 se ejecutaron, evidenciando actividades como: Inicio, avance y presentación del levantamiento de cargas laborales orientado al rediseño institucional, se cambió la Caja de Compensación Familiar (CCF) con el fin de ejecutar mejores acciones de bienestar, clima organizacional en la ruta de la felicidad, con ella se adelantaron eventos de cumpleaños en la sede de la entidad, las vacaciones recreativas y el informe de gestión en la finca Villa Juan (Tenjo).

Por iniciativa de la Gerencia mensualmente se realiza la celebración de los cumpleaños de los colaboradores de la entidad, en una reunión que se lleva a cabo

en el patio de la casa colonial, presidido por la gerente directamente y se hace un compartir. Así mismo se hace un enfoque en los valores establecidos en el código de integridad.

Se destaca en la vigencia el inicio de la primera fase del rediseño institucional, para lo cual se crea el equipo técnico para la formalización laboral por un trabajo digno y en equidad en Artesanías de Colombia S.S. - BIC", insumo solicitado dentro de la metodología del DAFP para avanzar en el rediseño institucional.

Durante el segundo semestre se adelantó el levantamiento de cargas laborales reportando al cierre la totalidad de esta actividad y empezó la documentación del estudio técnico que será presentado al DAFP.

En cuanto al plan Institucional de Capacitación 2023, se realizaron actividades como el curso de inducción para los gerentes públicos, capacitación en lenguaje claro, inducción para los funcionarios nuevos, de acuerdo con los movimiento de la planta; la oficina de control interno realizó la asesoría en MECI, se adelantó la convocatoria del curso de prevención de violencia contra las mujeres género, raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología, orientación sexual, discapacidad y demás, actualización a los funcionarios en el manejo de herramientas informáticas en Google, sites y classroom y curso de redacción de documentos.

Como parte del plan de trabajo en el sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, se contó con la actualización en campo de los brigadistas de la entidad, apuntando también al PIC de la entidad, se renovó la certificación de calidad de sistema, así como la actualización de los exámenes médicos ocupacionales para los

funcionarios activos, al finalizar la vigencia se recibieron los implementos de protección y apoyo para actualizar los que se utilizan a la fecha y complementarios.

En la ruta de análisis de datos se hizo la actualización del procedimiento de gestión laboral, acorde con el reglamento interno de trabajo, se actualizaron formatos y se revisó de manera general para volverlo más dinámico. Asimismo, se implementó el formato de transferencia de conocimiento establecido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para el sector.

## **VIGENCIA 2024**

Con el fin de generar una cultura organizacional que contribuya al fortalecimiento del sector artesanal a través de la ejecución del Plan Estratégico de talento humano, se ejecutaron los planes que se describen a continuación, detallando el avance de sus actividades:

### **Plan de Integridad:**

Se presentan los principales avances, logros y resultados obtenidos en la implementación del Plan de Integridad 2024, diseñado para fortalecer la cultura institucional basada en valores, transparencia y buen gobierno. A lo largo del año, se han llevado a cabo actividades que promueven la ética y previenen prácticas indebidas, logrando consolidar un entorno laboral íntegro y transparente.

Uno de los primeros hitos fue la formación en integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, donde los siete nuevos funcionarios de planta completaron con éxito el curso correspondiente durante el primer semestre, alcanzando el 100% de

cumplimiento. Este proceso garantiza que todos los colaboradores se alineen con los principios éticos de la entidad y de la función pública desde su ingreso.

En el ámbito de sensibilización, las campañas preventivas lograron un impacto significativo gracias a estrategias como publicaciones en intranet, correos masivos y actividades lúdicas durante la reinducción. Además, se incorporó el Código de Integridad en eventos de bienestar, alcanzando el total de 91 colaboradores que participaron en evaluaciones interactivas para medir la apropiación de estos conceptos.

El ajuste y evaluación de las estrategias del Código de Integridad permitió identificar oportunidades de mejora mediante informes presentados a lo largo del año. Esto impulsó ajustes en las actividades de comunicación y formación, fortaleciendo la adherencia de los colaboradores a los valores institucionales.

En cuanto a la capacitación en gestión del riesgo contractual, se desarrollaron charlas dirigidas a supervisores y un curso especializado liderado por la Procuraduría General, enfocado en la prevención de riesgos y la promoción de prácticas de equidad. Estas iniciativas refuerzan las capacidades de los equipos encargados de la contratación.

La gestión de declaraciones de bienes y conflictos de intereses fue otro aspecto destacado, logrando un cumplimiento total en la consolidación de las declaraciones de los funcionarios, lo que refleja un sólido compromiso con las normativas legales. Asimismo, se mantuvieron operativos los canales de consulta para prevenir y gestionar conflictos de intereses, ofreciendo orientación accesible y oportuna a través de las plataformas institucionales.

El Código de Integridad también se integró de manera transversal en actividades clave como las rutas de la felicidad y el crecimiento, así como en los procesos de inducción y reinducción, logrando sensibilizar al 100% de los nuevos colaboradores. Estas acciones han sido reforzadas con campañas digitales y presenciales que promueven los valores del código en toda la entidad.

Finalmente, la muestra de compromisos anticorrupción en los procesos contractuales permitió verificar que el 100% de los contratos revisados incluían estas cláusulas, reforzando la transparencia y la ética en la gestión administrativa.

En conclusión, los resultados acumulados evidencian un cumplimiento integral del Plan de Integridad 2024 al 100%, consolidando una gestión basada en la confianza y la transparencia. Este desempeño reafirma el compromiso institucional con una cultura ética que fortalece la sostenibilidad y el buen gobierno en cada una de sus acciones.

### **Ruta de la Felicidad:**

Durante la vigencia 2024, la Ruta de la Felicidad se consolidó como una estrategia integral orientada a promover el bienestar físico, emocional y social de los colaboradores de la entidad. A través de diversas actividades recreativas, culturales y pedagógicas, se logró fortalecer la cohesión interna, optimizar el clima organizacional y contribuir al desarrollo integral de los funcionarios.

En el marco de las actividades recreativas y culturales, se llevaron a cabo eventos como el torneo de ping-pong en abril, que contó con una destacada participación del 96% de los funcionarios inscritos, seguido por un torneo relámpago de bolos en septiembre, con una asistencia del 77%. Asimismo, el torneo de rana, realizado

entre el 27 y 30 de septiembre, logró convocar al 89% de los participantes registrados, mientras que el concurso de disfraces del 31 de octubre reunió a 30 colaboradores, destacándose por su creatividad y entusiasmo. Estas actividades no solo fomentaron la integración, sino que también promovieron el uso saludable del tiempo libre y la salud mental.

La promoción de la salud mental y la prevención del riesgo psicosocial se abordaron mediante campañas de comunicación apoyadas en material audiovisual, charlas y artículos especializados. Se difundieron mensajes clave sobre el cuidado de la salud mental, el manejo del estrés laboral y la gestión emocional tanto en el ámbito laboral como personal. Entre las actividades más relevantes se destacaron charlas a cargo de la ARL, artículos y videos educativos, y un enfoque preventivo en temas como el riesgo psicosocial asociado a la movilidad vial.

Además, se trabajó en la sensibilización sobre los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, a través de campañas de comunicación interna. Estas acciones, desarrolladas en junio, abordan temas como los derechos económicos y sociales, la justicia social y los derechos culturales, buscando generar una mayor conciencia entre los colaboradores sobre la importancia de su ejercicio y promoción en la sociedad.

También se conmemoraron fechas especiales dentro de la Ruta de la Felicidad. Se realizaron actividades como celebraciones semestrales de cumpleaños, homenajes en fechas emblemáticas como el Día de la Madre, el Día del Padre, el Día del Artesano y el Día del funcionario Público. Estas iniciativas fortalecieron los vínculos emocionales y reforzaron el sentido de pertenencia entre los colaboradores, consolidando un ambiente laboral más cercano y amigable.

En el ámbito formativo, se llevaron a cabo talleres y capacitaciones centradas en temas como el trabajo en equipo, la comunicación y la resolución de conflictos, a diferentes áreas de la entidad. Estas actividades, además de contribuir a la cohesión y el entendimiento mutuo, formaron parte de la estrategia de intervención primaria frente al riesgo psicosocial. Como complemento, se implementó el taller de coaching de cocina para líderes, que, mediante una metodología innovadora y lúdica, buscó fortalecer las habilidades de liderazgo de los participantes.

Durante el mes de junio, la celebración del Mes de la Salud, Medio Ambiente y Bienestar incluyó una serie de actividades que integraron hábitos saludables, cuidado ambiental y desarrollo personal. Entre las iniciativas se realizaron sesiones de rumbaterapia, talleres de compostaje y actividades familiares como el Día de Granja. Además, se implementaron estrategias de sensibilización sobre la importancia de la actividad física como medio para reducir el riesgo psicosocial y mejorar la calidad de vida.

En agosto, la celebración del Día de la Familia reunió a los colaboradores y sus seres queridos, fomentando la integración y el equilibrio entre la vida laboral y personal, un principio fundamental de la Ruta de la Felicidad. Igualmente, se llevaron a cabo talleres de preparación para funcionarios próximos a pensionarse, ofreciendo herramientas prácticas para planificar sus proyectos a futuro y enfrentar esta nueva etapa de manera positiva.

La Ruta de la Felicidad, con un avance del 100%, ha demostrado ser una herramienta clave para promover el bienestar integral de los colaboradores, contribuyendo a su desarrollo personal y profesional, y fortaleciendo los lazos dentro de la entidad. Este compromiso continuará guiando las acciones futuras,

enfocándose en la sostenibilidad y mejora continua de las iniciativas implementadas.

### **Plan del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo**

Durante el año 2024, Artesanías de Colombia S.A. – BIC desarrolló un amplio conjunto de acciones en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Estas actividades estuvieron orientadas a garantizar el cumplimiento de las normativas vigentes, así como a fortalecer la cultura organizacional en prevención de riesgos laborales, impactando positivamente en los colaboradores y contratistas. Este informe presenta de manera integral las principales acciones realizadas, los logros alcanzados y su contribución al bienestar laboral.

Se efectuó una revisión integral y actualización de la política del SG-SST, con la colaboración activa del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST). La política renovada fue integrada a los sistemas internos, garantizando su alineación con los requisitos legales y organizacionales.

Las matrices de gestión, fundamentales para la identificación de riesgos y el cumplimiento normativo, fueron actualizadas con base en cambios estructurales, organizacionales y demográficos. Entre estas, la matriz legal y la de identificación de peligros y valoración de riesgos recibieron especial atención, permitiendo un monitoreo constante de las condiciones laborales.

En materia de seguridad, se entregaron elementos de protección personal (EPP) a colaboradores en actividades que los requieren, asegurando su adecuada dotación. De otra parte, se realizó un seguimiento a los datos sociodemográficos de los

---

#### **Artesanías de Colombia S.A.-BIC**

Dirección: Carrera 2 No.18A - 58, Bogotá D.C., Colombia

**Conmutador:** (+57) (601) 3905312 **Línea de denuncias:** Ext 9910 - **Celular:** 3057727539

**Correo electrónico de denuncias:** soytransparente@artesaniasidecolombia.com.co

[www.artesaniasidecolombia.com.co](http://www.artesaniasidecolombia.com.co)

trabajadores, permitiendo identificar tendencias y características relevantes para la gestión del sistema.

La sensibilización sobre prevención de riesgos biomecánicos se llevó a cabo mediante jornadas realizadas en abril y agosto, que incluyeron material didáctico y recomendaciones prácticas. Complementariamente, se promovieron pausas activas, destacando una jornada especial durante el Mes de la Salud, Medio Ambiente y Bienestar, celebrada con diversas actividades orientadas al cuidado físico y mental de los colaboradores.

Para fomentar estilos de vida saludables, se llevaron a cabo dos campañas dirigidas a la prevención del consumo de alcohol y tabaco, realizadas en los meses de abril y septiembre, con alta participación de los empleados.

El sistema fue sometido a evaluaciones rigurosas, como la evaluación interna de estándares mínimos ejecutada entre agosto y octubre, y la auditoría externa que arrojó un cumplimiento del 100%. Estas revisiones permitieron validar y mejorar los procesos implementados.

La reinducción en SG-SST reforzó los conocimientos del personal, mientras que el Mes de la Salud, Medio Ambiente y Bienestar incluyó talleres sobre alimentación saludable, mediciones de densitometría ósea, rumbaterapia y pausas activas guiadas. Estas iniciativas promovieron el bienestar integral de los colaboradores. La batería de riesgo psicosocial fue aplicada a 110 colaboradores, identificando factores críticos en liderazgo, relaciones sociales y control. Esta herramienta fue clave para priorizar acciones de intervención en los aspectos detectados.

Además, se actualizaron los planes de emergencia en todas las instalaciones, considerando nuevas adquisiciones realizadas por la entidad. También se efectuaron inspecciones periódicas en marzo, julio y noviembre para evaluar y mejorar las condiciones físicas de las áreas de trabajo.

El cumplimiento del 100% en la auditoría externa, refleja la consolidación de una gestión eficiente y alineada con las exigencias legales. Se observó un incremento significativo en la apropiación de los conceptos de seguridad y salud por parte de los colaboradores, evidenciando un fortalecimiento de la cultura de prevención. Las mejoras implementadas en las matrices de evaluación permitieron una gestión más efectiva de los riesgos identificados, traduciéndose en un entorno laboral más seguro y saludable.

El Plan Anual del SG-SST 2024 demostró ser un pilar fundamental en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo en Artesanías de Colombia S.A. – BIC. Las acciones desarrolladas, sumadas a los resultados obtenidos, reafirman el compromiso de la entidad con la protección integral de sus colaboradores. Este enfoque estratégico contribuye a la sostenibilidad organizacional y a un ambiente laboral de calidad.

### **Ruta del Crecimiento**

Durante el año 2024, se llevaron a cabo una serie de acciones estratégicas enfocadas en el fortalecimiento institucional y el cumplimiento de los objetivos organizacionales establecidos para el período. Las actividades desarrolladas estuvieron alineadas con los planes estratégicos y de acción, logrando avances significativos en áreas clave como la gestión del talento humano, la integridad

institucional, el bienestar laboral, la sostenibilidad y la mejora continua de procesos internos.

En el marco del Plan Estratégico de Talento Humano 2024-2025, se implementaron estrategias que buscaron potenciar el desarrollo de los colaboradores de la entidad. Entre las acciones más destacadas se encuentra la ejecución de un robusto plan de capacitación en temas como derechos humanos, cambio climático, convivencia y liderazgo.

Estas capacitaciones no solo respondieron a necesidades específicas identificadas en los diagnósticos iniciales, sino que también permitieron la actualización constante de competencias críticas para la entidad. Asimismo, se logró el cierre de brechas formativas mediante la ejecución de talleres prácticos y el uso de plataformas virtuales, alcanzando a un número significativo de servidores tanto de planta como contratistas. Como dato relevante podemos decir que el total de asistencias de funcionarios a las capacitaciones en este año ascendió a 946 y todos recibieron por lo menos una actividad formativa.

Algunas de las actividades destacadas son:

Construcción de Paz: Se compartió el enlace al conversatorio “Construcción de Paz” del DAFP, realizado el 30 de abril, con alcance al 2% (1 funcionario participante). Además, se realizó una charla presencial sobre el tema con la asistencia de 17 funcionarios de los 70 invitados. Para cerrar se llevó a cabo una última charla virtual con participación de 32 personas

Cine-Foro (Mes de la Salud, Medio Ambiente y Bienestar): En junio de 2024, se llevó a cabo un cine-foro con la participación de 12 funcionarios de 67 invitados, alcanzando un avance del 18%.

Capacitación sobre Acoso Laboral: Participaron 71 funcionarios de 85 invitados, logrando un 83.5% de asistencias programadas para esta charla.

Capacitación de Altos Directivos: En julio, se recibió el certificado del curso de inducción para gerentes públicos de la Subgerente Administrativa y Financiera, alcanzando el 66.67% de cumplimiento (2 de 3 subgerentes capacitados).

Capacitación del Comité de Convivencia: En septiembre de 2024, se realizó la capacitación “Rompiendo Barreras”, dictada por un asesor del Ministerio de la Igualdad. Participaron todos los miembros del comité, alcanzando el 100% de la meta. La jornada incluyó orientación sobre el protocolo de violencia y discriminación basado en género, obteniendo una evaluación de satisfacción favorable.

Capacitación en Cambio Climático y Derechos Humanos: Se invitó a la totalidad de funcionarios de la entidad (85) a una charla referente al cambio climático de los cuales asistieron 29 funcionarios, dando alcance al 45% de la actividad. Se programó una nueva sesión para cumplir la meta de asistencia del 75%, con aquellos funcionarios que no participaron.

Para el mes de la salud, el medio ambiente y el bienestar se invita a las capacitaciones sobre cambio climático y derechos humanos con una participación de 48 funcionarios, para un alcance del 55%.

En total en capacitaciones de la dimensión en los temas de interés participan 77 de los 88 funcionarios.

Programa de Atención al Ciudadano: En agosto y septiembre de 2024, se realizaron capacitaciones dobles sobre atención al ciudadano con la participación de 48 funcionarios de 76 invitados.

Capacitación en Herramientas Google: Entre el 12 y el 16 de agosto de 2024, se llevaron a cabo sesiones sobre herramientas digitales, logrando la asistencia de 45 funcionarios en al menos una de las sesiones. Aunque estas sesiones no generaron certificación, se cuenta con el listado de participantes.

Capacitación en Lenguaje Incluyente: Se realizó una sesión con la participación de 8 funcionarios de 37 inscritos, alcanzando un avance del 21.62%.

Otro logro destacado fue la planeación y ejecución de la reinducción institucional, que permitió a los funcionarios actualizarse en temas esenciales como el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el Código de Integridad, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. (SGSST), y otros elementos fundamentales de la gestión administrativa. Este proceso no solo reforzó el compromiso de los colaboradores con la entidad, sino que también promovió un entendimiento integral de los objetivos estratégicos.

La Ruta de Crecimiento no solo contribuyó al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad, sino que también fomentó un entorno laboral dinámico, colaborativo y comprometido con la mejora continua. Los resultados obtenidos durante el año establecen una base sólida para seguir impulsando el desarrollo del talento humano en los próximos períodos, reafirmando el compromiso de la entidad con la excelencia y el progreso institucional.

#### **Ruta de la Calidad:**

Durante el año 2024, la implementación de la Ruta de la Calidad alcanzó un cumplimiento del 100%, reflejando un sólido avance en cada uno de sus componentes.

Evaluación del Desempeño: A inicios del año, en febrero, se presentó para aprobación la propuesta de evaluación del desempeño basada en funciones y competencias para la vigencia 2024, la cual fue incorporada dentro del Plan de Trabajo Individual (PTI).

Implementación del Sistema de Gestión del Desempeño para Trabajadores Oficiales: En cuanto a la implementación del sistema de gestión de desempeño, se

han logrado avances significativos. De las 73 Evaluaciones de Desempeño correspondientes a la vigencia 2023, 68 evaluaciones han sido completadas y firmadas, lo que representa un avance del 93,15% en el proceso de evaluación. Esta actividad refleja el compromiso de la Entidad con la mejora continua del desempeño de sus trabajadores oficiales.

Seguimiento a Planes Individuales de Trabajo: Para este tercer corte, se cuenta con el seguimiento de 48 de los 78 Planes Individuales de Trabajo del primer semestre, lo que representa un avance del 61,53%. Además, tres funcionarios han aprobado exitosamente su periodo de prueba, integrándose formalmente a la operación bajo los lineamientos de gestión establecidos.

Seguimiento a Acuerdos de Gestión: La evaluación Acuerdos de Gestión de los gerentes públicos de la vigencia 2023 se recibió en el primer corte del año. A julio de 2024, todos los acuerdos de gestión se encontraban concertados, permitiendo dar inicio al seguimiento de las acciones correspondientes con corte al 30 de junio. En agosto, se logró formalizar los acuerdos de gestión de los tres gerentes públicos para la vigencia 2024, atendiendo los ajustes de la planeación estratégica de la Entidad.

Se ha recibido retroalimentación sobre los resultados obtenidos para 2 de los 3 gerentes públicos y una nueva concertación de 2 de los 3 acuerdos con ajuste en las metas e indicadores para el segundo semestre de 2024. Se cuenta con la segunda concertación de los acuerdos y las evaluaciones de seguimiento firmadas por los subgerentes.

En resumen, el seguimiento integral a los acuerdos de gestión, evaluaciones de desempeño y planes individuales de trabajo evidencia un sólido avance en la

implementación de las metas establecidas para 2024. Esto asegura una gestión eficaz y un cumplimiento estratégico de las metas organizacionales.

## VIGENCIA 2025

Se ejecutó el Plan Estratégico de talento humano, el cual está conformado por los planes que se describen a continuación, detallando el avance de sus actividades

- **Plan de Integridad:**

Durante la vigencia 2025, la Entidad desarrolló de manera sistemática las actividades previstas en el Plan de Integridad, orientadas a fortalecer la cultura de la legalidad, la transparencia, la prevención de la corrupción y la adecuada gestión de los conflictos de interés, en concordancia con la normatividad vigente, los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y las recomendaciones formuladas por los entes de control.

En el marco de la estrategia de fortalecimiento institucional, se gestionó y verificó el cumplimiento del curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción por parte de los funcionarios de planta vinculados durante los meses de enero y diciembre de 2025, realizando el respectivo cargue de los soportes que acreditan su realización. De manera complementaria, se desarrollaron campañas de socialización y sensibilización preventiva sobre integridad, conflictos de interés, transparencia y lucha contra la corrupción, cuyos contenidos fueron divulgados y debidamente soportados, permitiendo avanzar en la apropiación de estos conceptos al interior de la Entidad.

Así mismo, se adelantaron acciones de formación dirigidas a los supervisores e interventores de contratos, mediante la emisión de boletines jurídicos orientados a sensibilizar sobre las implicaciones, la gestión del riesgo y las posibles sanciones asociadas a prácticas contrarias a la integridad y a la adecuada administración de los conflictos de interés, fortaleciendo el rol preventivo de estos actores en los procesos contractuales.

En relación con la identificación, declaración y gestión de los conflictos de interés, se realizó el diligenciamiento, seguimiento y monitoreo de las declaraciones de bienes, rentas y conflictos de interés de los empleados públicos, elaborando el respectivo informe de seguimiento. Durante la vigencia se recibieron los formatos correspondientes a los trabajadores nuevos, sin que se presentaran declaraciones de conflictos de interés ni recusaciones, lo cual evidencia un adecuado cumplimiento de las obligaciones establecidas.

De igual manera, se efectuó la revisión del procedimiento PRI-GTH-064 “Identificación y Declaración de Conflicto de Interés”, identificándose la necesidad de actualización normativa. En consecuencia, se actualizó el procedimiento y los formatos asociados, garantizando su alineación con la legislación vigente. Posteriormente, se realizó la socialización del procedimiento actualizado, integrándolo a los procesos de inducción y reinducción de trabajadores y contratistas, y avanzando en la divulgación de los canales de consulta y orientación para el manejo preventivo de los conflictos de interés al interior de la Entidad.

Adicionalmente, se realizó el monitoreo permanente de los casos presentados o denunciados a través de los canales dispuestos para posibles conflictos de interés o hechos asociados a corrupción, presentando el primer informe de seguimiento, en

el cual se constató que durante el periodo evaluado no se registraron denuncias ni recusaciones. Así mismo, se llevó a cabo el muestreo de los formatos de compromiso de anticorrupción suscritos en el desarrollo de los procesos de contratación, como una práctica de apropiación del Código de Integridad, cargando el informe correspondiente como soporte de la actividad.

Finalmente, se documentaron las buenas prácticas y lecciones aprendidas en materia de integridad pública implementadas durante la vigencia, con el propósito de fortalecer la gestión del conocimiento, promover la mejora continua y facilitar la replicabilidad de las acciones exitosas al interior de la Entidad.

Como resultado de las actividades desarrolladas, el Plan de Integridad alcanzó un **nivel de cumplimiento del 95,60 %**, reflejando una gestión articulada, oportuna y técnicamente soportada. En consecuencia, se concluye que las acciones ejecutadas permitieron consolidar la integridad como un eje transversal de la gestión institucional, fortaleciendo la transparencia, la prevención de la corrupción y la confianza en la actuación de la Entidad, sin evidenciar situaciones que comprometan el adecuado cumplimiento de los principios de legalidad y buen gobierno.

- **Ruta de Análisis de Datos:**

En 2025, la entidad desarrolló las actividades previstas en la Ruta de Análisis de Datos, orientadas a fortalecer la calidad, oportunidad y confiabilidad de la información asociada a la gestión del talento humano, la ejecución presupuestal y el cumplimiento de los reportes normativos, contribuyendo a la toma de decisiones informada y al control efectivo de los procesos a cargo de la Subgerencia.

En el marco del fortalecimiento de los procedimientos institucionales, se realizó la revisión y actualización del procedimiento PRI-GTH-051 “Gestión de Incapacidades otorgadas a los funcionarios”, junto con sus formatos asociados, efectuando su actualización en la plataforma ISOLUCIÓN el 7 de abril de 2025. De manera complementaria, se adelantó la radicación y gestión de las incapacidades presentadas durante el periodo, garantizando su adecuado trámite conforme a la normatividad vigente.

Así mismo, se ejecutaron acciones orientadas al control y análisis permanente de la información presupuestal de funcionamiento e inversión a cargo de la Subgerencia, manteniendo actualizados los datos de acuerdo con los informes de ejecución presupuestal, lo cual permitió un seguimiento continuo y oportuno del comportamiento financiero.

De igual manera, se llevaron a cabo las gestiones necesarias para garantizar la correcta interfase contable del proceso de nómina, realizándose dentro de los términos y estándares establecidos, lo cual contribuyó a la consistencia entre la información de talento humano y los registros financieros de la Entidad.

En cumplimiento de las obligaciones legales y de reporte, se elaboraron y presentaron los informes solicitados por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, relacionados con cuotas de ley, vinculación de personas con discapacidad, menores de 28 años y demás requerimientos normativos. Así mismo, se presentó oportunamente la información requerida por la Contraloría General de la República, correspondiente a la planta de personal y contratistas con corte a la vigencia 2021, a través del aplicativo CHIP, durante el mes de febrero de 2025.

En cuanto al seguimiento de la Ruta de Análisis de Datos, se presentaron los informes de avance y cumplimiento trimestral, junto con los respectivos soportes, conforme a las fechas establecidas en el sistema ISOLUCIÓN para el seguimiento de los planes de acción, evidenciando un avance parcial del trimestre correspondiente.

Como resultado de las actividades desarrolladas, la ruta de Análisis de Datos alcanzó un **nivel de cumplimiento acumulado del 95%**, reflejando una gestión orientada al fortalecimiento del análisis de información, el control de los procesos críticos y el cumplimiento de los reportes internos y externos. En consecuencia, se concluye que las acciones ejecutadas permitieron garantizar la disponibilidad, confiabilidad y oportunidad de la información requerida para la gestión institucional, contribuyendo al adecuado control administrativo, financiero y normativo de la Entidad.

- **Ruta de la Felicidad:**

Esta estrategia se orienta a promover el bienestar integral, fortalecer el clima laboral y contribuir a la calidad de vida de los colaboradores, en coherencia con los lineamientos institucionales y la normatividad vigente. Durante el año 2025, se implementaron diversas actividades, entre las cuales se destacan:

Actividades de bienestar físico y salud

- ✓ Jornadas de promoción y prevención en salud.
- ✓ Actividades de pausas activas y ergonomía laboral.
- ✓ Campañas de autocuidado y hábitos de vida saludable.

Actividades de bienestar emocional y mental

- ✓ Espacios de sensibilización sobre manejo del estrés y salud mental.
- ✓ Talleres de desarrollo personal y habilidades socioemocionales.

- ✓ Jornadas de reflexión y acompañamiento psicosocial.

Actividades de integración y clima laboral

- ✓ Actividades de integración institucional.
- ✓ Conmemoración de fechas especiales.
- ✓ Espacios de fortalecimiento del trabajo en equipo y la comunicación asertiva.

Actividades de reconocimiento y motivación

- ✓ Estrategias de reconocimiento al desempeño y compromiso de los trabajadores.
- ✓ Acciones orientadas a resaltar valores institucionales y buenas prácticas.

Para el 2025 se obtuvieron resultados tales como cumplimiento del plan anual de un 90% frente a la meta proyectada, Participación activa de los trabajadores en las actividades propuestas y la Consolidación de espacios de bienestar como parte de la cultura organizacional.

La Ruta de la Felicidad y Bienestar se consolidó como una estrategia fundamental para el fortalecimiento del bienestar de los trabajadores, aportando de manera significativa a la construcción de un ambiente laboral saludable, motivador y alineado con los valores institucionales. Los resultados obtenidos evidencian la importancia de dar continuidad y fortalecer estas acciones en futuras vigencias.

- **Plan del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo**

Para el año 2025 el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo tuvo un cumplimiento del 100% frente al plan de trabajo proyectado.

Desde la dirección se estableció la integración de los sistemas de la entidad HSEQ, lo que ha permitido fortalecer el SGST y busca para el próximo año obtener la certificación.

Se resalta desde el SGSST, el trabajo mancomunado con los comités COPASST y Comité de Convivencia, evidenciándose en los trabajadores mayor adherencia, participación y compromiso para el autocuidado.

Por otra parte, en el marco de la gestión del riesgo psicosocial, se ejecutó un plan de intervención primaria mediante talleres ajustados al nivel identificado en cada subgerencia. Estos abordaron comunicación asertiva, trabajo en equipo, resolución de conflictos, prevención de la violencia de género y manejo del estrés. Asimismo, se desarrollaron actividades de comunicación y celebración de fechas conmemorativas orientadas a la promoción de la salud mental. De forma complementaria, se realizaron intervenciones secundarias a través de atenciones psicosociales individuales.

En el marco de las actividades propias de SST están aquellas que buscan garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades, a través de la promoción de la salud y la identificación, evaluación y control de los riesgos ocupacionales, con el fin de evitar la presentación de accidentes de trabajo, enfermedades laborales y otras situaciones que afecten la calidad de vida de los colaboradores.

Es por ello que mediante Resolución Nro. 202408200001644 del 20 de diciembre de 2024, Artesanías de Colombia S.A.-BIC implementó el Teletrabajo en las modalidades autónomo y suplementario para los servidores públicos en condiciones especiales de salud, en concordancia con el Reglamento Interno del Trabajo vigente, adoptado mediante Resolución Nro. 202508200001284 del 22 de abril de 2025, en el Capítulo XI, Artículo 30.

En el Artículo Primero de la resolución en mención, adopto el teletrabajo para los servidores públicos que presenten certificación médica emitida únicamente por el médico tratante de la respectiva Entidad Prestadora de Servicio-EPS o de la Administradora de Riesgos Laborales -ARL, que recomiende que el empleado debe laborar bajo alguna de las modalidades de Teletrabajo, por presentar condiciones especiales de salud, establece los parámetros de la certificación, los días de la semana que se acordaran con el subgerente o jefe de oficina y demás requisito. Teniendo en cuenta esta disposición y atendiendo las recomendaciones médicas, para el mes de octubre de 2025, se concedió teletrabajo suplementario a un funcionario, quien cumplía con los requisitos exigidos para este beneficio.

- **Ruta del Crecimiento**

Para el año 2025 como parte de las actividades a cargo del plan de capacitación de la entidad se realizaron socializaciones, capacitaciones y sensibilizaciones que permiten el desarrollo y fortalecimiento de competencias y habilidades, las cuales se enfocaron en el fortalecimiento institucional y el cumplimiento de los objetivos organizacionales. Las actividades se alinean al plan estratégico y los planes de acción, lo que permite avances significativos en áreas clave como el talento humano, la integridad institucional, el bienestar laboral, la sostenibilidad y la mejora continua de procesos internos.

El Plan Estratégico de Talento Humano 2024-2025, contemplo dentro de sus actividades implementar estrategias para potenciar el desarrollo de los colaboradores de la entidad. Entre las actividades se destaca la ejecución de un plan de capacitación en temas relacionados con los derechos humanos, el cambio climático, la convivencia, el liderazgo y la integración de los sistemas de gestión, como bandera de las capacitaciones para la vigencia.

Las capacitaciones responden a los ejes temáticos a cargo del plan nacional de capacitación, en línea con las necesidades de capacitación y permiten la actualización constante de competencias críticas para la entidad. Respondiendo a esta necesidad se realizaron un total de 14 capacitaciones y socializaciones con una participación promedio de 30 funcionarios por capacitación.

Con participación de 13 líderes de proceso, los 4 responsables del sistema integrado de gestión y la jefe de la oficina Asesora de Planeación e Información, la capacitación de mayor impacto fue el curso de Líder Implementador del Sistema de Gestión, con la integración de las Normas ISO 19001:2015; ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018. Otras capacitaciones que impactaron el desarrollo de las actividades fueron: socialización del instructivo y formatos GABS, responsabilidad de los supervisores en desarrollo del contrato, curso sobre reglamento interno de trabajo y sus nuevos impactos y aplicaciones, charlas en seguridad digital y tecnologías de la información TIC, participación ciudadana y rendición de cuentas y la socialización de los grupos de interés y el programa de atención al ciudadano.

Para el mes de la salud, el medio ambiente y el bienestar se invita a las capacitaciones sobre cambio climático y derechos humanos y a las sensibilizaciones en temas relacionados con residuos y su correcta disposición.

Otro logro destacado fue la planeación y ejecución de la reinducción institucional para contratistas a través de un modelo E-learning, que se ampliará para todos los programas de inducción de la entidad, ajustando los temas y montando sobre la plataforma Moodle.

La Ruta de Crecimiento contribuye al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad y fomenta un entorno laboral dinámico, colaborativo y de mejora continua.

La apropiación de esta ruta dentro de las directivas y colaboradores de la entidad constituye una base para impulsar el desarrollo del talento humano en los próximos períodos, reafirmando el compromiso de la entidad con la excelencia y el progreso institucional.

- **Ruta de la Calidad:**

Se continúa con la implementación de la Ruta de la Calidad 2025, realizando avances importantes y sólidos en todos sus componentes. En este marco, se realizó seguimiento a la **Evaluación del Desempeño** basada en los resultados de la vigencia 2024. Asimismo, se gestionó la creación de los planes de trabajo individuales para el seguimiento de procesos por área. Finalmente, se brindó acompañamiento en la concertación y seguimiento de los **Acuerdos de Gestión** para el nivel directivo, incluyendo la evaluación del periodo anterior.

## 6. INFORME BIC



# REPORTE DE GESTION BIC

---

**Artesanías de Colombia S.A.-BIC**

Dirección: Carrera 2 No.18A - 58, Bogotá D.C., Colombia

**Conmutador:** (+57) (601) 3905312 **Línea de denuncias:** Ext 9910 - **Celular:** 3057727539

**Correo electrónico de denuncias:** soytransparente@artesaniasidecolombia.com.co

[www.artesaniasidecolombia.com.co](http://www.artesaniasidecolombia.com.co)

En cumplimiento de nuestro compromiso como sociedad BIC, Artesanías de Colombia S.A. – BIC, ha presentado los informes de forma anual ante la Superintendencia de sociedades, los cuales han sido publicados en el portal institucional:

2022:

[https://artesaniasdecolombia.com.co/Documentos/Contenido/42481\\_42481\\_reporte\\_bic\\_2022\\_v1\\_16052023.pdf](https://artesaniasdecolombia.com.co/Documentos/Contenido/42481_42481_reporte_bic_2022_v1_16052023.pdf)

2023:

[https://www.artesaniasdecolombia.com.co/Documentos/Contenido/46599\\_reporte\\_gri\\_2023\\_-\\_artesanias\\_de\\_colombia\\_v2final\\_21062024\\_compressed\\_compressed.pdf](https://www.artesaniasdecolombia.com.co/Documentos/Contenido/46599_reporte_gri_2023_-_artesanias_de_colombia_v2final_21062024_compressed_compressed.pdf)

2024:

[https://www.artesaniasdecolombia.com.co/Documentos/Contenido/49528\\_reporte-de-gestion-bic-2024.pdf](https://www.artesaniasdecolombia.com.co/Documentos/Contenido/49528_reporte-de-gestion-bic-2024.pdf)

2025:

[https://www.artesaniasdecolombia.com.co/document/documentos/Informe\\_BIC\\_2025.pdf](https://www.artesaniasdecolombia.com.co/document/documentos/Informe_BIC_2025.pdf)

## 7. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación.

<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 2022</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b> (en millones de pesos)
<b>VIGENCIA FISCAL 2022</b>	
<b>Activo total</b>	<b>51.808</b>
• Corriente	12.749
• No corriente	39.059
<b>Pasivo total</b>	<b>9.722</b>
• Corriente	8.462
• No corriente	1.260
<b>Patrimonio</b>	<b>42.086</b>

---

### Artesanías de Colombia S.A.-BIC

Dirección: Carrera 2 No.18A - 58, Bogotá D.C., Colombia

**Conmutador:** (+57) (601) 3905312 **Línea de denuncias:** Ext 9910 - **Celular:** 3057727539

**Correo electrónico de denuncias:** soytransparente@artesaniasdecolombia.com.co

[www.artesaniasdecolombia.com.co](http://www.artesaniasdecolombia.com.co)

<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	
CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
<b>VIGENCIA FISCAL 2022</b>	
Ingresos Operacionales	36.667
Gastos Operacionales	32.114
Costos de Venta y Operación	2.727
<b>Resultado Operacional</b>	<b>1.826</b>
Ingresos Extraordinarios	237
Gastos No Operacionales	102
<b>Resultado No Operacional</b>	<b>1.961</b>
Impuestos	-386
<b>Resultado Neto</b>	<b>1.575</b>

<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 2023</b>	
CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
<b>VIGENCIA FISCAL 2023</b>	
<b>Activo total</b>	<b>62.018</b>
• Corriente	19.775
• No corriente	42.243
<b>Pasivo total</b>	<b>18.974</b>
• Corriente	17.677
• No corriente	1.297
<b>Patrimonio</b>	<b>43.044</b>

<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	
CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
<b>VIGENCIA FISCAL 2023</b>	
Ingresos Operacionales	44.683
Gastos Operacionales	40.891
Costos de Venta y Operación	2.925
<b>Resultado Operacional</b>	<b>867</b>
Ingresos Extraordinarios	36
Gastos No Operacionales	92
<b>Resultado No Operacional</b>	<b>811</b>
Impuestos	146
<b>Resultado Neto</b>	<b>957</b>

<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 2024</b>	
CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
<b>VIGENCIA FISCAL 2024</b>	
<b>Activo total</b>	<b>54.652</b>
• Corriente	13.119
• No corriente	41.533
<b>Pasivo total</b>	<b>14.286</b>
• Corriente	12.304
• No corriente	1.982
<b>Patrimonio</b>	<b>40.366</b>

**Artesanías de Colombia S.A.-BIC**

Dirección: Carrera 2 No.18A - 58, Bogotá D.C., Colombia

**Conmutador:** (+57) (601) 3905312 **Línea de denuncias:** Ext 9910 - **Celular:** 3057727539

**Correo electrónico de denuncias:** soytransparente@artesaniasidecolombia.com.co

www.artesaniasidecolombia.com.co

<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	
CONCEPTO	VALOR
	(en millones de pesos)
<b>VIGENCIA FISCAL 2024</b>	
Ingresos Operacionales	46.955
Gastos Operacionales	46.545
Costos de Venta y Operación	2.773
<b>Resultado Operacional</b>	<b>-2.363</b>
Ingresos Extraordinarios	703
Gastos No Operacionales	102
<b>Resultado No Operacional</b>	<b>-1.762</b>
Impuestos	-892
<b>Resultado Neto</b>	<b>-2.654</b>

<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 2025</b>	
CONCEPTO	VALOR
	(en millones de pesos)
<b>VIGENCIA FISCAL 2025</b>	
<b>Activo total</b>	<b>58.671</b>
• Corriente	16.525
• No corriente	42.146
<b>Pasivo total</b>	<b>17.557</b>
• Corriente	13.003
• No corriente	4.554
<b>Patrimonio</b>	<b>41.114</b>
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	
CONCEPTO	VALOR
	(en millones de pesos)
<b>VIGENCIA FISCAL 2025</b>	
Ingresos Operacionales	51.689
Gastos Operacionales	45.666
Costos de Venta y Operación	3.385
<b>Resultado Operacional</b>	<b>2.638</b>
Ingresos Extraordinarios	571
Gastos No Operacionales	28
<b>Resultado No Operacional</b>	<b>3.181</b>
Impuestos	352
<b>Resultado Neto</b>	<b>3.533</b>

**Artesanías de Colombia S.A.-BIC**

Dirección: Carrera 2 No.18A - 58, Bogotá D.C., Colombia

**Conmutador:** (+57) (601) 3905312 **Línea de denuncias:** Ext 9910 - **Celular:** 3057727539

**Correo electrónico de denuncias:** soytransparente@artesaniasidecolombia.com.co

www.artesaniasidecolombia.com.co

## PLANTA DE PERSONAL

Detalle de la planta de personal de la Entidad.

CONCEPTO	NÚMERO TOTAL DE CARGOS DE LA PLANTA	NÚMERO DE CARGOS PROVISTOS	NÚMERO DE CARGOS VACANTES
<b>CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN</b>			
A la fecha de inicio de la gestión	8	8	0
A la fecha de finalización de gobierno	8	7	1
Variación porcentual	0%	12,5%	
<b>CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA</b>			
A la fecha de inicio de la gestión	N/A	N/A	N/A
A la fecha de finalización de gobierno	N/A	N/A	N/A
Variación porcentual	N/A	N/A	N/A
<b>CARGOS DE TRABAJADORES OFICIALES</b>			
A la fecha de inicio de la gestión	81	79	2
A la fecha de finalización de gobierno	81	79	2
Variación porcentual	0%	0%	0%

## 8. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, todos y cada uno de los programas, estudios y proyectos que se hayan formulado para el cumplimiento misional de la entidad.

### Proyecto: Mejoramiento y generación de Oportunidades Comerciales para el Sector Artesanal Colombiano

<b>Nombre</b>	Mejoramiento y Generación de Oportunidades Comerciales para el Sector Artesanal Colombiano.
<b>Objetivo</b>	Incrementar la venta de producto artesanal
<b>Justificación</b>	De acuerdo con la demanda que hoy presenta el mercado, es importante examinar hacia qué sectores, con relación a la población dedicada a los distintos oficios, se deben orientar los oficios y la oferta.  Así mismo, la comercialización plantea unos retos específicos. Se requiere que haya agentes en el proceso de distribución de economía local, que no encuentra caminos expeditos para articularse a una economía de mercado, artesanía que existe y sobrevive en condiciones propias y que está amenazada por la industria y por las artesanías de otras latitudes.

	<p>En cuanto al acceso a las tecnologías para apertura de nuevos mercados, el artesano no cuenta con la posibilidad de acceso a ellos, no tiene capacitación ni conocimiento en su uso, lo que lo discrimina en este mercado globalizado y competitivo.</p> <p>Los aspectos económicos de ingresos y gastos son muy importantes y hacen notar la marginalidad en que transcurre la artesanía.</p> <p>Los tratados internacionales de comercio, como el T.L.C. con Estados Unidos, abre una nueva puerta de competencia con el mundo para el sector artesanal. Los artesanos colombianos deben prepararse para competir con los productos nuevos que puedan ingresar al país y la necesidad de penetrar mercados internacionales.</p>
<b>Descripción</b>	<p>Hay debilidad en la conexión de los artesanos con la demanda. Esto por la escasa oportunidad que tienen los artesanos productores para participación en eventos comerciales, por el desconocimiento de los mercados existentes para el sector, por la dispersión y escasez de información relacionada con mercados y espacios de comercio y por la falta de herramientas y capacitación en el uso y manejo de tecnologías de mercado.</p> <p>Se han identificado falencias en la participación de los artesanos en Ferias y eventos comerciales tales como: material promocional no adecuado para la demanda, la exhibición de los productos en las participaciones en ferias y eventos no es competitiva, no se cuenta con una identidad de producto consecuente entre calidad, imagen gráfica, precio, promoción y valor agregado del producto.</p> <p>Para el fortalecimiento de la comercialización del sector artesanal y para lograr aumentar su participación en el mercado, se debe identificar los actores que demandan la artesanía tanto a nivel nacional como internacional, identificar las tendencias que el mercado requiere de productos relacionados con la Artesanía y ofrecer exhibiciones de Artesanía para conectar compradores y comerciantes de artesanía a nivel nacional e internacional.</p> <p>El proyecto apoyará la solución de estos problemas teniendo en cuenta tres componentes: a) identificar la demanda y las tendencias del mercado relacionadas con la artesanía, b)organizar exhibiciones de artesanía transitorias y permanentes, c)ofrecer herramientas y capacitación de tecnologías de mercado realizando la conexión entre compradores y comerciantes de artesanía a nivel nacional e internacional.</p>

### **Proyecto: Fortalecimiento de la Actividad Artesanal de los Municipios con vocación artesanal para la reactivación económica local y sostenible. 2022-2025**

<b>Nombre</b>	Fortalecimiento de la Actividad Artesanal de los Municipios con vocación artesanal para la reactivación económica local y sostenible. 2022-2025
<b>Objetivo</b>	FORTALECER Y PROMOVER LA ACTIVIDAD ARTESANAL COMO UNA RESPUESTA PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA LOCAL EN LAS REGIONES CON VOCACIÓN ARTESANAL
<b>Justificación</b>	Derivados del momento actual de país y luego de la firma del acuerdo final de paz, se han generados diversos cambios en las dinámicas socioculturales, socioeconómicas y políticas en los diferentes territorios del contexto nacional. El país ha generado políticas para destinar recursos para la reintegración a la vida social de diferentes actores en las regiones rurales y brindar mejores oportunidades de ingresos y mejoramiento de la calidad de vida en lo rural. Es por esto que se solicitan

	recursos para impulsar proyectos productivos que potencien las capacidades de la población artesana, como estrategia de crecimiento económico, social y cultural.
<b>Descripción</b>	<p>El país dirige sus políticas, al impulso de la economía extractiva, incluyente y sostenible, cerrando brechas de pobreza y ampliando la participación de las poblaciones más vulnerables. Se prevé que Colombia transitará hacia una economía productiva en la que la tierra, la ciudad, la conectividad, el crédito y el saber no sean privilegios sino derechos con los cuales millones puedan vivir, producir y trabajar con libertad en el campo y la ciudad, en la agricultura, las industrias, el arte, la cultura y la ciencia de tal manera de asegurar una vida digna.</p> <p>Con base en lo anterior, la entidad debe apostarle a continuar su modelo de gestión regional y acciones con enfoque territorial, fundamentado en la integración de los espacios (territorios culturales), agentes (artesanos) y los mercados, para que la actividad artesanal se integre en procesos de desarrollo local, fomentando la competitividad del sector artesanal y la preservación de los valores asociados al patrimonio cultural material e inmaterial del país. El enfoque territorial busca la unión de los territorios rurales (artesanales) entre sí mismos y con el resto de la economía nacional.</p> <p>Este foco debe tomar fuerza en las políticas de gobierno y en Plan Nacional de Desarrollo para fortalecer escenarios de comercialización a distintas escalas, asociados al sector turismo y cultura, integrando aspectos socioculturales y ambientales, a las vocaciones de la región. De tal forma que las artesanías se deben promover de manera responsable y sostenible, destacando los valores locales asociados al patrimonio cultural material e inmaterial en los diferentes mercados.</p> <p>El foco territorial, toma fuerza en las actuales políticas de gobierno y se abren espacios para fortalecer escenarios de promoción y comercialización internacional a distintas escalas, asociados al sector turismo y cultura, integrando aspectos socioculturales y ambientales, en particular en las actividades turísticas, de tal forma que los mercados promueven valores locales asociados al patrimonio cultural material e inmaterial de las regiones.</p> <p>En lo sociocultural y ambiental, el país asume con mayor atención los problemas ambientales, especialmente aquellos asociados al cambio climático, la degradación de los ecosistemas y aquellos relacionados con la crisis del agua. Estos problemas afectan específicamente el desarrollo de la actividad artesanal del país. De igual forma, el Gobierno deberá fortalecer la participación social como mecanismo de manejo de conflictos y promoción del desarrollo orientado desde la base.</p>

## Proyecto: Fortalecimiento de la gestión institucional y buen gobierno Artesanías de Colombia

<b>Nombre</b>	Fortalecimiento de la gestión institucional y buen gobierno de Artesanías de Colombia
<b>Objetivo</b>	Ampliar las capacidades estratégicas y funcionales de la entidad para responder efectivamente a los requerimientos de los diferentes grupos de interés
<b>Justificación</b>	Se soporta en la necesidad de fortalecer las políticas, procedimientos, métodos, operación y gestión institucional de la entidad de la ventanilla hacia adentro, a fin de implementar y fortalecer buenas prácticas de gestión administrativa que se encuentren alineadas a las políticas de gestión y desempeño definidas en el modelo integrado de planeación y gestión y que permitan a la entidad responder en mayor y mejor medida a las necesidades de los grupos de interés a partir de procesos más eficientes y flexibles, la utilización de las herramientas TIC para facilitar los procesos de participación ciudadana y transparencia y acceso a la información pública, así como también de una

### Artesanías de Colombia S.A.-BIC

Dirección: Carrera 2 No.18A - 58, Bogotá D.C., Colombia

**Conmutador:** (+57) (601) 3905312 **Línea de denuncias:** Ext 9910 - **Celular:** 3057727539

**Correo electrónico de denuncias:** soytransparente@artesaniasidecolombia.com.co

www.artesaniasidecolombia.com.co

	gestión integral del talento humano que tome la gestión del conocimiento como base para el logro de los objetivos estratégicos de la entidad.
<b>Descripción</b>	Fortalecer el liderazgo y el talento humano bajo el principio de integridad, como motor de la generación de resultados en Artesanías de Colombia

### Proyecto: Adecuación de los inmuebles de artesanías de Colombia

<b>Código</b>	20213501040007
<b>Nombre</b>	ADECUACIÓN REFORZAMIENTO RESTAURACIÓN RECUPERACIÓN Y ADAPTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS INMUEBLES DE ARTESANÍAS DE COLOMBIA BOGOTÁ RÁQUIRA SAN JACINTO
<b>Objetivo</b>	Adecuación Reforzamiento, restauración, recuperación y adaptación de la infraestructura de los inmuebles de Santa Orosia, Unidad de Formación para el Trabajo en Bogotá y los centros artesanales de Ráquira y San Jacinto Bogotá, Ráquira, San Jacinto
<b>Justificación</b>	Deterioro general de la infraestructura física, hidráulica y eléctrica de los bienes inmuebles de propiedad de Artesanías de Colombia, utilizados para el desarrollo de la actividad artesanal colombiana, en Bogotá (Santa Orosia y Unidad de Formación), Ráquira- Boyacá y San Jacinto- Bolívar.
<b>Descripción</b>	Una vez realizada la restauración, recuperación y adaptación de los inmuebles en los municipios de Bogotá (Santa Orosia, sede de la Unidad de Formación y muro de cerramiento del Claustro las Aguas sobre la Calle 18 A- costado occidente) y los centros artesanales ubicados en Ráquira- Boyacá y San Jacinto- Bolívar, se pretende adecuar la infraestructura de estos inmuebles para ponerlo a disposición de los artesanos ubicados en estas regiones y de esta forma contribuir al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo en los pactos del turismo y de preservación de la cultura y por lo tanto de la actividad artesanal.

### Proyecto: Mejoramiento de la gestión de la información y la generación de conocimiento del sector artesanal

<b>Nombre</b>	MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO DEL SECTOR ARTESANAL
<b>Objetivo</b>	Mejorar los procesos de gestión de la información y generación de conocimiento sobre el sector artesanal.
<b>Justificación</b>	<p>La información y el conocimiento generado por Artesanías de Colombia como reflejo de su operación nacional, regional y local tiene un alto valor para los sectores cultural y comercial relacionados con el sector artesanal, que ha permitido la apertura de escenarios comerciales y visibilización de la artesanía como patrimonio cultural vivo de los colombianos.</p> <p>Por esta razón se hace perentorio no desfallecer en esta labor de fortalecer la gestión de la información y la producción de conocimiento sobre este sector.</p> <p>Para ello debemos fortalecer los sistemas de información que permita a propios (de la entidad) y a externos (interesados conocer más del sector) seguir conociendo sobre los artesanos y sus oficios. Es en este conocimiento en el cual la artesanía adquiere su valor agregado.</p> <p>Si los procesos de gestión de la información y generación de conocimiento sobre el</p>

#### Artesanías de Colombia S.A.-BIC

Dirección: Carrera 2 No.18A - 58, Bogotá D.C., Colombia

**Conmutador:** (+57) (601) 3905312 **Línea de denuncias:** Ext 9910 - **Celular:** 3057727539

**Correo electrónico de denuncias:** soytransparente@artesaniasdecolombia.com.co

www.artesaniasdecolombia.com.co

	sector artesanal se suspendieran o carecieran de apoyo, impactaría negativamente en los artesanos, su economía y su cultura que es un referente de país.
<b>Descripción</b>	<p>El proyecto Mejoramiento de la Gestión de la información y generación de conocimiento Necesita en primera instancia crear, fortalecer y alimentar los sistemas de información de Artesanías de Colombia para conservar la información sobre el sector y solventar la demanda de consulta que tienen hoy en día.</p> <p>En segunda instancia debe Producir conocimiento sobre el sector artesanal, como resultado debe entregar documentos con aprendizajes de la implementación de sus programas e investigación sobre la población artesana, sus oficios y saberes ancestrales tradicionales.</p> <p>En tercera y última instancia Debe divulgar la información y el conocimiento para posicionar el conocimiento frente a los grupos de interés que lleve a dar el estatus merecido a los artesanos y el valor de su trabajo. Para ello, se debe participar en escenarios académicos y/o comerciales para la promoción del saber artesanal.</p>

### Proyecto: Apoyo y fomento a la actividad artesanal de las comunidades o grupos étnicos, como expresión de sus economías propias a nivel nacional

<b>Nombre</b>	APOYO Y FOMENTO A LA ACTIVIDAD ARTESANAL DE LAS COMUNIDADES O GRUPOS ÉTNICOS, COMO EXPRESIÓN DE SUS ECONOMÍAS PROPIAS A NIVEL NACIONAL
<b>Objetivo</b>	Promover el reconocimiento y fortalecimiento de las tradiciones culturales vinculadas a la actividad artesanal de los productos artesanales de las comunidades y/o grupos étnicos
<b>Justificación</b>	<p>Dado que los pueblos étnicos de Colombia son portadores de una diversidad de saberes asociados a la expresión de su cultura material, para el proyecto, es fundamental contribuir con la disminución de las siguientes situaciones: (a) Pérdida de memoria de los oficios artesanales tradicionales (b) Desinterés por parte de los jóvenes en aprender los saberes asociados a los oficios artesanales (c) Dificultad de acceso a materia primas (d) Desarraigo cultural a causa del desplazamiento forzoso por parte de algunas comunidades (e) Dificultad al interior de las comunidades para generar ingresos económicos.</p> <p>Este reconocimiento y fortalecimiento tiene como finalidad: (a) Preservar la memoria colectiva de oficios, técnicas tradicionales y referentes culturales asociados a los saberes propios de la actividad artesanal (b) Aumentar las competencias y habilidades de liderazgo y autogestión en las comunidades y/o grupos étnicos para dinamizar la actividad artesanal y (c) Consolidar la actividad artesanal como alternativa propia y sostenible de generación de ingresos.</p>
<b>Descripción</b>	<p>Dado lo anterior y con base en la elaboración de un árbol de problemas y objetivos, el proyecto ha establecido los siguientes ejes y objetivos estratégicos para cumplir con el planteamiento:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. EJE DE MEMORIA: Promover y acompañar el desarrollo de estrategias que permitan la pervivencia de oficios, técnicas tradicionales y referentes culturales.</li> <li>2. EJE TÉCNICO: Fomentar e implementar actividades con enfoque diferencial que promuevan el desarrollo y/o fortalecimiento de capacidades y habilidades organizativas, técnicas y empresariales.</li> <li>3. EJE COMERCIAL: Contribuir a la eficiente promoción, divulgación y comercialización de los productos artesanales étnicos.</li> </ol>

#### Artesanías de Colombia S.A.-BIC

Dirección: Carrera 2 No.18A - 58, Bogotá D.C., Colombia

**Conmutador:** (+57) (601) 3905312 **Línea de denuncias:** Ext 9910 - **Celular:** 3057727539

**Correo electrónico de denuncias:** soytransparente@artesaniasidecolombia.com.co

www.artesaniasidecolombia.com.co

La metodología tiene un enfoque diferencial y participativo para la construcción colectiva de procesos según las necesidades locales, respeto de tiempos y ritmos locales, promueve el ejercicio de la autonomía de los pueblos, cimentando las acciones en un ejercicio participativo basado en los conocimientos locales y tradicionales, a través de las siguientes estrategias:

- Fortalecimiento de la transmisión de saberes y los procesos organizativos de las comunidades, al igual que el fortalecimiento de las tradiciones culturales asociadas a la actividad artesanal.
- Rescate, mejoramiento, desarrollo y diversificación de productos que exalten las técnicas tradicionales con identidad cultural propia.
- Mejoramiento de las técnicas, aprovechamiento y sostenibilidad de materias primas y determinación conjunta de determinantes de calidad, a través del fortalecimiento técnico de los oficios.
- Activación de la economía local, promoviendo la actividad comercial artesanal a través de la identificación de oportunidades de mercado y acompañamiento en su ejecución

## Proyecto: Fortalecimiento de capacidades e inclusión productiva de la población víctima y vulnerable -APV- nacional

<b>Nombre</b>	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES E INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA Y VULNERABLE -APV-NACIONAL
<b>Objetivo</b>	Proteger y mejorar las capacidades de la población artesana víctima y vulnerable del país para su inclusión productiva.
<b>Justificación</b>	<p>Artesanías de Colombia venía desarrollando desde el año 2006 el programa de “Mejoramiento de la competitividad del sector artesano de la población desplazada del País –APV- “. El desarrollo de dicho proyecto permitió adelantar procesos de acompañamiento en diversas zonas geográficas del país y desarrollar una metodología diferencial teniendo en cuenta las características propias de esta población y de sus territorios.</p> <p>En el año 2018 se hizo necesario adelantar una actualización del esquema de trabajo y de acompañamiento para la población desplazada, víctima y vulnerables del país teniendo en cuenta las diversas actualizaciones y alcances que ha tenido la política de atención a esta población y los aprendizajes que la entidad ha tenido durante el desarrollo del anterior proyecto. Es por esto que se formula un nuevo proyecto que busca reflejar las anteriores dinámicas mencionadas tomando el nombre de “Incremento de la competitividad e inclusión productiva de la población artesana víctima y vulnerable del país”.</p> <p>Posterior a este ejercicio, en el año 2021, se formula un nuevo proyecto con horizonte 2022-2025 teniendo en cuenta los cambios en el ejercicio de planeación y manejo presupuestal, que colocan a Artesanías de Colombia en el grupo de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado. El proyecto ahora adopta el nombre de “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES E INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA Y VULNERABLE -APV-. En el mismo, se busca también dar ahora un enfoque más cercano no solo a la generación de ingresos, sino también un enfoque central hacia la protección de los medios de vida en contextos de emergencia compleja.</p> <p>En las zonas proyectadas para cobertura 2022 -2025 son: Choco, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, región del Urabá Antioqueño, Córdoba, Bolívar, Magdalena, Cesar y la ciudad de Bogotá, lugares en donde un gran número de personas vulnerables y víctimas del conflicto han apoyado sus actividades en la generación de ingresos a través de la</p>

### Artesanías de Colombia S.A.-BIC

Dirección: Carrera 2 No.18A - 58, Bogotá D.C., Colombia

**Conmutador:** (+57) (601) 3905312 **Línea de denuncias:** Ext 9910 - **Celular:** 3057727539

**Correo electrónico de denuncias:** soytransparente@artesaniasidecolombia.com.co

www.artesaniasidecolombia.com.co

	producción de manualidades y/o artesanías como medio para mejorar sus condiciones socioeconómicas y sociales (Artesanías de Colombia, 2018).
<b>Descripción</b>	<p>La alternativa incluye un módulo orientado a trabajar el manejo de conflicto y proyecto de vida y otro dirigido a estimular el Fortalecimiento en emprendimiento, con los cuales se busca contribuir a la restauración del tejido social, del sentido de solidaridad y promover la consolidación y activación de las unidades productivas de artesanos. Se ofrece Capacitación y Asistencia Técnica orientada a mejorar los procesos productivos, la calidad y diseño de los productos que elaboran, con el fin de mejorar su competitividad en el mercado. Así mismo, se trabaja en el logro de una mejor gestión administrativa básica de su unidad productiva y una comercialización más eficiente de sus productos.</p> <p>Se hace especial énfasis en la divulgación y espacios de comercialización preparando a las unidades productivas para la participar en Ferias, manejo y contacto con actores comerciales junto al montaje de centros de acopio artesanales en las regiones en acompañamiento.</p> <p>Con esta estrategia se espera promover alternativas de generación de ingresos, ocupación productiva para mejorar las condiciones de vida de la población víctima y vulnerable del país.</p> <p>Para el año 2022 esta iniciativa acompaña beneficiarios artesanos ubicados en los departamentos de Antioquia –zona del Urabá Antioqueño-, departamento de Bolívar, Magdalena, Cesar, Choco, Cauca, Nariño y el distrito de Buenaventura atendidos de vigencias anteriores, haciéndoles seguimiento y acompañamientos específicos. Así mismo se adelantaron nuevos acompañamientos en la ciudad de Bogotá.</p> <p>Las actividades básicas del proyecto son las siguientes:</p> <p>-Asistencias técnicas: Las asistencias técnicas se desarrollarán teniendo como punto de referencia metodológica el enfoque de capacidades de Amartya Sen y Martha Nussbaum al alrededor de dos grandes componentes: 1. capacidades para el ser y 2. capacidades para el hacer.</p> <p>Dentro de las capacidades para el ser desde temas como planes de vida, auto concepto, trabajo en equipo, gestión de conflictos y caracterización; Desde las capacidades para el hacer se desarrollarán asistencias técnicas en dos grandes bloques temáticos: 1. oficios y técnicas con temáticas como identidad y referentes, teoría del color, materias primas, creatividad, línea de productos; el bloque temático 2. Gestión de unidades productivas trabajando temas como costos de producción, precios de venta, herramientas para la comercialización y planes de negocio. Así mismo los artesanos víctimas y vulnerables reciben herramientas e insumos para el desarrollo de su labor artesanal y se adelanta la organización de diferentes espacios para la comercialización de sus productos como ferias y centros de acopio.</p>

### Proyecto: Fortalecimiento del sector artesanal en los territorios con vocación artesanal basado en la estrategia de Gestión Social Integral GSI Nacional

<b>Nombre</b>	FORTALECIMIENTO DEL SECTOR ARTESANAL EN LOS TERRITORIOS CON VOCACION ARTESANAL, BASADO EN LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL GSI, NACIONAL
<b>Objetivo</b>	Fortalecer los aspectos psicosociales de los artesanos, para el mejoramiento de la capacidad productiva del sector artesanal en diseño, producción, comercialización y reinversión
<b>Justificación</b>	Basado en el propósito del Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, de que el país lidere la protección de la vida, a partir de la construcción de un nuevo contrato social que propicie la superación de injusticias y exclusiones históricas, la no repetición del conflicto, el cambio de nuestra forma de relacionarnos con el

#### Artesanías de Colombia S.A.-BIC

Dirección: Carrera 2 No.18A - 58, Bogotá D.C., Colombia

**Conmutador:** (+57) (601) 3905312 **Línea de denuncias:** Ext 9910 - **Celular:** 3057727539

**Correo electrónico de denuncias:** soytransparente@artesaniasidecolombia.com.co

www.artesaniasidecolombia.com.co

<b>Descripción</b>	<p>ambiente, y una transformación productiva sustentada en el conocimiento y en armonía con la naturaleza, Artesanías de Colombia S.A. BIC, a través del Proyecto de Inversión: <b>"FORTALECIMIENTO DEL SECTOR ARTESANAL EN LOS TERRITORIOS CON VOCACION ARTESANAL, BASADO EN LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL GSI, NACIONAL"</b>, propone trabajar en los siguientes ejes transformadores estructurales:</p> <p>a) Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental.  b) Derecho Humano a la Alimentación  c) Transformación productiva, internacionalización y acción climática  d) Convergencia Regional  e) Seguridad humana y justicia social</p> <p>De tal forma, en el marco de las actividades formuladas y dando alcance a uno de los ejes transformadores del Plan Nacional de Desarrollo en especial la Justicia Social, económica y ambiental, la entidad ha considerado la importancia de consolidar el modelo de gestión y acción con enfoque territorial, fundamentado principalmente en la Gestión social Integral GSI, entendida como aquella estrategia en la que ubica al ARTESANO, principalmente como individuo, que debe ser fortalecido psicosocialmente para que tenga mayores índices de productividad, utilidad económica y mayor reinversión, haciendo que todas las actividades que desarrolla, lo conduzcan a resultados exitosos.</p> <p>En este sentido, Artesanías de Colombia S.A. BIC, a través del proyecto <b>"FORTALECIMIENTO DEL SECTOR ARTESANAL EN LOS TERRITORIOS CON VOCACION ARTESANAL, BASADO EN LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL GSI, NACIONAL"</b>, ha establecido actividades para lograr el objetivo general de Dignificar y salvaguardar el sector artesanal mediante el fortalecimiento psicosocial de los artesanos y artesanas a través de la estrategia de Gestión Social Integral GSI, para el mejoramiento de las capacidades productivas y generación de ingresos para las comunidades, territorios y agentes de la economía circular y la bioeconomía.</p> <p>Por la anterior razón, en el proyecto de inversión se formularon actividades asociadas a la atención de comunidades artesanales, enfatizando los municipios con vocación artesanal y de esta manera responder a las demandas de atención a la población específica y abrir oportunidades de desarrollo social y cultural de acuerdo a los contextos territoriales. Estas actividades exigen trabajar en dos sentidos: (1) rescatar y fortalecer al ser humano (artesano) y su patrimonio cultural, para generar mejores opciones de ingreso y (2) estructurar un programa con recursos suficientes para atender integralmente a una población asociada a la construcción de la paz</p> <p>Además, la entidad enfoca sus actividades en la integración de los espacios (territorios culturales), agentes (artesanos), la economía circular y la bioeconomía, para que la actividad artesanal se integre activamente en procesos de desarrollo local, fomentando la competitividad del sector artesanal y la preservación de los valores asociados al patrimonio cultural material e inmaterial del país. El desarrollo de la actividad artesanal con enfoque territorial se centra en el artesano y su interacción con la actividad artesanal y otros sistemas humanos y ambientales, busca la sostenibilidad del bienestar de los artesanos, reconociendo los valores culturales tradicionales, respetando los sistemas productivos y los saberes originales, pero incluyéndolos en los sistemas productivos adecuados con responsabilidad social y ambiental.</p>
	<p>BRIGADA DE GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL</p> <p>1. Grupo interdisciplinario de Sociólogo, Antropólogo, Psicólogo y Trabajador Social Iniciamos con la Caracterización, Tabulación de la información contenida en la caracterización para la identificación de las problemáticas y aplicación de protocolos de abordaje en los diferentes temas tales como violencia intrafamiliar, trata de personas,</p>

### Artesanías de Colombia S.A.-BIC

Dirección: Carrera 2 No.18A - 58, Bogotá D.C., Colombia

**Conmutador:** (+57) (601) 3905312 **Línea de denuncias:** Ext 9910 - **Celular:** 3057727539

**Correo electrónico de denuncias:** soytransparente@artesaniasdecolombia.com.co

www.artesaniasdecolombia.com.co

	<p>consumo de sustancias psicoactivas, maltrato físico, discriminación, violencias sexuales, entre otras.</p> <p>Las Pausas psicopedagógicas son para el reforzamiento de los protocolos de abordaje relacionados con las problemáticas de la convivencia pacífica, del ambiente armónico preservando su legado ancestral y tradicional.</p> <p>De lo anterior se concluye que: Un artesano fortalecido psicosocialmente tendrá mayores índices de producción, comercialización, utilidad económica y reinversión.</p> <p>2, Grupo interdisciplinario de diseñadores, apoyos en producción, comercialización y reinversión.</p> <p>Con los diseñadores se iniciará un proceso de rescate, codiseño y desarrollo de producto basado en el plan anual de diseño que contiene los nuevos productos propuestos por el equipo de diseño y que serán los productos artesanales que se llevarán a las ferias Expoartesano y Expoartesanías y demás eventos comerciales.</p> <p>Con los apoyos del equipo de producción se realizará un trabajo de campo con los ingenieros ambientales y forestales para asesorar a los artesanos y artesanas en la producción de materias primas amigables con el ambiente, además de coadyuvar todos los procesos que se deban adelantar con las entidades que expiden las licencias ambientales (CAR, Secretarías de ambiente, entre otros). Todo lo anterior basado en la bioeconomía y economía circular.</p> <p>Con los profesionales en ciencias económicas en el componente de comercialización que incluye la educación financiera, se les enseñará a los artesanos temas relacionados con costos, gastos, créditos y demás; la participación en ferias locales, regionales, nacionales e internacionales, clínicas de venta para que el artesano pueda mejorar su discurso de ventas.</p> <p>Con los profesionales en ciencias económicas en el componente de reinversión se le indicará al artesano la creación de entidades con ánimo de lucro y sin ánimo de lucro como S.A.S., cooperativas, fundaciones, corporaciones; para que asociándose no solo busque el beneficio de su núcleo familiar sino del de la comunidad.</p>
--	--

**Proyecto: Contribución a la salvaguarda de los saberes étnicos en el marco de la gestión social integral GSI, nacional**

<b>Nombre</b>	CONTRIBUCIÓN A LA SALVAGUARDA DE LOS SABERES ÉTNICOS EN EL MARCO DE LA GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL GSI, NACIONAL
<b>Objetivo</b>	Contribuir al fortalecimiento de los aspectos psicosociales atendiendo a la salvaguarda de los saberes ancestrales y tradicionales de las comunidades étnicas, para el mejoramiento de la capacidad productiva, diseño, producción, comercialización y reinversión
<b>Justificación</b>	Basado en el propósito del Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, de que el país lidere la protección de la vida, a partir de la construcción de un nuevo contrato social que propicie la superación de injusticias y exclusiones históricas, la no repetición del conflicto, el cambio de nuestra forma de relacionarnos con el ambiente, y una transformación productiva sustentada en el conocimiento y en armonía con la naturaleza, Artesanías de Colombia S.A. BIC, a través del Proyecto de Inversión:

**Artesanías de Colombia S.A.-BIC**

Dirección: Carrera 2 No.18A - 58, Bogotá D.C., Colombia

**Conmutador:** (+57) (601) 3905312 **Línea de denuncias:** Ext 9910 - **Celular:** 3057727539

**Correo electrónico de denuncias:** soytransparente@artesaniasdecolombia.com.co

www.artesaniasdecolombia.com.co

“CONTRIBUCIÓN A LA SALVAGUARDA DE LOS SABERES ETNICOS EN EL MARCO DE LA GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL GSI, NACIONAL”, propone trabajar en los siguientes ejes transformadores estructurales:

- Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental.
- Derecho Humano a la Alimentación
- Transformación productiva, internacionalización y acción climática
- Convergencia Regional
- Seguridad humana y justicia social

De tal forma, en el marco de las actividades formuladas y dando alcance a uno de los ejes transformadores del Plan Nacional de Desarrollo en especial la Justicia Social, económica y ambiental, la entidad ha considerado la importancia de consolidar el modelo de gestión y acción con enfoque territorial, fundamentado principalmente en la Gestión social Integral GSI, entendida como aquella estrategia en la que ubica al ARTESANO, principalmente como individuo, que debe ser fortalecido psicosocialmente para que tenga mayores índices de productividad, utilidad económica y mayor reinversión, haciendo que todas las actividades que desarrolla, lo conduzcan a resultados exitosos.

En este sentido, Artesanías de Colombia S.A. BIC, a través del proyecto "CONTRIBUCIÓN A LA SALVAGUARDA DE LOS SABERES ETNICOS EN EL MARCO DE LA GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL GSI, NACIONAL", ha establecido actividades para lograr el objetivo general de Dignificar y salvaguardar el sector artesanal mediante el fortalecimiento psicosocial de los artesanos y artesanas a través de la estrategia de Gestión Social Integral GSI, para el mejoramiento de las capacidades productivas y generación de ingresos para las comunidades, territorios y agentes de la economía circular y la bioeconomía.

Por la anterior razón, en el proyecto de inversión se formularon actividades asociadas a la atención de comunidades artesanales, enfatizando los municipios con vocación artesanal y de esta manera responder a las demandas de atención a la población específica y abrir oportunidades de desarrollo social y cultural de acuerdo a los contextos territoriales. Estas actividades exigen trabajar en dos sentidos: (1) rescatar y fortalecer al ser humano (artesano) y su patrimonio cultural, para generar mejores opciones de ingreso y (2) estructurar un programa con recursos suficientes para atender integralmente a una población asociada a la construcción de la paz

Además, la entidad enfoca sus actividades en la integración de los espacios (territorios culturales), agentes (artesanos), la economía circular y la bioeconomía, para que la actividad artesanal se integre activamente en procesos de desarrollo local, fomentando la competitividad del sector artesanal y la preservación de los valores asociados al patrimonio cultural material e inmaterial del país. El desarrollo de la actividad artesanal con enfoque territorial se centra en el artesano y su interacción con la actividad artesanal y otros sistemas humanos y ambientales, busca la sostenibilidad del bienestar de los artesanos, reconociendo los valores culturales tradicionales, respetando los sistemas productivos y los saberes originales, pero incluyéndolos en los sistemas productivos adecuados con responsabilidad social y ambiental.

En este contexto, el fomento de las expresiones culturales vinculadas a la artesanía en las comunidades étnicas de Colombia asume un papel central. No solo contribuye a la preservación de las identidades culturales del país, sino que también abre puertas a oportunidades para la generación de ingresos de manera sostenible. Esto adquiere una importancia extraordinaria en regiones donde las oportunidades económicas son limitadas. Sin embargo, el impacto va más allá del desarrollo económico; la artesanía promueve el trabajo comunitario y el empoderamiento de las comunidades étnicas. A

---

#### **Artesanías de Colombia S.A.-BIC**

Dirección: Carrera 2 No.18A - 58, Bogotá D.C., Colombia

**Conmutador:** (+57) (601) 3905312 **Línea de denuncias:** Ext 9910 - **Celular:** 3057727539

**Correo electrónico de denuncias:** soytransparente@artesaniasdecolombia.com.co

[www.artesaniasdecolombia.com.co](http://www.artesaniasdecolombia.com.co)

	través de la producción y comercialización de artesanías, se fomenta la cooperación, se promueve la autonomía y se potencia la toma de decisiones locales, contribuyendo al fortalecimiento organizativo de estas comunidades.
<b>Descripción</b>	<p><b>BRIGADA DE GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL</b></p> <p>1. Grupo interdisciplinario de Sociólogo, Antropólogo, Psicólogo y Trabajador Social Iniciamos con la Caracterización, Tabulación de la información contenida en la caracterización para la identificación de las problemáticas y aplicación de protocolos de abordaje en los diferentes temas tales como violencia intrafamiliar, trata de personas, consumo de sustancias psicoactivas, maltrato físico, discriminación, violencias sexuales, entre otras.</p> <p>Las Pausas psicopedagógicas son para el reforzamiento de los protocolos de abordaje relacionados con las problemáticas de la convivencia pacífica, del ambiente armónico preservando su legado ancestral y tradicional.</p> <p>De lo anterior se concluye que: Un artesano fortalecido psicosocialmente tendrá mayores índices de producción, comercialización, utilidad económica y reinversión.</p> <p>2. Grupo interdisciplinario de diseñadores, apoyos en producción, comercialización y reinversión.</p> <p>Con los diseñadores se iniciará un proceso de rescate, codiseño y desarrollo de producto basado en el plan anual de diseño que contiene los nuevos productos propuestos por el equipo de diseño y que serán los productos artesanales que se llevarán a las ferias Expoartesano y Expoartesánías y demás eventos comerciales.</p> <p>Con los apoyos del equipo de producción se realizará un trabajo de campo con los ingenieros ambientales y forestales para asesorar a los artesanos y artesanas en la producción de materias primas amigables con el ambiente, además de coadyuvar todos los procesos que se deban adelantar con las entidades que expiden las licencias ambientales (CAR, Secretarías de ambiente, entre otros). Todo lo anterior basado en la bioeconomía y economía circular.</p> <p>Con los profesionales en ciencias económicas en el componente de comercialización que incluye la educación financiera, se les enseñará a los artesanos temas relacionados con costos, gastos, créditos y demás; la participación en ferias locales, regionales, nacionales e internacionales, clínicas de venta para que el artesano pueda mejorar su discurso de ventas.</p> <p>Con los profesionales en ciencias económicas en el componente de reinversión se le indicará al artesano la creación de entidades con ánimo de lucro y sin ánimo de lucro como S.A.S., cooperativas, fundaciones, corporaciones; para que asociándose no solo busque el beneficio de su núcleo familiar sino del de la comunidad.</p>

**Proyecto: Asistencia para fortalecer a través de un enfoque de Gestión Social Integral GSI a la población artesana en condición de víctima o vulnerable para el mejoramiento de la capacidad productiva diseño producción comercialización y reinversión Nacional**

<b>Nombre</b>	ASISTENCIA, A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL GSI, A LA POBLACIÓN ARTESANA VÍCTIMA O VULNERABLE, NACIONAL
---------------	--

**Artesanías de Colombia S.A.-BIC**

Dirección: Carrera 2 No.18A - 58, Bogotá D.C., Colombia

**Conmutador:** (+57) (601) 3905312 **Línea de denuncias:** Ext 9910 - **Celular:** 3057727539

**Correo electrónico de denuncias:** soytransparente@artesaniasdecolombia.com.co

www.artesaniasdecolombia.com.co

<b>Objetivo</b>	Fortalecer a través de un enfoque de Gestión Social Integral GSI, a la población artesana en condición de víctima o vulnerable, para el mejoramiento de la capacidad productiva, diseño, producción, comercialización y reinversión
<b>Justificación</b>	<p>Basado en el propósito del Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, de que el país lidere la protección de la vida, a partir de la construcción de un nuevo contrato social que propicie la superación de injusticias y exclusiones históricas, la no repetición del conflicto, el cambio de nuestra forma de relacionarnos con el ambiente, y una transformación productiva sustentada en el conocimiento y en armonía con la naturaleza, Artesanías de Colombia S.A. BIC, a través del Proyecto de Inversión: “ASISTENCIA, A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL GSI, A LA POBLACIÓN ARTESANA VICTIMA O VULNERABLE, NACIONAL”, propone trabajar en los siguientes ejes transformadores estructurales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental.</li> <li>b) Derecho Humano a la Alimentación</li> <li>c) Transformación productiva, internacionalización y acción climática</li> <li>d) Convergencia Regional</li> <li>e) Seguridad humana y justicia social</li> </ul> <p>De tal forma, en el marco de las actividades formuladas y dando alcance a uno de los ejes transformadores del Plan Nacional de Desarrollo en especial la Justicia Social, económica y ambiental, la entidad ha considerado la importancia de consolidar el modelo de gestión y acción con enfoque territorial, fundamentado principalmente en la Gestión social Integral GSI, entendida como aquella estrategia en la que ubica al ARTESANO, principalmente como individuo, que debe ser fortalecido psicosocialmente para que tenga mayores índices de productividad, utilidad económica y mayor reinversión, haciendo que todas las actividades que desarrolla, lo conduzcan a resultados exitosos.</p> <p>En este sentido, Artesanías de Colombia S.A. BIC, a través del proyecto ASISTENCIA, A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL GSI, A LA POBLACIÓN ARTESANA VICTIMA O VULNERABLE, NACIONAL, ha establecido actividades para lograr el objetivo general de Dignificar y salvaguardar el sector artesanal mediante el fortalecimiento psicosocial de los artesanos y artesanas a través de la estrategia de Gestión Social Integral GSI, para el mejoramiento de las capacidades productivas y generación de ingresos para las comunidades, territorios y agentes de la economía circular y la bioeconomía.</p> <p>Por la anterior razón, en el proyecto de inversión se formularon actividades asociadas a la atención de comunidades artesanales, enfatizando los municipios con vocación artesanal y de esta manera responder a las demandas de atención a la población específica y abrir oportunidades de desarrollo social y cultural de acuerdo a los contextos territoriales. Estas actividades exigen trabajar en dos sentidos: (1) rescatar y fortalecer al ser humano (artesano) y su patrimonio cultural, para generar mejores opciones de ingreso y (2) estructurar un programa con recursos suficientes para atender integralmente a una población asociada a la construcción de la paz</p> <p>Además, la entidad enfoca sus actividades en la integración de los espacios (territorios culturales), agentes (artesanos), la economía circular y la bioeconomía, para que la actividad artesanal se integre activamente en procesos de desarrollo local, fomentando la competitividad del sector artesanal y la preservación de los valores asociados al patrimonio cultural material e inmaterial del país. El desarrollo de la actividad artesanal con enfoque territorial se centra en el artesano y su interacción con la actividad artesanal y otros sistemas humanos y ambientales, busca la sostenibilidad del bienestar de los artesanos, reconociendo los valores culturales tradicionales, respetando los sistemas productivos y los saberes originales, pero incluyéndolos en los sistemas productivos</p>

#### Artesanías de Colombia S.A.-BIC

Dirección: Carrera 2 No.18A - 58, Bogotá D.C., Colombia

**Conmutador:** (+57) (601) 3905312 **Línea de denuncias:** Ext 9910 - **Celular:** 3057727539

**Correo electrónico de denuncias:** soytransparente@artesaniasdecolombia.com.co

www.artesaniasdecolombia.com.co

	<p>adecuados con responsabilidad social y ambiental.</p> <p>Por décadas, la población colombiana que vive en condiciones de vulnerabilidad ha buscado una inclusión que no se limite únicamente a lo económico, sino que facilite su participación activa en la construcción de la nación y en los proyectos que dan forma al desarrollo económico del país. Sin embargo, diversas barreras significativas han obstaculizado la materialización de esta inclusión. Entre estas barreras, destacan las brechas territoriales y la desconfianza en las instituciones del Estado, lo que ha resultado en una persistente problemática de violencia y victimización continua. En 2021, se registró un incremento del 52 % en el número de hechos victimizantes en comparación con el año anterior. Además, la reparación integral de las víctimas avanza a un ritmo insuficiente, con tan solo un 14 % de víctimas indemnizadas, dejando a 7.4 millones de personas sin acceso a las medidas necesarias.</p> <p>Es importante destacar que, de acuerdo con la Ley 1448 de 2011 en Colombia, la reparación integral a las víctimas implica mucho más que una indemnización monetaria o la restitución de bienes; también involucra un acompañamiento del Estado en áreas como educación, salud, vivienda, programas de empleo y generación de ingresos, entre otros. Además, busca acciones para restaurar la dignidad de las víctimas, preservar su memoria, descubrir la verdad y crear condiciones para que eventos como lo que han sufrido no vuelvan a repetirse.</p> <p>En este contexto, fomentar la labor artesanal como actividad productiva y reparadora se convierte en un elemento esencial para mejorar las condiciones de vida de la población víctima y en vulnerabilidad. Así las cosas, la promoción de formas de trabajo, producción social y cultural de los sectores populares busca, en el marco del actual Plan Nacional de Desarrollo, establecer alianzas entre el sector público y las comunidades populares con el fin de impulsar iniciativas productivas, fortalecer la gobernanza territorial y promover la implementación efectiva del Estado Social de Derecho en diversas regiones del país.</p>
<b>Descripción</b>	<p><b>BRIGADA DE GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL</b></p> <p>1. Grupo interdisciplinario de Sociólogo, Antropólogo, Psicólogo y Trabajador Social Iniciamos con la Caracterización, Tabulación de la información contenida en la caracterización para la identificación de las problemáticas y aplicación de protocolos de abordaje en los diferentes temas tales como violencia intrafamiliar, trata de personas, consumo de sustancias psicoactivas, maltrato físico, discriminación, violencias sexuales, entre otras.</p> <p>Las Pausas psicopedagógicas son para el reforzamiento de los protocolos de abordaje relacionados con las problemáticas de la convivencia pacífica, del ambiente armónico preservando su legado ancestral y tradicional.</p> <p>De lo anterior se concluye que: Un artesano fortalecido psicosocialmente tendrá mayores índices de producción, comercialización, utilidad económica y reinversión.</p> <p>2. Grupo interdisciplinario de diseñadores, apoyos en producción, comercialización y reinversión.</p> <p>Con los diseñadores se iniciará un proceso de rescate, codiseño y desarrollo de producto basado en el plan anual de diseño que contiene los nuevos productos propuestos por el equipo de diseño y que serán los productos artesanales que se llevarán a las ferias Expoartesano y Expoartesánías y demás eventos comerciales.</p> <p>Con los apoyos del equipo de producción se realizará un trabajo de campo con los</p>

**Artesanías de Colombia S.A.-BIC**

Dirección: Carrera 2 No.18A - 58, Bogotá D.C., Colombia

**Conmutador:** (+57) (601) 3905312 **Línea de denuncias:** Ext 9910 - **Celular:** 3057727539

**Correo electrónico de denuncias:** soytransparente@artesaniasidecolombia.com.co

www.artesaniasidecolombia.com.co

	<p>ingenieros ambientales y forestales para asesorar a los artesanos y artesanas en la producción de materias primas amigables con el ambiente, además de coadyuvar todos los procesos que se deban adelantar con las entidades que expiden las licencias ambientales (CAR, Secretarías de ambiente, entre otros). Todo lo anterior basado en la bioeconomía y economía circular.</p> <p>Con los profesionales en ciencias económicas en el componente de comercialización que incluye la educación financiera, se les enseñará a los artesanos temas relacionados con costos, gastos, créditos y demás; la participación en ferias locales, regionales, nacionales e internacionales, clínicas de venta para que el artesano pueda mejorar su discurso de ventas.</p> <p>Con los profesionales en ciencias económicas en el componente de reinversión se le indicará al artesano la creación de entidades con ánimo de lucro y sin ánimo de lucro como S.A.S., cooperativas, fundaciones, corporaciones; para que asociándose no solo busque el beneficio de su núcleo familiar sino del de la comunidad.</p>
--	--

## Proyecto: Fortalecimiento del centro de investigación y documentación para la artesanía -CENDAR-

<b>Nombre</b>	FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PARA LA ARTESANIA -CENDAR-
<b>Objetivo</b>	Fortalecer de manera transversal los procesos de conocimiento y de innovación de artesanías de Colombia y de sus grupos de interés
<b>Justificación</b>	<p>Artesanías de Colombia S.A. BIC tiene como uno de sus objetivos misionales el de Promover la preservación cultural en el sector artesanal a través de la conservación de los saberes y del patrimonio.</p> <p>La principal herramienta para el logro de este objetivo es el Centro de Investigación y Documentación para la Artesanía –CENDAR-. Este centro nace en el año de 1979 como centro de documentación y en la década de 2010 a 2020 adelantó un proceso de cambio basado en la digitalización del material institucional. Así mismo, desde el año 2013 inicia su perfilación también como centro de investigación iniciando procesos de investigación y de publicaciones propias desde una línea de investigación principal de Oficios Artesanales con dos publicaciones: 1. las memorias de oficio (con 61 publicaciones entre 2016 y 2022) y 2. la revista digital ARTIFICES (con 14 ediciones entre 2013 y 2022). Actualmente el CENDAR cuenta con un robusto sistema de información bibliográfico físico y digital especializado sobre el sector artesanal desde el cual se prestan los servicios de búsqueda, selección y acceso a la información, en forma eficiente, ágil y oportuna con una colección física de 3.058 recursos bibliográficos y un repositorio digital que cuenta aproximadamente con 9.500 recursos.</p> <p>Dentro de la estrategia para los próximos años en un horizonte de 2023 a 2027 se quiere que el CENDAR se fortalezca cumpliendo la misión de producir investigaciones y publicaciones propias, analizar, organizar, adquirir, conservar y difundir la información y documentación sobre el sector artesanal colombiano. Se quiere llegar a tener 3 líneas de investigación: 1. Oficios artesanales, 2. Materias primas y 3. Realidades Sociales del Sector Artesanal.</p> <p>El sector artesanal genera diversos tipos de conocimiento y diversos procesos de innovación. Estos procesos requieren de un acompañamiento específico con el fin de llegar a articular diversos capitales (intelectuales, relacionales, humanos, de conocimiento tácito o explícito) para una cocreación adecuada apoyándose en un flujo adecuado de la información en el que se observe el doble ciclo del conocimiento de Generar/producir, - Captura, -Compartir, -Aplicar, -Evaluar, -Mejorar, -Difundir y por último Aprender conocimiento.</p> <p>En el proyecto de Plan Nacional de Desarrollo: COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA, tiene como pilares la Justicia social + La justicia ambiental + La Justicia Económica = para una Paz Total.</p>

### Artesanías de Colombia S.A.-BIC

Dirección: Carrera 2 No.18A - 58, Bogotá D.C., Colombia

**Conmutador:** (+57) (601) 3905312 **Línea de denuncias:** Ext 9910 - **Celular:** 3057727539

**Correo electrónico de denuncias:** soytransparente@artesaniasidecolombia.com.co

www.artesaniasidecolombia.com.co

	<p>Para el logro del gran desafío de ser potencia mundial de la vida se hace un llamado a generar políticas, procesos de investigación e innovación que busquen abordar objetivos bien definidos y relacionados con un desafío social en un marco de tiempo establecido movilizandociencia, tecnología e innovación. Se espera rigurosidad en los procesos de investigación y utilidad de sus resultados para la superación de los retos y desafíos sociales. Uno de estos grandes desafíos es el de la bioeconomía, territorio y productividad dentro del cual la actividad artesanal cumple un rol importante al hacer parte de las economías propias de las comunidades en muchos de los territorios en Colombia siendo a la vez una actividad que para su realización se conecta de forma directa con los ecosistemas culturales y ambientales.</p>
<b>Descripción</b>	<p>El proyecto esta estructura a partir de los siguientes tres objetivos específicos con sus respectivas actividades:</p> <p>1. GENERAR Y PRODUCIR CONOCIMIENTO DEL SECTOR ARTESANAL PRODUCTO: PROCESOS DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL SECTOR ARTESANAL Es necesario generar y producir conocimiento de forma en la que se observe el doble ciclo del conocimiento de Generar/producir, - Captura, -Compartir, -Aplicar, -Evaluar, -Mejorar, -Difundir y por último Aprender conocimiento. Se han proyectado para el horizonte 2024-2027 el desarrollo de tres grandes líneas de investigación: 1. Oficios artesanales, 2. Materias primas y 3. Realidades Sociales del Sector Artesanal. Todas estas líneas relevantes para el sector desde el enfoque de la gestión social integral, el manejo de materias primas de forma sostenible temas que deben ser investigados con el ánimo de contar con insumos, más y mejores elementos para los procesos de identificación de problemáticas y diseño de estrategias. Así mismo, el capital humano de la entidad y sus conocimientos deben ser protegidos y al mismo tiempo acompañados en sus procesos de sistematización.</p> <p>2. PROTEGER EL PATRIMONIO DOCUMENTAL BIBLIOGRAFICO DEL SECTOR ARTESANAL DEL PAIS PRODUCTO: SISTEMAS DE INFORMACIÓN BIBLIOGRAFICA EN FUNCIONAMIENTO En este momento Artesanías de Colombia cuenta con diversos instrumentos y plataformas físicas y virtuales que cumplen la función de ser repositorios de consulta pública. La principal plataforma es el Centro de Documentación e Investigación para la Artesanías CENDAR. Esta herramienta requiere una actualización constante para que se encuentre disponible para consultas de los diversos grupos de interés internos y externos. Así mismo es necesario continuar con la creación de tableros de control para una mejor comprensión, manejo y articulación de los diversos tipos de datos y de conformación que son producidos por la entidad de tal forma que sean empleados para la toma de decisiones y la construcción de políticas y programas para el sector artesanal</p> <p>3. DIVULGAR Y COMPARTIR CON LOS GRUPOS DE VALOR INFORMACION Y CONOCIMIENTO DE INTERES. PRODUCTO: SERVICIO DE DIVULGACIÓN DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL</p> <p>Esta es una estrategia para la generación de espacios interno y externos que buscan no solo divulgar la oferta de servicios del CENSAR y los resultados de los procesos de investigación sino también generar una cultura de compartir y enriquecer el conociendo. Espacios como seminarios, exposiciones permitirán el encuentro de los grupos de interés para el intercambio de experiencias diversas desde las artes y la investigación.</p>

## Proyecto: Fortalecimiento las capacidades de TIC en Artesanías de Colombia a nivel Nacional

<b>Nombre</b>	Fortalecimiento las capacidades de TIC en Artesanías de Colombia a nivel Nacional
<b>Objetivo</b>	CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DEL SECTOR ARTESANAL COLOMBIANO A TRAVES DE LAS TICS DE LA ENTIDAD
<b>Justificación</b>	La acelerada transformación digital de las empresas conlleva a una necesidad mayor de implementar soluciones tecnológicas que garanticen permanencia y competitividad en una economía cada vez más globalizada y digitalizada, lo que conlleva a ingresar al mundo del Ciberespacio con soluciones en la Nube (Privadas, Públicas e Híbridas). La

### Artesanías de Colombia S.A.-BIC

Dirección: Carrera 2 No.18A - 58, Bogotá D.C., Colombia

**Conmutador:** (+57) (601) 3905312 **Línea de denuncias:** Ext 9910 - **Celular:** 3057727539

**Correo electrónico de denuncias:** soytransparente@artesaniasdecolombia.com.co

www.artesaniasdecolombia.com.co

	<p>exposición a servicios digitales en la Nube y la incursión en el ciberespacio igualmente conlleva al reto de contra restar el riesgo cibernético, de las organizaciones y naciones que hemos visto la necesidad y por ello hemos decidido alcanzar una posición privilegiada en el contexto actual de la dinámica del ciberespacio y aprovechar las oportunidades propias de un vibrante y convergente entorno digital. En este contexto, el ciberespacio con soluciones en línea y en tiempo real y la confianza digital se convierte en el nuevo referente de las iniciativas de los gobiernos y las compañías comoquiera que ahora la interacción y el desarrollo de nuevas experiencias digitales configura dichas agendas para lograr mejores productos y servicios que aumenten no solo la eficiencia y eficacia de las empresas, sino que transformen la dinámica social y empresarial de los países.</p>
<b>Descripción</b>	<p>Inicialmente se realiza una evaluación del estado actual de la Entidad, en términos de Infraestructura, parque y servicios TI en general, revisando y estableciendo el nivel de madures, obsolescencia y mejoras tecnológicas que se tiene y se pueden realizar, para optimizar y proyectar a mínimo 5 años la inversión en tecnología, y así garantizar la operación y continuidad del negocio. Con el panorama tecnológico establecido, seguidamente se procede a realizar una investigación, definición y evaluación de enfoques, herramientas y soluciones tecnológicos preponderantes y líderes en el mercado. Normalmente se consulta el cuadrante mágico de Gartner, que tecnologías y fabricantes son los líderes del mercado. Con la investigación del cuadrante de Gartner y otras metodologías, además se define los enfoques y tendencias más apropiados en términos de costo – beneficio. Con ello se puede establecer y revisar enfoques On Premise (Nube Privada), Nube Pública y/o Nube Híbrida. Lo ideal es poder implementar Nube Híbrida que permita tener redundancia y alta disponibilidad, para mantener la operación y la continuidad del negocio. Finalmente se definen las necesidades y hace un dimensionamiento de las mismas, para proceder a gestionar los recursos requeridos, y proceder con los procesos de adquisición, instalación implementación y puesta en producción de las tecnologías y servicios requeridos</p>

## Proyecto: Integración de los modelos y sistemas de gestión (HSEQ) de Artesanías de Colombia S.A-BIC, nacional

<b>Nombre</b>	INTEGRACIÓN DE LOS MODELOS Y SISTEMAS DE GESTIÓN (HSEQ) DE ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A-BIC, NACIONAL
<b>Objetivo</b>	Integrar los modelos y sistemas de gestión de Artesanías de Colombia S.A. - BIC
<b>Justificación</b>	<p>En la actualidad gestionar exitosamente una organización implica que esta debe ser dirigida y controlada de manera sistemática con un enfoque basado en la toma de decisiones en tiempo real, impulsando con esto la mejora continua en el desempeño del modelo de operación. La entidad durante los últimos años ha implementado sistemas que han sido certificados (SGC), sistemas para garantizar un cumplimiento legal (SGSST), planes de acción de manera voluntaria buscan minimizar impactos (PIGA) y modelos que visibilizan la Responsabilidad Social Empresarial. Sin embargo, la cantidad de tareas que estos han llevado a ejecutar han denotado el grado de duplicidad de esfuerzo y de procesos (trabajo adicional innecesario) que representa un modelo de trabajo descentralizado. Por esta razón se hace imperativo integrar las variables de Calidad, Salud, Seguridad y Ambiente que, aunque están orientados a atender temas diferentes desde su operación, la implementación y mantenimiento se hace bajo los estándares internacionales que establecen la normas ISO, las cuales son altamente compatibles entre sí. Por ende, los sistemas integrados de Gestión HSEQ ofrecen mayores beneficios y garantizan mayor eficacia, comparado con su ejecución de manera separada. Sumado a lo anterior, el lograr la integración de Sistemas y Modelos de Gestión conlleva a una modernización institucional orientada fortalecer la oferta de valor público, a garantizar la satisfacción de las partes interesadas y a generar mayores y mejores resultados en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y Planes Sectoriales</p>

### Artesanías de Colombia S.A.-BIC

Dirección: Carrera 2 No.18A - 58, Bogotá D.C., Colombia

**Conmutador:** (+57) (601) 3905312 **Línea de denuncias:** Ext 9910 - **Celular:** 3057727539

**Correo electrónico de denuncias:** soytransparente@artesaniasidecolombia.com.co

www.artesaniasidecolombia.com.co

<b>Descripción</b>	<p>INTEGRACION DE SISTEMAS DE GESTION DE SALUD, SEGURIDAD, AMBIENTAL Y CALIDAD - HSEQ (Por sus siglas en inglés)</p> <p>Con el fin de armonizar, articular y estandarizar las acciones necesarias para alcanzar los objetivos estratégicos de la entidad, se hace necesario implementar, unificar y mantener bajo los estándares internacionales ISO los diferentes sistemas de gestión o modelos que la entidad viene trabajando, hoy en día así:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sistema de Gestión de Calidad (bajo ISO 9001)</li> <li>2. Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo (Decreto 1072 de 2015) Este debe migrar a ISO 45001</li> <li>3. Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA (Se hace de manera voluntaria bajo lineamiento de la SDA) Este debe migrar a un Sistema de Gestión bajo ISO 14001</li> </ol> <p>Para lograr esta migración a la norma ISO y unificar así criterios se realizará un trabajo organizacional con base en las recientes publicaciones de dichas normas las cuales cuentan con una estructura denominada de Alto Nivel, según el Anexo SL, el cual permite contar con textos idénticos y términos y definiciones comunes.</p> <p>Adicionalmente para lograr el objetivo se buscará a través de estrategias orientadas a la transformación cultural una mayor adherencia por parte de los colaboradores en cuanto a esta integración, enfocado en conocer y apropiar sus beneficios en las tareas del día a día. Los anteriores solo es posible al contar con el compromiso de la alta dirección reflejado en la implementación de buenas prácticas de gobierno corporativo, así como su compromiso organizacional orientado a la Responsabilidad Social Empresarial y las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.</p>
--------------------	--

## Proyecto: Promoción, divulgación y fomento de oportunidades comerciales para el sector artesanal colombiano.

<b>Nombre</b>	PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN Y FOMENTO DE OPORTUNIDADES COMERCIALES PARA EL SECTOR ARTESANAL COLOMBIANO.
<b>Objetivo</b>	Fomentar y consolidar estrategias para generar oportunidades comerciales, de promoción y divulgación cultural; consolidando la cadena de valor artesanal con enfoque territorial, nacional e internacional sostenible e inclusivo de manera virtual y presencial.
<b>Justificación</b>	<p>La entidad busca con el proyecto posicionar estrategias que conlleven al fomento de oportunidades comerciales para todos los artesanos del país en los diferentes niveles territorial, nacional e internacional, potencializando sus capacidades para enfrentarse al mercadeo de manera presencial y virtual.</p> <p>El sector artesanal colombiano constituye un activo cultural, social y económico de gran relevancia nacional. Las prácticas, oficios, saberes y técnicas artesanales son expresión viva de la diversidad cultural del país y un motor de desarrollo para comunidades rurales, indígenas, afrodescendientes, campesinas y urbanas. Sin embargo, su potencial se ve limitado por brechas estructurales que restringen el acceso de los artesanos a mercados sostenibles, dificultan la articulación institucional y limitan la visibilidad de la producción artesanal en escenarios competitivos a nivel territorial, nacional e internacional.</p> <p>En coherencia con los objetivos misionales de Artesanías de Colombia S.A. – BIC y con los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 — “Colombia Potencia Mundial de la Vida” — este proyecto de inversión propone consolidar una estrategia integral orientada a fortalecer la cadena de valor artesanal mediante la promoción, la articulación territorial y la generación de oportunidades comerciales sostenibles. Para ello, se estructura sobre tres ejes estratégicos complementarios:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fortalecer y optimizar los espacios físicos y virtuales para la comercialización, promoción y divulgación de los productos artesanales, mediante estrategias diferenciadas que potencien la cadena de valor del sector artesanal a nivel territorial, nacional e internacional, contribuyendo al posicionamiento competitivo y sostenible de la actividad artesanal. Este eje incluye la dinamización de 3 nuevas vitrinas institucionales para el año 2026 (Villa Adelaida- Kasa Raíz, Armenia y Villa de Leyva), con evolución e integración de otros espacios en años siguientes, la participación en ferias y eventos ya institucionalizados, y la creación de nuevos canales de comercialización virtual que fortalezcan la presencia digital de los artesanos.</li> </ol>

### Artesanías de Colombia S.A.-BIC

Dirección: Carrera 2 No.18A - 58, Bogotá D.C., Colombia

**Conmutador:** (+57) (601) 3905312 **Línea de denuncias:** Ext 9910 - **Celular:** 3057727539

**Correo electrónico de denuncias:** soytransparente@artesaniasdecolombia.com.co

www.artesaniasdecolombia.com.co

	<p>2. Estructurar un sistema de articulación territorial, a través de la implementación de planes de experiencias de saberes asociados, en regiones estratégicas —con prioridad en territorios de tradición artesanal y zonas PDET— que permitan activar redes de aliados estratégicos y espacios de circulación comercial y cultural. Este enfoque busca descentralizar la oferta institucional, promover la economía cultural y popular, e impulsar procesos sostenibles de desarrollo local que generen valor económico y social en los territorios.</p> <p>3. Fortalecer la visibilización y promoción del oficio artesanal y sus valores culturales, mediante estrategias de comunicación integrales, campañas regionales y nacionales, acciones de activación, POP, dotación de espacios y participación en comisiones internacionales de promoción. Este componente transversal busca posicionar la artesanía como un sector estratégico de la economía cultural, fortaleciendo su identidad, atractivo comercial y presencia en escenarios nacionales e internacionales.</p> <p>El proyecto permitirá articular esfuerzos entre instituciones públicas, comunidades artesanas y aliados privados, favoreciendo la generación de empleo, ingresos dignos y oportunidades de desarrollo económico y cultural. Su ejecución contempla actividades orientadas a la consolidación de vitrinas, el desarrollo de programas de experiencias anexas, la movilidad regional de artesanos, la dinamización de ferias y ruedas de negocio, y la puesta en marcha de un sistema robusto de comunicación y promoción cultural.</p> <p>La articulación de este proyecto con las metas del Plan Nacional de Desarrollo, los lineamientos de política de economía cultural y creativa, y las estrategias de competitividad nacional, permitirá posicionar la artesanía colombiana como un sector económico y cultural clave, aportando a la inclusión productiva, la conservación del patrimonio inmaterial, la construcción de paz territorial y el desarrollo sostenible de las comunidades artesanas.</p> <p>De esta manera, la inversión proyectada consolida una apuesta integral para fortalecer el ecosistema artesanal, con impactos directos sobre la mejora de ingresos, la generación de oportunidades comerciales y la revalorización de los oficios tradicionales, contribuyendo al cumplimiento de los compromisos institucionales y nacionales en materia de desarrollo territorial, cultural y económico.</p>
<p><b>Descripción</b></p>	<p>El proyecto propone una estrategia integral y escalable para fortalecer la cadena de valor artesanal mediante la optimización de espacios de comercialización, la articulación territorial con enfoque regional y la promoción cultural y comercial de la artesanía colombiana. Su ejecución se basa en un enfoque territorial, participativo y sostenible, que combina la acción institucional con la participación de comunidades artesanas y aliados estratégicos públicos y privados. La implementación se organiza en tres ejes estratégicos operativos que interactúan entre sí:</p> <p>Eje 1. Fortalecimiento y optimización de espacios físicos y virtuales de comercialización, promoción y divulgación</p> <p>Este eje busca consolidar y ampliar la red de vitrinas institucionales de Artesanías de Colombia a nivel territorial, nacional e internacional. Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Modernización y puesta en funcionamiento de espacios existentes y nuevos (Villa Adelaida-Kasa Raíz, Armenia y Villa de Leyva para el 2026).</li> <li>• Participación y fortalecimiento de ferias y ruedas de negocio ya institucionalizadas, y creación de espacios itinerantes.</li> <li>• Expansión de canales virtuales y catálogo digital, articulados a una estrategia de comercio electrónico para facilitar la promoción de productos artesanales.</li> <li>• Integración de programas complementarios para implementar saberes asociados a la divulgación de la actividad artesanal, que fortalezcan la experiencia cultural y turística vinculada al oficio artesanal.</li> </ul> <p>Este componente permitirá visibilizar, promover y dinamizar la circulación comercial de productos artesanales en escenarios estratégicos, garantizando la trazabilidad de resultados y el incremento de oportunidades de mercado.</p> <p>Eje 2. Estructuración de un sistema de articulación territorial</p> <p>Este eje plantea la creación y consolidación de una red de aliados estratégicos, mediante experiencias en regiones priorizadas, con especial atención en zonas PDET y territorios de tradición artesanal. Las acciones incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de territorios estratégicos con vocación artesanal.</li> <li>• Implementación de experiencias regionales que integren acciones de comercialización,</li> </ul>

### Artesanías de Colombia S.A.-BIC

Dirección: Carrera 2 No.18A - 58, Bogotá D.C., Colombia

**Conmutador:** (+57) (601) 3905312 **Línea de denuncias:** Ext 9910 - **Celular:** 3057727539

**Correo electrónico de denuncias:** soytransparente@artesaniasidecolombia.com.co

www.artesaniasidecolombia.com.co

formación, promoción y visibilización cultural.

- Vinculación de actores públicos y privados (gobiernos locales, cámaras de comercio, universidades, organizaciones culturales y sociales) para generar sinergias sostenibles.
- Desarrollo de capacidades locales a través de capacitación en comercialización, marketing territorial, diseño y curaduría de producto.
- Creación de mecanismos de circulación permanente entre los territorios y la red nacional de vitrinas institucionales.

Este componente permitirá descentralizar la oferta institucional, fortalecer la gobernanza territorial y ampliar la cobertura y acceso de los artesanos a mercados nacionales e internacionales.

Eje 3. Estrategias de comunicación y visibilización

El tercer eje transversal está orientado a posicionar la artesanía colombiana como un sector estratégico de la economía cultural. Se desarrollarán:

- Campañas regionales y nacionales de activación y divulgación.
- Acciones de dotación para fortalecer espacios de promoción y vitrinas./ Activaciones y POP.
- Estrategias digitales integradas y presencia en medios de comunicación.
- Participación en comisiones internacionales de promoción y posicionamiento de la artesanía.
- Acciones coordinadas de comunicación institucional que fortalezcan el reconocimiento cultural y comercial del sector.

Este eje articula y amplifica los resultados de los otros componentes, asegurando visibilidad, identidad cultural y mayor alcance en mercados estratégicos.

Estructura operativa y de gestión

La ejecución estará a cargo de la Subgerencia de Promoción y Generación de Oportunidades Comerciales, articulando los equipos técnicos internos con aliados territoriales y nacionales. Se contemplan esquemas de cofinanciación, alianzas público-privadas y cooperación, así como mecanismos de seguimiento y evaluación con indicadores verificables (productos, resultados e impactos).

En conjunto, esta estrategia permitirá fortalecer el ecosistema artesanal colombiano, ampliar mercados, dinamizar territorios y aportar a la preservación y puesta en valor de los oficios tradicionales como motores de desarrollo económico, cultural y social sostenible.

## 9. OBRAS PÚBLICAS

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, todas y cada una de las obras públicas adelantadas, señalando si está en ejecución o en proceso, el valor debe incluir adiciones o modificaciones. Si la obra pública terminó en condiciones anormales (terminación anticipada, caducidad, etc.) se debe efectuar el respectivo comentario en la columna de observaciones.

No. CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
ADC-2022-502	WINDOOR ARK SOLUCIONES ARQUITECTONICAS SAS	Realizar las intervenciones y los mantenimientos requeridos en el módulo de la UNIDAD DE FORMACIÓN, ubicado en el Claustro de Las Aguas, en la ciudad de Bogotá, propiedad de	28/12/2022	31/12/2022
ADC-2024-228	JAIRO WILSON JOJOA GUACAN	Adelantar las adecuaciones locativas de obra y electricidad requeridas para el funcionamiento del taller artesanal oficio cuero, en el marco del convenio No. 017 de 2023 (ADC-2023-244)	20/3/2024	29/3/2024
ADC-2024-506	WALTER ALEXANDER CORAL LARA	Realizar adecuaciones locativas menores, consiste en el suministrar e instalar dos puertas en el Claustro Las Aguas	15/11/2024	10/12/2024
ADC-2024-507	TESCOL INGENIERIA S.A.S.	Realizar mantenimiento y limpieza de terrazas en el Claustro Las Aguas y cubiertas de la casa artesanal de Ráquira	20/11/2024	20/12/2024
ADC-2024-607	GABRIEL ALFONSO MARTINEZ PINILLA	Realizar adecuaciones locativas menores, consiste en retiro de talud, poda de árboles pequeños y medianos, recubrimiento con geomembrana a pendiente existente	18/12/2024	30/12/2024
ADC-2025-272	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO BUENA VISTA	Realizar el mantenimiento y adecuaciones generales incluyendo mantenimiento de redes eléctricas e hidráulicas de la casa artesanal San Jacinto ubicado en San Jacinto Bolívar	19/3/2025	15/5/2025
ADC-2025-293	TESCOL INGENIERIA S.A.S.	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de: equipos y redes hidráulicas (agua potable y aguas lluvias); equipo y redes contra incendio (incluyendo prueba pitométrica); y	10/4/2025	28/12/2025
ADC-2025-295	ASCENSORES ASCINTEC SAS	Realizar el servicio de mantenimiento correctivo, preventivo y predictivo del ascensor y el montacargas ubicados en el Claustro Nuestra Señora de las Aguas	25/4/2025	26/12/2025
ADC-2025-321	ENERGILUX SAS	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la subestación, red y planta eléctrica del Claustro las Aguas ubicado en Bogotá	12/5/2025	26/12/2025
ADC-2025-323	TESCOL INGENIERIA S.A.S.	Realizar el servicio de mantenimiento y limpieza de terrazas y cubiertas en el claustro Nuestra Señora de las Aguas	16/5/2025	31/7/2025
ADC-2025-396	DESARROLLO INTEGRAL EN PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S	Realizar un estudio geotécnico y geológico integral en el inmueble propiedad de Artesanías de Colombia S.A. - BIC, ubicado en la carrera 3 # 5-70/80 Ráquira - Boyacá	20/8/2025	20/10/2025
ADC-2025-459	TRUJILLO REYES INGENIEROS DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS	Realizar la actualización del diseño de la Red Contra Incendios (RCI) integralmente en el área construida del Claustro de Nuestra Señora de las Aguas, incorporando el local Sabores y	6/10/2025	14/11/2025
ADC-2025-470	INGENIERIA ELECTRONICA DEL HUILA SAS BIC	Ejecutar adecuaciones interiores para el correcto funcionamiento de la alacena del restaurante local sabores y saberes	9/10/2025	29/10/2025
ADC-2025-534	G.E.M.A ARQUITECTURA SAS	Realizar el mantenimiento integral de la fachada en madera y el correcto mantenimiento de la fachada metálica, ubicados en el inmueble propiedad de Artesanías de Colombia S.A. BIC	4/12/2025	24/12/2025
ADC-2025-536	ARG SOLUCIONES SAS	Realizar los resanes y trabajos de pintura en las paredes, incluyendo las fachadas internas y externas, así como en las paredes internas determinadas del inmueble denominado Claustro	4/12/2025	24/12/2025
ADC-2025-539	TESCOL INGENIERIA SAS	Realizar el correcto mantenimiento de la red hidrosanitaria y limpieza de cubiertas de la casa artesanal Ráquira inmueble propiedad de Artesanías de Colombia S.A. BIC, Ráquira Boyacá	3/12/2025	19/12/2025
ADC-2025-550	INDUPROMETAL SAS	Realizar adecuaciones locativas menores, consistentes en el suministrar e instalar barandas en la rampa del parqueadero en el Claustro las Aguas	9/12/2025	29/12/2025

## 10. EJECUCIONES PRESUPUESTALES y BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, los valores presupuestados, los efectivamente recaudados y el porcentaje de ejecución.

### Presupuesto 2022

#### Ingresos

CONCEPTO	AFORO	RECAUDO	% EJECUCIÓN
DISPONIBILIDAD INICIAL	1.413.959.120	2.528.344.688	179%
VENTA DE ESTABLECIMIENTO DE MERCADO	4.373.581.900	4.415.968.879	101%
ALQUILER CLAUSTRO	1.948.760	17.563.646	901%
SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	208.484.200	643.837.980	309%

**Artesanías de Colombia S.A.-BIC**

Dirección: Carrera 2 No.18A - 58, Bogotá D.C., Colombia

**Conmutador:** (+57) (601) 3905312 **Línea de denuncias:** Ext 9910 - **Celular:** 3057727539

**Correo electrónico de denuncias:** soytransparente@artesantiasdecolombia.com.co

www.artesantiasdecolombia.com.co

CONCEPTO	AFORO	RECAUDO	% EJECUCIÓN
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	2.139.569.879	1.353.584.676	63%
TRANSFERENCIA MINCIT	31.649.728.715	29.743.292.000	94%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	7.350.000	22.014.022	300%
<b>TOTAL</b>	<b>39.794.622.574</b>	<b>38.724.605.891</b>	<b>97%</b>

### Gastos

CONCEPTO	APROPIADO	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>14.175.076.462</b>	<b>14.159.299.989</b>	<b>100%</b>
Gastos de Personal	11.923.221.834	11.922.012.380	100%
Adquisición de bienes y servicios	2.010.297.746	1.995.730.727	99%
Transferencias corrientes	157.994.696	157.994.696	100%
Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses	83.562.186	83.562.186	100%
<b>GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL</b>	<b>4.166.832.071</b>	<b>3.378.741.762</b>	<b>81%</b>
<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>20.908.922.594</b>	<b>17.191.278.057</b>	<b>82%</b>
Proyectos	20.908.922.594	17.191.278.057	82%
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>39.250.831.127</b>	<b>34.729.319.808</b>	<b>88%</b>
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>543.791.448</b>	<b>3.995.286.083</b>	<b>735%</b>
<b>TOTAL GASTOS + D. FINAL</b>	<b>39.794.622.574</b>	<b>38.724.605.891</b>	<b>97%</b>

El presupuesto de Ingresos y Gastos de Artesanías de Colombia S.A. para la vigencia fiscal del 2022 cuenta con una apropiación inicial de **\$39.794.622.574**.

### INGRESOS

La empresa contó con una programación de ingresos para la vigencia 2022 por **\$39.794.622.574**, dentro de la misma se incluye los ingresos corrientes que se esperaban recaudar por la operación comercial, los convenios que se llegasen a suscribir dentro la vigencia y las transferencias (\$38.373.313.454), los recursos de capital dados por la operación de los depósitos con los que cuenta la entidad (\$7.350.000) y la disponibilidad inicial proyectada en (\$1.413.959.120).

---

#### Artesanías de Colombia S.A.-BIC

Dirección: Carrera 2 No.18A - 58, Bogotá D.C., Colombia

**Conmutador:** (+57) (601) 3905312 **Línea de denuncias:** Ext 9910 - **Celular:** 3057727539

**Correo electrónico de denuncias:** soytransparente@artesaniasidecolombia.com.co

www.artesaniasidecolombia.com.co

El recaudo a diciembre de 2022 fue de \$38.724.605.891 distribuidos de la siguiente manera:

Operación Comercial + Convenios + Transferencias: \$ 36.174.247.181

Recursos de capital: \$22.014.022

Disponibilidad inicial: \$2.528.344.688

## **GASTOS**

La empresa tuvo programación de gastos para la vigencia 2022 por valor de **\$39.794.622.574**, de los cuales a diciembre 2022 se comprometieron \$34.729.319.808 correspondiente al 87% de la apropiación inicial y pagado en \$31.365.033.829 correspondiente al 79% de la apropiación inicial, los cuales se encuentran con la siguiente distribución:

### **Funcionamiento**

Los gastos de funcionamiento se encuentran proyectados en **\$14.175.076.462**, estos se encuentran comprometidos en el 99.89% y pagados en el 96.34% para el mes de diciembre 2022, distribuidos de la siguiente manera:

Gastos de personal, se encuentra comprometido en \$11.922.012.380, y pagado en \$11.689.463.749

Gastos de adquisición de bienes y servicios, se encuentran comprometido en \$1.995.730.727, y pagado en \$1.725.516.450

Transferencias corrientes, se encuentra comprometido en \$157.994.696, y pagado en \$157.994.696

Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora, se encuentra comprometido en \$83.562.186, y pagado en \$83.562.186.

### **Gastos de Comercialización y Producción**

Los gastos de operación comercial se encuentran proyectados en **\$4.166.832.031**, estos se encuentran comprometidos en el 81% y pagados en el 61% para el mes de diciembre 2022, distribuidos de la siguiente manera:

## Inversión

La inversión de Artesanías de Colombia, programó en **\$20.908.922.594**, y al final del año se logró comprometer \$17.191.278.057 el 82.22% y pagar \$15.152.057.906, equivalente al 72.47%:

## Presupuesto 2023

### Ingresos

CONCEPTO	AFORO	EJECUCION	% EJECUCIÓN
DISPONIBILIDAD INICIAL	1.105.910.356	3.193.568.938	289%
VENTA DE ESTABLECIMIENTO DE MERCADO	5.840.479.181	4.035.174.868	69%
ALQUILER CLAUSTRO	1.569.505	52.951.798	3374%
SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	346.466.735	553.215.914	160%
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	7.500.000.000	3.992.966.451	53%
TRANSFERENCIA MINCIT	40.125.447.000	40.125.447.000	100%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	15.668.826	40.040.796	256%
<b>TOTAL</b>	<b>54.935.541.603</b>	<b>51.993.365.764</b>	<b>95%</b>

### Gastos

CONCEPTO	APROPIADO	EJECUCION	% EJECUCIÓN
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	20.198.828.308	19.137.721.361	95%
Gastos de Personal	15.961.945.141	15.155.755.989	95%
Adquisición de bienes y servicios	3.509.626.278	3.262.130.452	93%
Transferencias corrientes	255.967.061	248.897.418	97%
Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses	471.289.828	470.937.502	100%
<b>GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL</b>	<b>5.640.596.375</b>	<b>5.222.524.379</b>	<b>93%</b>
<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>29.096.116.920</b>	<b>24.993.305.445</b>	<b>86%</b>

### Artesanías de Colombia S.A.-BIC

Dirección: Carrera 2 No.18A - 58, Bogotá D.C., Colombia

**Conmutador:** (+57) (601) 3905312 **Línea de denuncias:** Ext 9910 - **Celular:** 3057727539

**Correo electrónico de denuncias:** soytransparente@artesaniasdecolombia.com.co

www.artesaniasdecolombia.com.co

Proyectos	29.096.116.920	24.993.305.445	86%
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>54.935.541.603</b>	<b>49.353.551.185</b>	<b>90%</b>
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>0</b>	<b>2.639.814.579</b>	<b>0%</b>
<b>TOTAL GASTOS + D. FINAL</b>	<b>54.935.541.603</b>	<b>51.993.365.764</b>	<b>95%</b>

En cuanto al **presupuesto de ingresos de la entidad**, se contó con una apropiación para la vigencia por un total de **\$54.935 millones**, de los cuales se logró un recaudo del 95%

Es de resaltar que, durante la vigencia, la Entidad gestionó con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo la adición de \$7.000 millones (recursos asignados en agosto de 2023) al presupuesto del año 2023, los cuales contribuyen con la ampliación de la cobertura de atención de los y las artesanas del país.

Este logro se da con el apoyo del Señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo, Dr. Germán Umaña, a pesar de lo establecido en el artículo 19 de la Ley 2155 de 2021, que propone disminuir en por lo menos un cinco por ciento 5% las transferencias durante los próximos cinco años y con base en la que se le solicitó a la empresa hacer el ajuste respectivo de la disminución correspondiente, valor equivalente a más de \$1.500 millones anuales.

Con el fin de optimizar y ejecutar los recursos, durante la vigencia se realizó monitoreo mensual de la situación presupuestal y financiera, lo cual nos permite garantizar la sostenibilidad del modelo de operación de la entidad.

En los Gastos, es importante resaltar el 95% de compromisos de gastos de funcionamiento, (\$19.137.721.361) y los \$24.993.305.445 en gastos de Inversión. De igual manera, en los gastos de operación se logró una ejecución del 93%, es decir, \$5.222.524.379.

## Presupuesto 2024

### Ingresos

CONCEPTO	AFORO	EJECUCION	% EJECUCIÓN
DISPONIBILIDAD INICIAL	12.997.849.515	12.997.849.515	100%
VENTA DE ESTABLECIMIENTO DE MERCADO	6.377.803.266	4.487.043.939	70%
ALQUILER CLAUSTRO	50.000.000	77.815.426	156%
SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	572.320.748	1.009.527.180	176%
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	5.802.904.133	2.378.788.378	41%
TRANSFERENCIA MINCIT	36.083.097.501	36.083.097.561	100%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	30.000.000	28.365.227	95%
<b>TOTAL</b>	<b>61.913.975.163</b>	<b>57.062.487.225</b>	<b>92%</b>

### Gastos

CONCEPTO	APROPIACION	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	21.801.166.339	20.313.818.614	93%
Gastos de Personal	16.214.055.666	14.919.113.834	92%
Adquisición de bienes y servicios	4.522.656.011	4.346.001.488	96%
Transferencias corrientes	280.201.497	277.902.252	99%
Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses	784.253.165	770.801.040	98%
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	6.685.781.858	5.179.240.551	77%
GASTOS DE INVERSIÓN	32.066.405.834	29.557.187.684	92%
Proyectos	32.066.405.834	29.557.187.684	92%
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>60.553.354.031</b>	<b>55.050.246.849</b>	<b>91%</b>
DISPONIBILIDAD FINAL	1.360.621.132	2.012.240.376	148%
<b>TOTAL GASTOS + D. FINAL</b>	<b>61.913.975.163</b>	<b>57.062.487.225</b>	<b>92%</b>

En cuanto al **presupuesto de la entidad**, se contó con una apropiación para la vigencia 2024 por un total de **\$61.913,9 millones**, de la cual se recaudaron **\$57.062.487.225**, es decir, el 92%.

En la vigencia el presupuesto se vio afectado por la reducción de **\$4.952 millones**, en la transferencia de los recursos del PGN, que se reciben del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Esta situación impactó de manera negativa las metas propuestas en el marco del Plan Estratégico Sectorial PES, del Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio y del Plan de Acción de la vigencia, metas que se reajustaron en el mes de agosto, afectando en gran manera la misionalidad y la atención en el territorio.

El 2024 fue un año de importantes avances en la gestión y aprovechamiento de los activos de la entidad. Los resultados obtenidos no solo superaron las metas proyectadas, sino que también fortalecieron la imagen institucional y las capacidades operativas para futuros proyectos.

En cuanto a los **Gastos**, el mayor monto de recursos se destina a inversión **\$29.557.187.684**, seguidos por los gastos de funcionamiento **\$20.313.818.614.**, cifras que se ubican en el 92% de ejecución.

Para los gastos de operación comercial se destinaron **\$5.179.240.551**

## Presupuesto 2025

### Ingresos

CONCEPTO	AFORO	EJECUCION	% EJECUCIÓN
DISPONIBILIDAD INICIAL	755.196.566	2.819.986.565	373%
VENTA DE ESTABLECIMIENTO DE MERCADO	5.096.520.000	4.836.471.305	95%
SUMINISTRO DE COMIDAS	-	25.403.704	
ALQUILER CLAUSTRO	81.861.828	107.289.928	131%
SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	1.397.738.172	943.035.369	67%
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	6.800.000.000	2.730.162.275	40%
TRANSFERENCIA MINCIT	43.085.315.000	43.085.315.000	100%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	30.665.691	27.716.645	90%
<b>TOTAL</b>	<b>57.247.297.257</b>	<b>54.575.380.790</b>	<b>95%</b>

### Gastos

CONCEPTO	APROPIADO	COMPROMETIDO	% EJECUCIÓN
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	22.769.410.230	21.734.521.802	95%
Gastos de Personal	16.863.860.094	16.826.575.801	100%
Adquisición de bienes y servicios	4.827.701.200	4.524.433.845	94%
Transferencias corrientes	251.030.353	251.009.822	100%
Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses	826.818.583	132.502.334	16%
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	5.059.101.120	4.831.761.400	96%
GASTOS DE INVERSIÓN	29.283.534.793	25.552.428.930	87%
Proyectos	29.283.534.793	25.552.428.930	87%
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>57.112.046.143</b>	<b>52.118.712.131</b>	<b>91%</b>
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>135.251.114</b>	<b>2.456.668.659</b>	<b>1816%</b>
<b>TOTAL GASTOS + D. FINAL</b>	<b>57.247.297.257</b>	<b>54.575.380.790</b>	<b>95%</b>

El presupuesto de Ingresos y Gastos de Artesanías de Colombia S.A. para la vigencia fiscal 2025 fue aprobado por \$57.247.297.257.

Ingresos: La empresa recaudó recursos **por \$54.575 millones**, que equivale al 95%(\*) de lo proyectado, destacándose como rubro principal la transferencia que nos hace el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de recursos del Presupuesto General por \$43.085.315.000, seguido por las ventas de productos artesanales por \$4.836.471.304 y los ingresos por convenios \$2.730.162.275, el saldo son ingresos por ferias, alquiler del claustro, restaurante y rendimientos financieros.

Para el 2025 se obtuvieron ingresos por \$107.036.831 se evidencia un incremento del 45,5% frente al año anterior, cuando se logró \$ 73.578.390. El alquiler de espacios cada día tiene más posicionamiento destacándose como un lugar ideal para actividades familiares y empresariales.

(\*) Es importante señalar que unos ingresos gestionados en la vigencia no alcanzaron a verse reflejadas en estos recaudos tales como: Ventas por \$516.115.841 de los siguientes clientes: \$100.900.812 a la Empresa Edén, \$100.452.072 a la Vicepresidencia de la República, \$10.273.857 ingresos por ventas en Expoartesano Miami 2025, \$264.517.000 ingresos por ventas en Expoartesano Madrid España y ventas a la Embajada en Estocolmo por valor de \$39.972.100, que fueron facturados pero los clientes no realizaron el pago correspondiente, de igual forma, la suscripción de un importante con INNpulsar por \$2.927.684.926.)

Gastos: En la apropiación de los gastos, se resalta la inversión realizada en los proyectos por \$23.776.814.860, los gastos de funcionamiento por \$21.533.340.980 y los gastos de la operación comercial \$ 4.724.183.759.

En coherencia con los ingresos, los recursos de la transferencia del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de \$ 43.085,2 millones, son los que apalancan la mayoría de estos gastos. Al cierre de la vigencia de esta transferencia \$42.631,7 millones fueron comprometidos, lo que equivale a un 98.95% de la apropiación y \$41.972,5 millones fueron obligados, lo que significa el 97,42% de esa apropiación.

## Presupuesto 2026

### Ingresos

CONCEPTO	AFORO	EJECUCION MARZO	% EJECUCIÓN
DISPONIBILIDAD INICIAL	5.594.839.716	-	0%
VENTA DE ESTABLECIMIENTO MERCADO	6.790.005.933	1.190.554.756	18%
SUMINISTRO DE COMIDAS	484.000.000	-	0%
ALQUILER CLAUSTRO	137.000.000	20.151.504	15%
SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	996.966.961	-	0%
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	5.997.164.100	352.871.671	6%
TRANSFERENCIA MINCIT	42.348.000.000	7.146.670.102	17%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	32.346.614	5.992.484	19%
<b>TOTAL</b>	<b>62.380.323.324</b>	<b>8.716.240.517</b>	<b>14%</b>

### Gastos

CONCEPTO	APROPIADO	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	23.306.390.756	2.793.403.945	12%
Gastos de Personal	17.454.808.243	3.171.012.794	18%
Adquisición de bienes y servicios	5.066.047.030	3.280.083.780	65%
Transferencias corrientes	262.326.719	141.626.168	54%
Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses	523.208.764	125.858.867	24%

<b>GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL</b>	<b>7.010.649.915</b>	<b>3.289.428.480</b>	<b>47%</b>
<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>31.880.119.771</b>	<b>14.565.617.112</b>	<b>38%</b>
Proyectos	31.880.119.771	14.565.617.112	45%
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>62.197.160.442</b>	<b>24.573.627.201</b>	<b>40%</b>
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>183.162.882</b>		
<b>TOTAL GASTOS + D. FINAL</b>	<b>62.380.323.324</b>	<b>24.573.627.201</b>	<b>39%</b>

### Bienes muebles e inmuebles

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
<b>VIGENCIA FISCAL 2022</b>	
TERRENOS	9.608
EDIFICACIONES	28.087
MAQUINARIA Y EQUIPO	300
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	70
EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACIÓN	2.087
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	540
BIENES MUEBLES EN BODEGA	0
OTROS CONCEPTOS - DEPRECIACIÓN	-3973
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>36.719</b>

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
<b>VIGENCIA FISCAL 2023</b>	
TERRENOS	9.608
EDIFICACIONES	28.087
MAQUINARIA Y EQUIPO	349
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	390
EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACIÓN	2.411
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	607
BIENES MUEBLES EN BODEGA	0
OTROS CONCEPTOS - DEPRECIACIÓN	-4957
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>36.495</b>

#### Artesanías de Colombia S.A.-BIC

Dirección: Carrera 2 No.18A - 58, Bogotá D.C., Colombia

**Conmutador:** (+57) (601) 3905312 **Línea de denuncias:** Ext 9910 - **Celular:** 3057727539

**Correo electrónico de denuncias:** soytransparente@artesantiasdecolombia.com.co

www.artesantiasdecolombia.com.co

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
<b>VIGENCIA FISCAL 2024</b>	
TERRENOS	9.609
EDIFICACIONES	28.887
MAQUINARIA Y EQUIPO	348
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	390
EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACIÓN	2.465
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	624
BIENES MUEBLES EN BODEGA	0
OTROS CONCEPTOS - DEPRECIACIÓN	-5125
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>37.198</b>

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
<b>VIGENCIA FISCAL 2025</b>	
TERRENOS	9.609
EDIFICACIONES	29.068
MAQUINARIA Y EQUIPO	370
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	390
EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACIÓN	2.960
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	959
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTE	164
OTROS CONCEPTOS - DEPRECIACIÓN	-5832
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>37.688</b>

Con el fin de mejorar las condiciones de los inmuebles de propiedad de Artesanías de Colombia S.A. – BIC, para ponerlos al servicio del sector artesanal, a finales de 2022 se suscribió el Contrato Interadministrativo ADC-2022-512 entre la Financiera de Desarrollo Territorial S.A FINDETER y la Entidad, cuyo objeto es *“Prestar los servicios de Asistencia Técnica y Administración de Recursos para la ejecución de los proyectos de mantenimiento y adecuaciones de los inmuebles propiedad de Artesanías de Colombia S.A. – BIC a nivel nacional, en relación con las sedes que se prioricen por parte de la entidad”*.

*La ejecución de este contrato interadministrativo se logró llevar a cabo, con el piloto realizado con las Juntas de Acción Comunal de cada región, lo cual permitió bajar sustancialmente los costos de las obras. El valor total del contrato fue de \$2.020.245.499,06*

En cumplimiento del objeto contractual se realizó la asistencia técnica para la ejecución de los siguientes inmuebles:

- Centro Artesanal ubicado en Ráquira – Boyacá. Ubicado en Carrera 3 # 5 – 80

---

**Artesanías de Colombia S.A.-BIC**

Dirección: Carrera 2 No.18A - 58, Bogotá D.C., Colombia

**Conmutador:** (+57) (601) 3905312 **Línea de denuncias:** Ext 9910 - **Celular:** 3057727539

**Correo electrónico de denuncias:** soytransparente@artesaniasidecolombia.com.co

www.artesaniasidecolombia.com.co

- Centro Artesanal ubicado en San Jacinto – Bolívar. Ubicado en carrera 48 No. 36-183
- Local comercial del Claustro Las Aguas - Restaurante
- Unidad de Formación contenido dentro del Claustro Las Aguas (terreno Patrimonio Cultural) ubicado en la Carrera 2 # 18 A – 58

A continuación, se presenta brevemente el resultado de las obras adelantadas por inmueble, así:

• **Centro Artesanal – Ráquira, Boyacá. ANTES**

Este inmueble tuvo una intervención de 5 meses con una inversión de \$524.016.525 que permitieron dejar en buen estado las instalaciones y poner en funcionamiento una vitrina de promoción, realizando la inauguración en septiembre de 2025. En ese centro artesanal funcionarán unos talleres de alfarería, tejeduría en telar horizontal y vertical, y madera, así como una cocina tradicional que permitirá fusionar los bocados típicos, la artesanía y el turismo.



**DESPUÉS**



- **Centro Artesanal – San Jacinto, Bolívar.**

Este inmueble fue intervenido durante 11 meses con una inversión de \$275.300.949 que permitió dejar en buen estado las instalaciones. Este inmueble fue inaugurado en agosto de 2025. En ese centro artesanal funcionarán unos talleres de lutería y tejeduría vertical, así como una refresquería, permitiendo capacitar y fortalecer la técnica y el saber ancestral de la región.

**ANTES**



**DESPUÉS**



- **Restaurante Sabores & Saberes – Bogotá.** Este inmueble está ubicado en el Claustro Nuestra Señora de Las Aguas y la intervención efectuada durante 5 meses, con una inversión de \$181.480.062, permitió la adecuación del espacio para la puesta en funcionamiento de la cocina tradicional que fue inaugurada en agosto de 2025.

**ANTES**



**DESPUÉS**



**Artesanías de Colombia S.A.-BIC**

Dirección: Carrera 2 No.18A - 58, Bogotá D.C., Colombia

**Conmutador:** (+57) (601) 3905312 **Línea de denuncias:** Ext 9910 - **Celular:** 3057727539

**Correo electrónico de denuncias:** soytransparente@artesaniasidecolombia.com.co

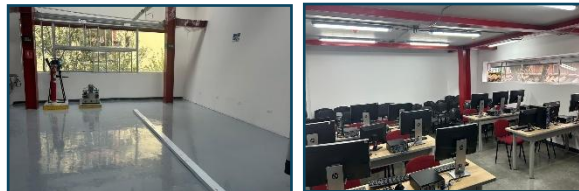
[www.artesaniasidecolombia.com.co](http://www.artesaniasidecolombia.com.co)

- **Unidad de Formación– Bogotá.** Este inmueble está ubicado en el Claustro Nuestra Señora de Las Aguas y allí funciona la Unidad de Formación de Joyería. Esta obra realizada durante 5 meses que contó con una inversión de \$704.451.162,88 y una interventoría de \$160.501.998,80, permitió mejorar las condiciones físicas de las instalaciones que están al servicio de los estudiantes de joyería durante las 3 jornadas en las que funciona. Esta obra está terminada y están pendiente de ser recibida.

#### ANTES



#### DESPUÉS



Simultáneamente a las adecuaciones físicas a los Centros Artesanales y al Restaurante, con el fin poner los bienes inmuebles de la entidad al servicio del sector artesanal, se realizó gestión ante la Banca de Desarrollo Territorial – Findeter y ante el Fondo Nacional de Turismo, para poder dotar con mobiliario, equipos y herramientas los Centros Artesanales de Ráquira y San Jacinto, así como la Unidad de Producción ubicada en el Claustro de Nuestra Señora de las Aguas.

Como resultado de la gestión adelantada, se logró que Findeter aprobara la dotación de los talleres de cerámica, tejeduría, carpintería, lutería, ubicados en los dos Centros Artesanales, así como la dotación de la cocina de Ráquira y la refresquería en San Jacinto por \$566.234.196

Así mismo, a través del Fondo Nacional de Turismo – Fontur, fue posible la dotación de mobiliario y equipos de cocina para el desarrollo de experiencias que vinculen la artesanía y la cocina tradicional en la oferta de turismo cultural por \$164.279.500."

## San Jacinto



## Ráquira



## Restaurante Sabores & Saberes



## 11. CONTRATACIÓN

En el anexo Nro. 1 se relaciona, por cada una de las vigencias fiscales para el periodo noviembre de 2022 a marzo de 2026, el número de contratos en proceso y ejecutados de acuerdo con los objetos contractuales (prestación de servicios, adquisición de bienes, suministro, mantenimiento, asesorías, consultorías, concesiones, Fiducias, etc.) y modalidades de contratación.

---

### Artesanías de Colombia S.A.-BIC

Dirección: Carrera 2 No.18A - 58, Bogotá D.C., Colombia

**Conmutador:** (+57) (601) 3905312 **Línea de denuncias:** Ext 9910 - **Celular:** 3057727539

**Correo electrónico de denuncias:** soytransparente@artesaniasdecolombia.com.co

[www.artesaniasdecolombia.com.co](http://www.artesaniasdecolombia.com.co)

## 12. REGLAMENTOS Y MANUALES

Relacione a la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación, los reglamentos internos y/o manuales de funciones y procedimientos vigentes en la entidad.

- **RES-S-2015-963** “Por la cual se subroga la Resolución No. 5002795 y se modifica el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los Trabajadores Oficiales de Artesanías de Colombia”.
- **RES-S-2016-1329** “Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 2015-963 y se modifica el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para algunos cargos de Trabajadores Oficiales de Artesanías de Colombia S.A.”.
- **RES-S-2017-559** “Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 2015-963 y se modifica el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para algunos cargos de Trabajadores Oficiales de Artesanías de Colombia S.A.”.
- **RES-S-2018-212** “Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 2015-963 por la cual “Se subroga la Resolución No. 5002795 de 2013 y se modifica el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para algunos cargos de Trabajadores Oficiales de Artesanías de Colombia S. A.”
- **RES-S-2018-1022** “Por la cual se subroga la Resolución RES-S-2016-104 del 01 de marzo de 2016 y se modifica el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los Empleados Públicos de Artesanías de Colombia.
- **RES-S-2019-163** “Por la cual se modifica el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los Trabajadores Oficiales de Artesanías de Colombia S.A.” Se modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos que conforman la planta de personal de Artesanías de Colombia S.A., Trabajadores Oficiales, incluyendo, que son susceptibles de realizarse a través de la modalidad de teletrabajo.

- **RES-S-2019-164** “Por la cual se modifica el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los Empleados Públicos de Artesanías de Colombia S.A.” Se modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos que conforman la planta de personal de Artesanías de Colombia S.A., Trabajadores Oficiales, incluyendo, que son susceptibles de realizarse a través de la modalidad de teletrabajo.
  
- **RES-S-2019-1012** “Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 2017-559 por la cual “Se modifica parcialmente el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para algunos cargos de Trabajadores Oficiales de Artesanías de Colombia S. A.”: Se modificó el manual de funciones de los trabajadores oficiales de la Gerencia General, de la Subgerencia Administrativa y Financiera y de la coordinación operativa de la Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal y de la coordinación técnica de la Subgerencia de Promoción y Generación de Oportunidades Comerciales.
  
- **RES-S-2020-157** “Por el cual se modifica el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para el cargo de jefe de Control Interno de Artesanías de Colombia S. A.”.
  
- **RES-S-2020-258** “Por la cual se modifica el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para algunos cargos de Trabajadores Oficiales de Artesanías de Colombia S. A.”: Se modifica el manual de funciones para los trabajadores oficiales de la Oficina de Control interno.
  
- **RES-S-2021-666** “Por la cual se modifica el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para algunos cargos de Trabajadores Oficiales de Artesanías de Colombia S. A.”: Modifica el manual de funciones de los trabajadores oficiales de la Subgerencia de Promoción y Generación de Oportunidades Comerciales; y modifica la función relacionada con la supervisión de contratos, incluida en las Resoluciones 2015-963 y 2019-1012, asignado responsabilidades específicas en cuanto a la expedición de actas de liquidación.

- **RES-S-2021-939** “Por la cual se modifica parcialmente la Resolución Nro. 2017-559 y la Resolución RES-S-2019-1012 por la cual “Se modifica parcialmente el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para algunos cargos de Trabajadores Oficiales de Artesanías de Colombia S. A”.: Se modifica el manual de funciones para los trabajadores oficiales de la Coordinación de Gestión Legal y Control Interno Disciplinario.
  
- **RES-S-2021-1217** “Por la cual se modifica parcialmente la Resolución Nro. 2017-559 y la Resolución RES-S-2019-1012 y la Resolución RES-S-2021-939 por la cual “Se modifica parcialmente el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para algunos cargos de Trabajadores Oficiales de Artesanías de Colombia S. A”.: Se modifica el manual de funciones para los trabajadores oficiales de la Coordinación de Gestión Legal.
  
- **RES-S-2022-789** “Por la cual se modifica parcialmente la Resolución Nro. RES-S-2019-1012 “Se modifica parcialmente el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para algunos cargos de Trabajadores Oficiales de Artesanías de Colombia S. A.” Se modifica el manual de funciones para un técnico operativo de la Subgerencia Administrativa y Financiera.
  
- **RES-S-2023-122** “Por la cual se modifica el Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales para algunos cargos de Trabajadores Oficiales de Artesanías de Colombia S.A.- BIC.” Se modifica el manual de funciones de la Subgerencia de Promoción y Generación de Oportunidades Comerciales, Subgerencia Administrativa y Financiera, Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal y la Oficina Asesora de Planeación e Información.
  
- **RES-S-2023-137** “Por la cual se modifica el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los Empleados Públicos de Artesanías de Colombia S.A. - BIC.” Se modifica el manual de funciones de los Subgerentes.

- **RES-S-2023-183** “Por la cual se modifica parcialmente las Resoluciones RES-S-2015-963 y RES-S-2019-1012 que modifican el Manual de Funciones y Competencias para los Trabajadores Oficiales de Artesanías de Colombia S.A. - BIC.” Se modifica el manual de funciones de la Subgerencia Administrativa y Financiera y la Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal.
  
- **RES-S-2023-454** “Por la cual se modifica el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para algunos cargos de Trabajadores Oficiales de Artesanías de Colombia S.A.- BIC.” Se modifica el manual de funciones de la Subgerencia Administrativa y Financiera, Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal y la Oficina Asesora de Planeación e Información.
  
- **RES-S-2023-1243** “Por la cual se modifica el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para algunos cargos de Trabajadores Oficiales de Artesanías de Colombia S.A.- BIC.” Se modifica el manual de funciones de la Subgerencia de Promoción y Generación de Oportunidades Comerciales, Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal y la Oficina Asesora de Planeación e Información.
  
- **RES-S-2024-001** “Por la cual se modifica el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para unos cargos de Trabajador Oficial de Artesanías de Colombia S.A.- BIC.” Se modifica el manual de funciones de un profesional de la Subgerencia Administrativa y Financiera.
  
- **RES-S-2024-447** “Por la cual se modifica el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para un cargo de Trabajador Oficial de Artesanías de Colombia S.A.-BIC.” Se modifica el manual de funciones de un Especialista de Proyectos de la Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal.
  
- **RES-S-2024-499** “Por la cual se modifica la Resolución Nro. 2024000447 de marzo 21 de 2024 a través de la cual se modificó el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para un cargo de Trabajador Oficial de Artesanías de

Colombia S.A.-BIC.” Se modifica el manual de funciones de un Especialista de Proyectos de la Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal.

○ **RES-S-2024-638** “Por la cual se modifica el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para unos cargos de Trabajadores Oficiales de Artesanías de Colombia S.A.- BIC.” Se modifica el manual de funciones de Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal, Subgerencia de Administrativa Y Financiera y la Oficina Asesora de Planeación e Información.

○ **RES-S-2024-912** “Por la cual se modifica la Resolución Nro. 2024000638 de abril 29 de 2024, que modificó el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para unos cargos de Trabajadores Oficiales de Artesanías de Colombia S.A.- BIC.” Se modifica el manual de funciones de Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal

○ **RES-S-2024-1096** “Por la cual se modifica el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para unos cargos de Trabajadores Oficiales de Artesanías de Colombia S.A.- BIC” Se modifica el manual de funciones de un Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal, Subgerencia de Administrativa Y Financiera y la Oficina Asesora de Planeación e Información.

○ **RES-S-2024082-854** “Por la cual se modifica el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para unos cargos de Trabajadores Oficiales de Artesanías de Colombia S.A.-BIC” Se modifica el manual de funciones de un Subgerencia Administrativa Y Financiera, Subgerencia de Promoción y Generación de Oportunidades Comerciales y Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal

○ **RES-S-2025082-4394** “Por la cual se modifica el Manual Específico de Funciones y Competencias laborales para unos cargos de Trabajadores Oficiales de Artesanías de Colombia S.A.- BIC” Se modifica el manual de funciones de un profesional de la Oficina Asesora de Planeación e Información

- **RES-S-2026082-164** “Por la cual se modifica el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los cargos de coordinador de la Subgerencia de Promoción de Generación de Oportunidades de Artesanías de Colombia S.A.- BIC”.

De otra parte, es preciso anotar que la entidad tiene vigente los siguientes documentos y procedimientos relacionados con la contratación:

- Manual Contratación de Adquisición de Bienes y Servicios (Documento vigente en versión 7 del 30 de octubre de 2022.
- Instructivo Adquisición de Bienes y Servicios. Documento vigente en versión 5 del 11 de agosto de 2025.
- Procedimiento de Modalidad de Selección – Invitación Abierta. Documento vigente en versión 3 del 31 de marzo de 2025.
- Procedimiento de Modalidad de Selección – Invitación Cerrada. Documento vigente en versión 3 del 31 de marzo de 2025.
- Procedimiento de Modalidad de Selección – Concurrencia de Oferentes. Documento vigente en versión 3 del 31 de marzo de 2025.
- Procedimiento de Modalidad de Selección – Directa. Documento vigente en versión 3 del 10 de abril de 2025.
- Procedimiento de Modalidad de Selección – Mecanismos de Agregación de demanda. Documento vigente en versión 2 del 28 de marzo de 2022.
- Procedimiento de Modalidad de Selección – Acuerdos Marco de Precios. Documento vigente en versión 2 del 28 de marzo de 2022.

### Otros Manuales

- Manual del sistema Integrado de Gestión, código MAN-FOP-001 Versión 24, vigente desde el 17 de octubre de 2025
- Manual de políticas contables, código MAN-GAF-003 Versión 4, vigente desde el 01 de febrero de 2023
- Manual del sistema de gestión de seguridad de la información, código MAN-TIC-001 Versión 2, vigente desde el día 10 de septiembre de 2024

---

#### Artesanías de Colombia S.A.-BIC

Dirección: Carrera 2 No.18A - 58, Bogotá D.C., Colombia

**Conmutador:** (+57) (601) 3905312 **Línea de denuncias:** Ext 9910 - **Celular:** 3057727539

**Correo electrónico de denuncias:** soytransparente@artesaniasidecolombia.com.co

[www.artesaniasidecolombia.com.co](http://www.artesaniasidecolombia.com.co)

- Manual de Roles y responsabilidades del sistema de gestión de seguridad de la información, código MAN-TIC-002 Versión 1, vigente desde el 3 de febrero de 2021
- Manual de Comunicaciones para situaciones de crisis, código MAN-GCE-001 Versión 1, vigente desde el 5 de noviembre de 2021
- Manual de Gestión Documental, código MAN-GAF-004 Versión 1, vigente desde el 18 de diciembre de 2023
- Manual de lineamientos editoriales revista artífices, código MAN-PSS-002 Versión 1, vigente desde el 9 de abril de 2024
- Manual para la conformación y funcionamiento del comité de convivencia laboral, código MAN-FOP-002 Versión 1, vigente desde el 7 de octubre de 2025
- 
- Manual para la conformación y funcionamiento del COPASST, código MAN-FOP-003 Versión 1, vigente desde el 7 de octubre de 2025
- Manual para la gestión del riesgo químico, código MAN-FOP-004 Versión 1, vigente desde el 6 de octubre de 2025
- Manual para la protección de datos personales, código MAN-RCC-001 Versión 1, vigente desde el 16 de diciembre de 2022
- Manual para la realización de eventos en el claustro nuestra señora de Las Aguas, código MAN-GAF-005 Versión 1, vigente desde el 7 de octubre de 2025

### 13. CONCEPTO GENERAL

Concepto General Gestión del funcionario que se retira, se separa del cargo o lo ratifican, en forma narrada máximo en dos hojas, sobre la situación administrativa y financiera cumplida durante el período comprendido entre la fecha de inicio de su gestión y la de su retiro o ratificación.

En cuanto a la situación administrativa de la entidad, es importante señalar que en este período del gobierno del cambio, se gestó una cultura organizacional que contribuye al fortalecimiento del sector artesanal a través de la ejecución de planes del talento humano, tales como ruta de la felicidad, plan de integridad, plan del

sistema de seguridad y salud en el trabajo, ruta de crecimiento, ruta de la calidad y el apoyo a la integración de los sistemas en el modelo HSEQ (Health, Safety, Environment, and Quality).

Esto último gracias a la recertificación que durante estos últimos cuatro años se logró con cero no conformidades en la norma ISO 9001:2015, el nivel del 100% de cumplimiento en la implementación y sostenibilidad del SGSST y el reconocimiento de la Secretaria de Ambiente del Distrito Capital, por el manejo ambiental de la entidad.

En 2025 se dio inicio al gran reto institucional de lograr la integración **de los sistemas de Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud con el Sistema de Gestión de Calidad**, el cual por 20 años ha sido certificado; todo esto bajo la estructura de alto nivel de las normas ISO.

La Entidad venía trabajando en los sistemas o modelos de gestión, así:

1. Sistema de Gestión de Calidad (bajo ISO 9001) – Certificado el **SGC**
2. Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo - **SGSST** (Decreto 1072 de 2015)  
Este inició la migración a ISO 45001:2018
3. Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA (Se hace de manera voluntaria bajo lineamiento de la SDA) Este migró (y se encuentra en proceso de finalización ante la SDA) a un Sistema de Gestión bajo ISO 14001:2015 - **SGA**



Para lo anterior, en 2024 se formuló el proyecto de inversión denominado “**Integración de los Modelos y Sistemas de Gestión (HSEQ) de Artesanías de Colombia**” y durante 2025 contó con una apropiación definitiva de **\$654,3 millones**, logrando al cierre del año una ejecución del

99% de los recursos apropiados

En el mes de abril de 2026 se recibió auditoria por parte de ICONTEC para el otorgamiento de las certificaciones de los sistemas de gestión ambiental y de Seguridad y Salud en el trabajo y la renovación anticipada del sistema de gestión de calidad, logrando como resultado y de acuerdo a lo expuesto por los auditores en la reunión de cierre de un sistema conforme la norma y la certificación de los mismos. La entidad se encuentra a la espera de que el ente certificador surta el proceso de emisión de los respectivos certificados.

Como parte del compromiso de la entidad, para mantener su condición BIC, se realizaron tres reportes de sostenibilidad bajo ISO 26.000, y los reportes años 2022, 2023, 2024 y 2025, bajo la metodología GRI referenciado, esto ha permitido evidenciar la gestión general en cuanto a la responsabilidad social empresarial.

De igual forma, la entidad continuó la implementación de acciones para mantener y mejorar la operacionalización de las políticas del MIPG, esto a través de los planes de acción alineados a la planeación, a partir de los resultados del FURAG de cada vigencia.

Se consolidaron los procesos de gestión de TIC, que soporta la operación de toda la Entidad, asociado al Plan Estratégico de Tecnologías de Información Sectorial, Proyectos Tecnológicos, Infraestructura de Datos, Arquitectura empresarial, Datos Abiertos, Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital, Planeación Estratégica Sectorial, Plan nacional de infraestructura de datos PNID, soporte sistemas de información, infraestructura tecnológica y herramientas TIC.

En cumplimiento a la resolución No. CIR25-0000026 /GPFPU de 2025 expedida por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, la entidad, formulo, publico y aprobó el Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP, cuyo objeto principal es “Desarrollar al interior de Artesanías de Colombia S.A - BIC., estrategias tendientes a fortalecer la cultura de integridad. legalidad y prevención de la corrupción, a través de temáticas, acciones y actividades, para su identificación, medición, control y monitoreo constante en el desarrollo de su misionalidad”

Se dio especial atención a la recuperación de los Centros Artesanales de San Jacinto y Ráquira que estaban en estado de deterioro, al igual, se realizaron obras en la Unidad de Formación, orientadas a garantizar la adecuada conservación física del inmueble, el correcto funcionamiento de sus instalaciones y la seguridad de los usuarios y se ejecutaron acciones continuas de mantenimiento preventivo y correctivo en el Edificio Principal de Artesanías de Colombia – Claustro de las Aguas, abarcando sus componentes coloniales, republicanos y de obra nueva.

En el manejo financiero, se realizó una importante gestión que se evidencia en el aumento de los ingresos de los recursos que aporta el Presupuesto General de la Nación, los cuales pasaron de \$29.743 millones, del año 2022 a \$43.085 millones en el 2025, esto representa el 44.8% de incremento.

De igual manera, en la búsqueda de recursos adicionales para atender el Sector Artesanal, se logró a través de convenios con otras instituciones, pasar del año 2022 de \$2.984 millones a \$7.697 millones, es decir un aumento del 158%.

COFINANCIACION DE RECURSOS			
AÑO	NACIONAL	INTERNACIONAL	TOTAL \$mill.
2022	2.685	299	2.984
2023	6.256	939	7.195
2024	3.754	1.439	5.193
2025	6.509	1.188	7.697
<b>2022 - 2025</b>	<b>142%</b>	<b>297%</b>	<b>158,0%</b>

De igual forma, se trabajó en la búsqueda de recursos a través del aprovechamiento de los activos de la entidad, a través del alquiler de los espacios que tiene el Claustro de las Aguas en especial para actividades familiares (matrimonios) y empresariales. En el año 2025 se logra recaudar \$107 millones que supera en el 45% el recaudo del año anterior.

Como se evidencia en el documento, durante el período objeto del presente informe, la gestión adelantada desde la Gerencia General de Artesanías de Colombia SA – BIC, en este gobierno del cambio, logró incrementar la cobertura de la oferta institucional llegando a lugares del país en dónde no se había llegado antes, mediante la gestión social integral, promoción y generación de oportunidades productivas y comerciales, dignificando y preservando los saberes, oficios y productos artesanales de los territorios y sus comunidades, bajo los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia de la Vida”.